

Producción Estadística (PES)  
Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

# **MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO Y CONCEPTOS BÁSICOS ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA / SOCIAL**

**2023**

**CÓDIGO: CNT-ECP-MDI-001**

**B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS**

Directora General del DANE

**LEONARDO TRUJILLO OYOLA**

Subdirector

**MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA**

Secretaría General

---

**Equipo directivo**

**ANDREA RAMÍREZ PISCO**

Metodología y Producción Estadística

**JAVIER SEBASTIÁN RUIZ SANTACRUZ**

Censos y Demografía

**JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA**

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

**JUAN PABLO CARDOSO TORRES**

Síntesis y Cuentas Nacionales

**SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA**

Geoestadística

**ANDRÉS FELIPE ORTIZ RICO**

Recolección y Acopio

**ALVARO ENRIQUE DUQUE SOTO**

Difusión y Cultura Estadística

**© DANE, 2023**

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

**ANDREA RAMÍREZ PISCO**

Coordinación Temática Capital Social: **Alejandro Ramos Hernández**

Colaboradores del DANE:

Temática: **María Elena Jurado Pabón, Alberto Antonio Moreno;** Sistemas: **Liliana Ramírez Pedraza;** Muestras: **Eurides Triana Triana, Alejandra Romero Rodríguez;** Logística: **Julieth Carolina Villamil, Lina Janeth Mosos Prado;** Redacción: **Grupo Temático de la Encuesta de Cultura Política (ECP)**

Diseño y diagramación: **Miguel Edgardo Moreno L.**

Impresión y acabados: **Taller de Ediciones del DANE**

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	5
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA .....	6
1.1 OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA .....	6
1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA .....	6
2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES CLAVE .....	8
2.1 EDIFICACIÓN .....	8
2.1 VIVIENDA .....	9
2.2.1 VIVIENDAS EN ESTRUCTURAS NO DESTINADAS PARA HABITACIÓN .....	10
2.3 HOGAR .....	10
2.4 CONFORMACIÓN DEL HOGAR .....	11
3. CASOS FRECUENTES ¿QUÉ HACER? .....	13
4. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO EN CAMPO .....	16
4.1 ROLES EN EL EQUIPO DE TRABAJO .....	17
4.2 ¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DE LOS ENCUESTADORES? .....	18
4.3 ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL TRABAJO DE LA RECOLECCIÓN .....	19
4.4 SUGERENCIAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA ENTREVISTA .....	20
4.5 ¿QUÉ HACER DURANTE LA ENTREVISTA? .....	21
4.6 ¿Y SI ALGUNA PERSONA SE NIEGA A ENTREGAR INFORMACIÓN? .....	23
4.7 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COLABORACIÓN DEL ENCUESTADO .....	23
4.8 ASPECTOS QUE PUEDEN DISTORSIONAR LAS RESPUESTAS .....	24
5. ETAPAS DE ESTA ENCUESTA .....	25
5.1 ETAPAS DE TRABAJO .....	25
5.2 CONTROL DE COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	25
5.2.1 FORMATOS UTILIZADOS DURANTE EL RECUENTO Y LA RECOLECCIÓN .....	26
5.2.2 LA ENCUESTA COMO UN PROCESO DE APRENDIZAJE CONTINUO .....	26
5.2.3 LUEGO DE LA INDUCCIÓN EN SEDES Y SUBSEDES .....	27
5.2.4 DURANTE LAS JORNADAS DEL RECUENTO Y LA RECOLECCIÓN .....	27
5.2.5 AL FINALIZAR LA RECOLECCIÓN .....	27
6. ORIENTACIONES GENERALES .....	29
6.1 ESTRUCTURA DEL FORMULARIO .....	29
6.2 SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA .....	29
6.3 TIPOS DE RESPUESTA .....	30
6.3.1. CLASIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS/RESPUESTAS .....	30
6.3.2. DILIGENCIAMIENTO EN DMC .....	30
7. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN .....	32
7.1. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA .....	36
8. CAPÍTULO B. VIVIENDA .....	38

9.	CAPÍTULO C. REGISTRO DE PERSONAS .....	41
10.	CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES .....	44
11.	CAPÍTULO E - PARTICIPACIÓN .....	46
12.	CAPÍTULO F – ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS .....	61
13.	CAPÍTULO G- DEMOCRACIA .....	72
13.1.	COMPONENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO .....	86
13.2.	COMPONENTE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN .....	92
13.3.	COMPONENTE DE CAPITAL SOCIAL .....	97
	CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES (continuación) .....	104
	TARJETAS .....	119

# PRESENTACIÓN

El DANE presenta la Encuesta de Cultura Política, la cual se viene realizando cada dos años con el propósito de garantizar la sostenibilidad en la entrega de resultados y lograr así su posicionamiento como fuente esencial en las agendas estratégicas y de desarrollo del país. Esta encuesta busca caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y de confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia y la convivencia pacífica colombiana.

Desde una perspectiva amplia, la cultura política permite conocer qué tipo de actividades colectivas y solidarias están haciendo los colombianos para transformar sus realidades, qué opinión tienen de las formas de participación de las personas y qué consideraciones tienen sobre la participación.

La encuesta, además, permite saber cuál es el comportamiento de las personas en las elecciones,

qué tanto se identifican con los partidos o movimientos políticos, y cuál es su percepción acerca de la participación de las mujeres, las personas discapacitadas, los(as) indígenas, los(as) afrodescendientes, los(as) campesinos(as), las personas LGBTBI o con otras opciones sexuales diversas como candidatos a cargos de elección popular. Con esta investigación también se espera establecer las características y aspectos del sistema democrático que los colombianos consideran importantes.

Como novedad, en esta encuesta se han incorporado preguntas orientadas a la percepción de los colombianos ante el fenómeno de la discriminación, corrupción y soborno

Considerando los pasos metodológicos y las estructuras bajo las cuales trabaja el DANE, a continuación presentamos el manual de diligenciamiento y conceptos básicos, documento que mostrará las preguntas, los conceptos, así como las recomendaciones, sugerencias y tips para lograr con éxito el desarrollo de la encuesta.

# 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA

## 1.1 OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA

Esta encuesta hace parte del grupo de estudios que de manera novedosa el DANE ha asumido, y con las cuales busca hacer un aporte fundamental a las políticas públicas, así como a las entidades que tienen como labor sensibilizar a los ciudadanos para que se involucren cada vez más en las actividades de interés colectivo.

### Objetivo General de la Encuesta de Cultura Política

Generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia y la convivencia pacífica colombiana.

### Objetivos específicos

- Identificar los factores asociados a la participación ciudadana en Colombia.
- Caracterizar los factores que determinan la participación política y la abstención electoral en Colombia.
- Conocer el nivel de apoyo de los ciudadanos colombianos a la democracia y determinar los factores que están asociados a este respaldo.
- Caracterizar el nivel de acumulación de Capital Social con enfoque territorial en la sociedad colombiana.
- Conocer la percepción de los ciudadanos colombianos ante la discriminación, corrupción, soborno.

## 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA

### Población objetivo

Corresponde a la población civil no institucional, mayor de 18 años, residente en todo el territorio nacional, excluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los nuevos departamentos de la Orinoquía y Amazonía

**Unidades de observación:** Están constituidas por las viviendas, hogares y personas de 18 años y más.

### Conceptos clave:

Las **UNIDADES DE OBSERVACIÓN** son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo de estudio con una característica específica.

### Muestra de la encuesta

La Encuesta de Cultura Política 2023 se aplicará en las cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso, correspondiente aproximadamente a 2.275 segmentos. Se excluye San Andrés por costos y sobresaturación, así como los departamentos de las regiones de Amazonía y Orinoquía, los que comúnmente han sido denominados como territorios nacionales.

**Unidad de análisis:** Cada una de las viviendas y hogares pertenecientes a la MT (medida de tamaño) seleccionada, al igual que las personas de 18 años y más que los conforman.

### Periodo de recolección

El operativo en campo se desarrollará en el segundo semestre de 2023.

### Periodo de referencia

**ÚLTIMO AÑO O "ÚLTIMOS 12 MESES"**. Para la Encuesta de Cultura Política estos periodos de

referencia son equivalentes y corresponden al último año o a los últimos 12 meses inmediatamente anteriores al mes en que se está realizando la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza en el mes de agosto de 2023, los últimos doce meses están comprendidos entre julio de 2023 y agosto de 2022.

Tenga en cuenta que el fraseo para algunas preguntas corresponde al último año o a los últimos 12 meses.

En el caso del capítulo de Elecciones y Partidos Políticos se tienen en cuenta las últimas elecciones presidenciales celebradas en el país, es decir, las de mayo y/o junio de 2022 (primera y/o segunda vuelta).

### **Método de recolección**

La encuesta se realiza a través de entrevista a informante directo para las personas de 18 años y más de las cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso seleccionadas en la muestra. El instrumento en el que se recoge la información es

el dispositivo móvil de captura (DMC) el cual es operado por el encuestador(a).

**Tener en cuenta:** solo en condiciones extremas por inseguridad o daño de la máquina se usará el formulario en papel. Una de las características centrales de la investigación es que se realiza en su totalidad de manera digital, haciendo posible la crítica inicial y el cargue de información de forma ágil y automatizada.

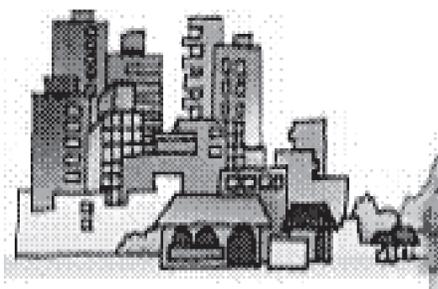
**CUANDO SEA NECESARIO USAR  
EL FORMULARIO EN PAPEL,  
PREVIAMENTE DEBE CONSULTARSE  
CON EL SUPERVISOR Y CONCERTAR  
CON ÉL/ELLA EN QUÉ MOMENTO  
SE VA A DIGITAR LA INFORMACIÓN  
QUE SE ENCUENTRA EN PAPEL.**

## 2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES CLAVE

En este segundo capítulo, encontraremos un conjunto de conceptos básicos que nos permitirán estar entrenados para asumir, con conocimiento y agilidad, todas las actividades de recolección en campo.

A continuación se describe una serie de conceptos y definiciones que se trabajan desde el recuento:

### 2.1 EDIFICACIÓN



**Podemos considerar como edificaciones:** una casa, un edificio, un estadio, un inquilinato, un centro comercial, un cuartel, una vivienda construida con latas y materiales de desecho, un lote cerrado con muros destinado a parqueadero, entre otras.

**Conceptos claves:** Es toda construcción independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios. La condición de la edificación debe ser:

**Independiente** porque tiene acceso desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común.

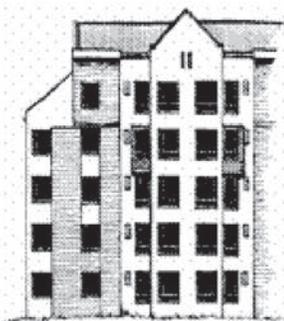
**Separada** porque generalmente tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.

La edificación puede tener varias entradas y está generalmente cubierta por un techo.

Estas unidades o espacios pueden tener diferentes usos, y para esta ENCUESTA SÓLO INTERESAN LAS QUE SEAN UTILIZADAS COMO VIVIENDA, ES DECIR, QUE SEAN DESTINADAS PARA SER HABITADAS POR PERSONAS.



Una casa



Un edificio



Una iglesia



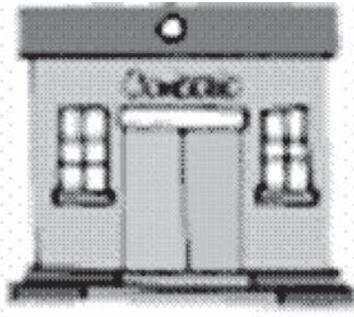
Un centro comercial

Dentro de un segmento pueden encontrarse estructuras no residenciales como iglesias, bodegas, fábricas, hospitales, etc., en las cuales hay personas viviendo, tales como el celador

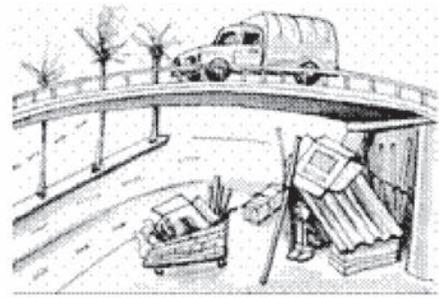
con su familia. Si este lugar es su residencia habitual, los cuartos ocupados por ellos deben ser considerados como viviendas y ellos constituyen hogares particulares.



Un hotel

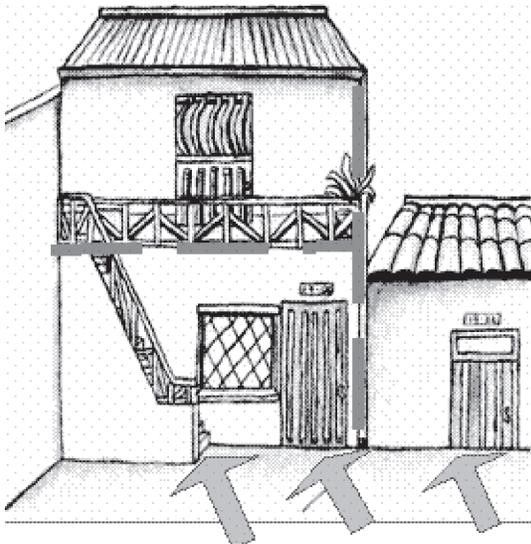


Una cárcel



Una vivienda construida con latas y material de desecho

## 2.2 VIVIENDA



En el **área rural** se puede presentar la situación de dos o más viviendas completamente independientes, que pueden cocinar en un solo cuarto alejado de ellas. En este caso se deben considerar como viviendas independientes.

También puede encontrarse en las **áreas rurales**, estructuras en las cuales viven seis (6) o más trabajadores (as) de una finca; en este caso en la vivienda habita un hogar colectivo y por lo tanto no se le debe aplicar la encuesta. Cuando vivan allí cinco (5) o menos trabajadores (as), estos constituyen un hogar particular y deben encuestarse.

**Conceptos claves:** Es una unidad o espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Se caracteriza por ser:

**\*Independiente**, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común y las personas que la habitan pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura.

**\*Separada**, porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciarla de otras unidades o espacios.

### Tener en cuenta:

Las viviendas que son exclusivamente para uso recreacional y en las cuales nadie reside permanentemente, no deben investigarse pues se consideran como viviendas vacantes.

Igualmente sucede cuando la vivienda sólo es ocupada los fines de semana y el resto del tiempo permanece sola.

### 2.2.1 Viviendas en estructuras no destinadas para habitación

Incluye las edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que al momento del recuento están habitadas por una o varias personas que comen y duermen allí, por ejemplo, el celador con su familia, que reside en fábricas, oficinas, almacenes, etc. En estos casos se debe indagar para precisar si realmente se trata de viviendas ocupadas.

En los Lugares Especiales de Alojamiento (LEA) (hospitales, sanatorios, internados, prisiones, cuarteles, etc.) en los que vive colectivamente un grupo de personas participando en común de los servicios sanitarios, comedores, dormitorios, etc., **desde el recuento se debe indagar por la existencia de viviendas particulares.**

### 2.3 HOGAR

Es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. Se constituyen, además, como un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo aunque no compartan las comidas.

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, cuando los grupos de personas viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado. También pueden estar conformados por personas no parientes, como tres (3) amigos que se asocian para compartir el lugar de alojamiento.

Los empleados del servicio doméstico y sus familiares, los trabajadores y sus familiares, forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda donde trabajan.

#### Tener en cuenta:

- No se debe confundir el concepto de hogar con el de familia, pues el hogar lo conforman personas parientes o no, que viven en una vivienda, o en una parte de ella, atienden necesidades

básicas con cargo a un presupuesto común y comparten al menos una de las comidas.

- El concepto de familia implica lazos de consanguinidad entre sus componentes, pero una misma familia puede constituir para efectos del recuento “varios hogares”. Por ejemplo, en dos viviendas contiguas pueden vivir padres y en la otra los hijos casados (el entrevistador que no comprende la definición de hogar puede tender a considerarlos un solo hogar, cuando no es así). La misma familia podría vivir también en una misma vivienda, y aun así conformar dos hogares diferentes.
- Si en un hogar en el que se está aplicando la encuesta de Cultura Política (ECP) nace una persona posterior a la primera visita, este no debe quedar registrado en la encuesta.
- Una persona que hacía parte de un hogar la semana pasada) no debe registrarse si el día que se aplica la encuesta (momento estadístico) ya no hace parte de éste.
- En la vivienda pueden existir hogares conformados por inquilinos e inquilinas, por el hogar principal más huéspedes, más pensionistas, más trabajadores(as). Para diferenciarlos se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

**Inquilino(a):** Es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. **Los hogares constituidos por inquilinos se deben considerar como hogares independientes.**

**Pensionista:** La persona que paga por el derecho a la vivienda y los alimentos.

Los pensionistas se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más de ellos se debe encuestar solamente el hogar principal.

**Trabajador(a):** es la persona que reside en la vivienda y presta algún servicio laboral como obrero, jornalero o empleado reside en la vivienda y presta sus servicios en la explotación o producción que tiene algún miembro del hogar. Se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más trabajadores solo se encuesta el hogar principal.

#### Tener en cuenta:

- La persona para ser un pensionista debe pagar por su estadía y alimentación, bien sea en especie, dinero o responsabilizándose de algún gasto del hogar **como forma de pago** por dicha estadía y alimentación.
  - Generalmente una persona se considera como **inquilino(a)** cuando posee sus propios enseres y, por lo tanto, cada vez que se muda de la vivienda que habita lo hace con sus pertenencias; mientras que el **pensionista** paga solamente por el derecho a la vivienda y los alimentos y no cuenta con ningún bien, y es el dueño del hogar en el que habita quien le proporciona algunos muebles para su comodidad.
  - Los niños y las niñas inscritos(as) en el Programa de **Hogares Sustitutos** reciben el tratamiento de pensionistas. Es decir, si son más de cinco (5), solo se encuesta el hogar principal. En el registro de personas con relación al parentesco con el jefe del hogar deben quedar como "Otros no parientes del jefe(a).
- Las personas que no tengan residencia habitual en otra parte, se consideran residentes habituales del hogar encuestado. Ejemplos: marinos mercantes, los agentes viajeros, etc.
  - Los pensionistas y trabajadores (si su número es menor o igual a 5).
  - Los empleados(as) domésticos(as) y sus hijos(as) se consideran miembros del hogar donde trabajan en los siguientes casos:
    - Cuando duermen en la misma vivienda para la cual trabajan (empleados(as) domésticos(as) internos).
    - Permanecen la mayor parte del tiempo en su trabajo (ejemplo: trabajan de lunes a viernes y retornan a donde sus familiares los fines de semana).
  - Los bachilleres que están prestando el servicio militar obligatorio en la Policía Nacional y los guardas bachilleres penitenciarios que regresan a sus hogares en la noche se consideran miembros del hogar.

#### Tener en cuenta:

Los/las empleados(as) domésticos(as) y sus hijos(as) **no se consideran miembros del hogar** donde trabajan, cuando:

- Trabajan a distintos hogares (cuenta propia).
- Trabajan a un solo hogar pero regresan diariamente a su hogar.

En estos casos, los empleados domésticos se incluirán en el hogar donde residen.

#### Conceptos clave:

**Jefe(a) de hogar:** Se considera jefe de hogar a la persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por los demás integrantes como la cabeza del grupo.

## 2.4 CONFORMACIÓN DEL HOGAR

El hogar lo constituyen:

- Los residentes habituales (familiares o no).
- Las personas que residen habitualmente en el hogar pero que están ausentes **por un tiempo menor a seis (6) meses** por razones de trabajo o salud o porque están de vacaciones en otro sitio y no tienen residencia en otro lugar.

**Puede ser hombre o mujer. En algunos casos, puede ser un menor de edad quien asume la jefatura del hogar. Por ello cuando se solicite la información del hogar, puede en este caso darla el menor de edad quien es jefe/a del hogar.**

- **Residente habitual del hogar:** Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente.

También son residentes habituales en un hogar, porque no tienen residencia habitual en otra parte:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio; **siempre y cuando la ausencia sea de 6 meses o menos.**
- Los agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas sin importar el tiempo de ausencia.
- Los enfermos internados en hospitales o clínicas sin importar el tiempo de ausencia.
- Las personas desplazadas, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando.
- Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía.
- Los que prestan el servicio militar en la policía y duermen en sus respectivos hogares.
- Las personas que se desplazan hacia otras ciudades o municipios por motivos de trabajo y por corto tiempo (hasta 6 meses)

pero que tienen la seguridad de volver a sus respectivos hogares.

- **Residente no habitual del hogar:** no se considera bajo esta categoría:
  - Las personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo, permanecen la mayor parte del tiempo en un sitio diferente de aquel donde reside su hogar. Éstas se deben considerar residentes habituales del sitio donde desarrollan estas actividades, aunque viajen con regularidad (fines de semana, cada 15 días o mensualmente, por ejemplo) a visitar su hogar.
  - Las personas que en el momento de la encuesta están pagando condenas en cárceles, prestando servicio militar en cuarteles del ejército, la fuerza aérea o en la armada nacional, internados de estudio, asilos, conventos o monasterios, son residentes de dichos lugares o instituciones.

Si se presenta el caso de personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo **permanecen exactamente la mitad del tiempo en dos sitios diferentes, se deben considerar residentes habituales del sitio donde reside su hogar;** probablemente donde se encuentren personas que de alguna manera tengan lazos de consanguinidad con la persona. Así mismo, si esta persona tiene el mismo grado de consanguinidad con los dos hogares entonces debe ser registrada en el hogar en que se encuentre al momento de aplicar la encuesta.

### 3. CASOS FRECUENTES. ¿QUÉ HACER?

#### Cuando los residentes habituales son personas con discapacidades o problemas mentales

**Situación:** si encontramos a una persona de 18 años y más con una discapacidad que le impide responder la encuesta, por ejemplo, con una limitación mental o encontramos una persona muy anciana, ¿cómo procedemos?

**Rta.:** se propone utilizar informante idóneo para obtener así la información. En algunos casos las personas no pueden hablar o por sus prácticas no tienen mucha información al respecto, pero sus familiares sí tienen un grado de conocimiento sobre lo que la persona piensa y hace y en ello podrían colaborar. Es importante incluir en las observaciones la respectiva aclaración, para entender el contexto de las respuestas.

En los hogares conformados por personas sordomudas, se acepta que la información sea proporcionada por cualquier familiar independientemente de la edad y el lugar de residencia, bajo la técnica de informante idóneo.

Se sugiere que al momento de suministrar la información, tanto la persona encuestada como el informante idóneo estén presentes para validar los datos entregados. Es importante anotar esta situación en las observaciones

#### IMPORTANTE

Las personas con Síndrome de Down y Autismo Leve, por ejemplo, tienen una vida social y participativa que les permite por sus experiencias y vivencias darles respuestas a las preguntas de la encuesta. En muchos

casos, las personas en condición de discapacidad cuando votan son acompañadas por su cuidador(a), como la legislación lo permite para hacer efectivos sus derechos.

#### Cuando una persona permanece el mismo tiempo en dos sitios diferentes:

**Situación:** Si se presenta el caso de personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo *permanecen exactamente la mitad del tiempo en dos sitios diferentes, se deben considerar residentes habituales del sitio donde reside su hogar;* probablemente donde se encuentren personas que de alguna manera tengan lazos de consanguinidad con la persona.

**Rta.:** Si esta persona tiene el mismo grado de consanguinidad con los dos hogares entonces debe ser registrada en el hogar en que se encuentre al momento de aplicar la encuesta.

#### Ejemplos... ¡para entendernos!

Lucía es madre de Patricia quien es la jefa del hogar, pero en el momento de llegar a la residencia, ella manifiesta que está 15 días en el hogar de Patricia, y otros 15 días en el hogar de su otra hija, Antonia, y desde tiempo atrás viene haciéndolo de esta manera. Dado que esta persona permanece el mismo tiempo en ambos hogares entonces se le debe aplicar la encuesta en el hogar en que se encuentre en el momento.

#### Cuando algún miembro del hogar está hospitalizado o viajó fuera de la ciudad o el país de residencia:

**Situación 1:** En un hogar en donde uno de los miembros se encuentra hospitalizado desde hace un

mes y no tiene salida del centro asistencial por todos estos días, ¿qué se debe hacer?

**Situación 2:** El/la jefe(a) de un hogar viajó a Venezuela y regresa dentro de 20 a 30 días, ¿qué se puede hacer en estos casos?

**Situación 3:** Un señor residente habitual está por fuera del país y solo regresará en dos meses. ¿Qué se hace en este caso? ¿Se consiguen los datos con informante idóneo para él, colocando la respectiva observación? ¿Se haría lo mismo para el miembro que está hospitalizado en la situación 1?

**Respuesta para los tres casos reseñados:** dado que todas son personas que hacen parte del hogar, es decir, son residentes habituales (*teniendo en cuenta las características descritas en las páginas anteriores*) pero no regresan en el periodo en el cual se efectúa el operativo, se les incluye en el hogar y **en el resultado de encuesta para la persona se diligencia Ausente Temporal (AT)**. Recordemos que en ninguno de estos casos se puede usar el informante idóneo, es decir, que otra persona del hogar dé la información por él o ella.

### **Sobre la constitución de los hogares / caso de una persona que es detenida por la Policía**

**Situación:** Se llega a un hogar y la madre nos dice que su hijo de 18 años el día anterior fue arrestado por la Policía como medida cautelar mientras investigan un caso en particular. ¿Esa persona de 18 años hace parte del hogar o no? Es importante aclarar que a la madre no le dicen cuanto tiempo dura la investigación.

**Rta.:** En este caso la persona Sí hace parte del hogar teniendo en cuenta las características de los residentes habituales así: *“son residentes habituales las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía”*.

### **Cuando las personas consideradas el soporte económico del hogar están ausentes por un largo periodo:**

**Situación:** El caso de quienes por razones de trabajo se ausentan por más de seis meses, aún si

son considerados el principal soporte económico del hogar, y regresan a él y tienen residencia en otra parte.

**Rta.:** No se contabilizarán como miembros del hogar.

### **Sobre la constitución de los hogares; caso de niño que es llevado por el ICBF**

**Situación:** Se llega a un hogar y la madre nos dice que su hijo el día anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - se lo llevó bajo protección como medida cautelar mientras investigan si se lo devuelven a la madre o se lo quitan. ¿Ese niño hace parte del hogar o no? Es importante aclarar que a la madre no le dicen cuanto tiempo dura el proceso de investigativo.

**Rta.:** En este caso, recordemos la definición de residente habitual del hogar: “es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente”.

### **Cuando existe una inundación días antes de la encuesta y se cambia la constitución de los hogares:**

**Situación:** Si se visita una vivienda y por motivo de inundación varios de los miembros del hogar (residentes habituales) se encuentran viviendo donde un vecino y un familiar, en el mismo barrio pero en distinta manzana, y en la vivienda se encuentra un miembro del hogar, ¿se le debe efectuar la encuesta a la persona que encontramos y a toda la familia, o no se realiza la encuesta y se coloca la observación?

**Rta.:** En estos casos sólo se aplica la encuesta a la persona que está en el hogar y se realiza la respectiva observación.

### **Cuando las personas encuestadas no hablan español**

**Situación:** Es el caso de una persona Wayú que vive en una zona rural cerca de Bogotá, y que no habla español. ¿Qué hacer en estas situaciones?

**Rta.:** Se recomienda en estos casos utilizar la técnica del informante idóneo, es decir, una persona familiar o acudiente que sepa el idioma y sirva de traductor. Por ejemplo, el hijo de la señora quien sabe español y Wayunaiki (lengua indígena), lo que lo valida como informante idóneo.

### **Cuando las personas del hogar seleccionado son extranjeros**

**Situación 1:** Un extranjero que no tiene cédula colombiana y es residente habitual del hogar, ¿se debe diligenciar la encuesta?

**Situación 2:** En una vivienda se encontraron personas de nacionalidad China, ellos manifiestan que no dan la encuesta ya que se encuentran en el país como ilegales.

**Rta.:** Para los dos casos se debe tener en cuenta la población objetivo de la encuesta población de 18 años y más y tener en cuenta las validaciones para iniciar el capítulo de Elecciones y partidos

**Recuerde:** Para poder votar en las elecciones presidenciales, es requisito tener inscrita la cédula de ciudadanía. Si usted votó en las elecciones presidenciales debe responder con un Sí a esta pregunta; si usted no votó, puede contestar con un Sí, en el caso de haberse inscrito.

### **Población objetivo:**

Personas de 18 años y más que son residentes habituales de los hogares particulares

## 4. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO EN CAMPO

La organización del operativo de campo busca responder eficientemente a los requerimientos técnicos, conceptuales y metodológicos propios de la investigación en el tiempo establecido. En tal

sentido, el DANE utilizará la infraestructura de las Direcciones Territoriales en las cuales, con base en las directrices de la DRA, se adelantará el trabajo de campo bajo el siguiente esquema operativo

Figura No. 1 Estructura del equipo operativo



Fuente: DANE

Para el cubrimiento de la muestra en cada municipio, los segmentos seleccionados se deben distribuir previamente entre los diferentes grupos en forma equitativa. A su vez, el grupo, en cabeza del/de la supervisor/a, debe conformar rutas de trabajo organizando los segmentos entregados en un determinado orden para su recolección, dentro del tiempo establecido y, especialmente, según la ubicación dentro de los municipios.

El grupo, dependiendo del número de segmentos a encuestar, cuenta con un determinado número de

días para la realización del trabajo en su totalidad: recuento, selección de la muestra a trabajar, sensibilización, recolección, supervisión, control de calidad y envío diario de archivos totalmente depurados con los correspondientes formatos y demás materiales diligenciados.

Es importante resaltar que en cada ciudad capital donde se aplique la encuesta, habrá un (1) Coordinador/a de Campo y una (1) persona de la planta del DANE como el asistente de la encuesta que refuerza esta labor en la parte del proceso operativo

Los grupos de trabajo están conformados por un (1) supervisor y dos (2) o tres (3) encuestadores/as. Es necesario aclarar que en el caso de los encuestadores/as, el número por grupo varía según la muestra que se tenga por municipio.

Se asignó presupuesto por concepto de Transporte especial de recolección urbana y rural, así como de sensibilización y recuento, el cual se ejecutará a través del rubro "Otros Transportes". Este rubro irá incluido dentro de los contratos del grupo de recolección y supervisión y debe ser utilizado para los diferentes tipos de transporte que se requieren para el desarrollo de la encuesta en cada uno de los roles.

#### 4.1 ROLES EN EL EQUIPO DE TRABAJO

##### Conceptos clave:

- **Coordinador operativo de la encuesta:** Encargado de la dirección técnica y operativa de la encuesta en cada una de las sedes y subsedes del DANE. Para esta actividad se encuentra un funcionario de planta responsable en cada una de las Direcciones Territoriales adscritas al DANE.
- **Asistencia de Encuesta:** En las sedes y subsedes es responsable de las actividades operativas preliminares de la encuesta y la supervisión en terreno a los equipos de trabajo, tiene a su cargo también el control de calidad de la información recolectada y el manejo operativo. Para todas las sedes/subsedes el rol será asumido por una persona de planta del DANE.
- **Coordinación de Campo:** en coordinación con la Asistencia Técnica o con el/la profesional encargado/a de la encuesta, es responsable de las actividades operativas de la encuesta y la supervisión a los equipos de trabajo en campo, tiene a su cargo el control de calidad de la información y el manejo de la encuesta en terreno; asegura que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente. La Coordinación de Campo deberá realizar re-entrevistas en campo y telefónicas tomadas al azar, producir los

informes de resultados del operativo de campo de la encuesta.

- **Supervisión de Campo:** Controla y coordina directamente la recolección del trabajo de campo en las áreas seleccionadas asignadas y tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 4 recolectores. La supervisión tiene por objeto asegurar la calidad de la información recolectada y la cobertura en los hogares y personas seleccionadas en la muestra, realiza la actividad de supervisión de campo es la única autorizada para abrir y cerrar encuestas, para esta labor cuenta con una clave que es la que le permitirá cerrarlas después de revisarlas. Una vez cerrada la encuesta, se entenderá que ésta fue revisada por quien supervisa en campo, y que su contenido es válido.

Toda encuesta cerrada, quedará encriptada y no podrá ser retomada para correcciones. Por lo anterior es obligatorio que antes de cerrar cualquier encuesta, quede hecha una copia de seguridad de la misma, esto es importante por si debe hacerse alguna verificación, quien supervisa en campo pueda acceder sin inconveniente a la información de la encuesta.

- **Recolección:** Son las personas encargadas de obtener la información requerida, digitándola en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) conforme con las normas y conceptos establecidos.

La labor del/de la encuestador/a es exigente y requiere de un conocimiento preciso de los conceptos y normas que rigen la encuesta, y de un compromiso orientado a lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

El trabajo en la parte operativa correspondiente al proceso de recolección de la información presenta dificultades, ya que en ocasiones se deben visitar zonas de difícil acceso y/o con problemáticas en su ejecución. Por eso es necesario, que el/la recolector/a asuma su labor teniendo pleno conocimiento de la responsabilidad que adquiere dentro de una investigación tan importante para la planificación del desarrollo del país.

- **Apoyo componente Informático:** Es el/la responsable de la actualización de los aplicativos de captura y de la transmisión periódica de la información, realiza el cruce de segmentos faltantes, verificará antes transmitir a DANE Central los puntos de las encuestas. El apoyo informático deberá comprobar que la información que se cargue en File Transfer Protocol (FTP), sea consistente con la que la coordinación de campo posee en el Resumen de cobertura.
- **Sensibilización:** Dependen directamente de la Coordinación de campo y son los encargados de visitar todas las viviendas - hogares para informarles del objetivo de esta operación estadística, además de anunciar la fecha prevista de visita a cada uno de los hogares seleccionados para aplicar el instrumento de la encuesta, a través de piezas comunicativas, dirigidas a las personas y hogares fuente de información.
- **Recuento:** Se encarga de realizar el recorrido de un área previamente asignada y de efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman, con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño y selección de los segmentos a encuestar. A nivel rural el recuento es efectuado por el grupo de recolección, se realiza de manera simultánea con la recolección.

*Nuestro trabajo es uno de los más trascendentales y de nuestro compromiso, desempeño y sentido de cooperación depende en gran medida que la información tenga la cobertura, calidad y precisión requeridas.*

#### 4.2 ¿CUÁLES SON LAS LABORES DE LOS ENCUESTADORES?

- Apoyar el proceso de sensibilización a los hogares asignados por la coordinación de campo.
- Apoyar el levantamiento del recuento y croquis diligenciando los formatos correspondientes en los segmentos asignados del área urbana de la ECP.
- Encuestar todos los hogares que encuentre en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por la supervisión de campo realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales.
- Llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos durante el trabajo de campo, para aplicarlo en aquellos casos en que surjan dudas.
- Adelantar las correcciones que la supervisión de campo le indique y regresar a los hogares cuantas veces sea requerido.
- Informar a la supervisión de campo los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.
- Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura (DMC).
- Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura (DMC).
- Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.
- Asistir a las reuniones o re-inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar

procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.

- Evitar discutir con los entrevistados ni formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.
- Utilizar lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas informantes; y evite reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar.
- Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
- Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.
- Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus funciones.
- Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
- Colaborar a la revisión de las encuestas en el dispositivo móvil de captura (DMC), según sea indicado por la supervisión de campo para asegurar la consistencia de los reportes Sistemas vs. Campo

**Es importante recordar que los datos suministrados a través de esta encuesta son estrictamente confidenciales y en ningún caso tienen fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial (Artículo 5, Ley 79 de 1993).**

**Por ello se constituyen en una base para obtener información actualizada, oportuna y de calidad sobre las prácticas y percepciones que tiene las personas acerca del entorno político y el sistema democrático del país.**

#### **Tener en cuenta:**

- Si existen dudas, preguntemos. No hay que tener temor. **El no saber es la mejor oportunidad para aprender.**
- En el ejercicio de nuestra labor NO podemos alterar la información suministrada por las personas encuestadas. Por consiguiente, no se admite que se borre o anule la información ya consignada, salvo en los casos que el encuestador detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar, o cuando en la revisión que se haga en la oficina y bajo control del supervisor se detecte algún error o equivocación.
- Portar siempre todos los elementos de identificación en campo, para que la comunidad nos identifique como parte del equipo del DANE.
- No olvidemos que, al terminar todo el proceso, debemos entregar los bienes y recursos suministrados por el DANE para la realización de nuestro trabajo.

### **4.3 ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL TRABAJO DE LA RECOLECCIÓN**

El/la supervisor(a) nos entrega los equipos y elementos para el desarrollo de nuestra labor. Debemos verificar cada uno de ellos para conocer su estado y establecer la cantidad que tenemos a cargo, saber con claridad cuáles son de carácter devolutivo una vez concluyamos la recolección de la información. Siempre informemos al supervisor(a)

cualquier anomalía que encontremos en los equipos y elementos, los cuales son:

- *La identificación como encuestador/a del DANE (carné institucional, el cual debe devolverse).*
- *La cartografía correspondiente.*
- *La notificación para el hogar (en el caso del recuento) y el folleto a color para los hogares seleccionados para aplicar la encuesta.*
- *El Manual de Diligenciamiento y Conceptos Básicos es necesario llevarlo siempre para resolver cualquier duda que se tenga en campo.*
- *Los dispositivos móviles de captura (DMC), tarjetas SD y punteros (devolutivos).*
- *Cargadores de baterías (devolutivos).*

#### 4.4 SUGERENCIAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

**Completa honestidad:** Al comenzar una entrevista, usted debe explicar claramente al encuestado el propósito de la encuesta, los objetivos que se persiguen y la entidad responsable de la misma.

**Saber con quién está conversando:** Es clave darle a la persona encuestada nuestro nombre y el de la entidad para la cual estamos haciendo la encuesta.

*Debemos suministrarle al encuestado un nombre y un número telefónico de manera que, si él/ella lo desea, pueda llamar a confirmar la autenticidad de la encuesta y de la entidad que la está desarrollando.*

**Presentación personal:** Nuestra apariencia física es la primera y única imagen que queda en la persona entrevistada sobre la seriedad de la investigación y de la entidad que la realiza. En consecuencia, es clave que seamos pulcros, sin descuidos ni excesos, ni sobreactuados ni muy tímidos.

**Forma de expresarnos:** La terminología utilizada debe ser la más comprensible para el entrevistado, es decir, que no sea ni presuntuosa o sofisticada ni saturada de dichos (expresiones locales o regionales) o términos modernos (que no puedan identificar de manera clara). Cualquiera de los extremos puede generar antipatía hacia el encuestador.

**Identificación:** Hagámoslo como encuestador(a) de la Encuesta de Cultura Política que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mostrando nuestra credencial o carné. Éste se debe portar en un lugar visible. En caso de pérdida presente la denuncia respectiva e infórmele al supervisor para tramitar en el menor tiempo posible un nuevo carné.

#### Ejemplos... ¡para entendernos!

**Y si saludamos así:**

*"Buenos días, soy Manuel Caicedo. Encuestador de la investigación en Cultura Política. El objetivo de esta encuesta es caracterizar aspectos que parten de la idea del sistema democrático como ideal y utopía para el desarrollo de nuestras sociedades contemporáneas y futuras..."*

**¿Es claro para el encuestado?**

**¿Sería la mejor forma?**

**¿Podríamos ser más contundentes y sencillos con nuestra argumentación?**

**Actitud:** es importante que seamos amables. Ser muy tímidos o mostrarnos autoritarios y agresivos puede ser contraproducente. Seamos conscientes de que las personas poseen distintas características culturales y diferentes reacciones y actitudes ante las situaciones.

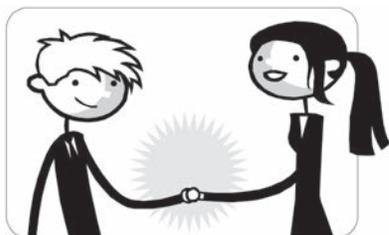
Mostrémonos seguros sobre el conocimiento y la comprensión del cuestionario y de la investigación. Si dado el caso, las personas nos hacen preguntas más complejas o tienen dudas muy especializadas, no tengamos temor de decir que no tenemos conocimiento sobre ello y socialicemos con el/la supervisor/a la situación para que sea discutida con el equipo de DANE Central.

Utilicemos un tono de voz adecuado, ni muy alto ni muy bajo y mantengámoslo así durante la entrevista. **No discutamos con los entrevistados, ni formulemos preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario. Ello podría ser agresivo y afectar en gran medida la posibilidad de que contesten la encuesta.**

**Muy buenos días señor(a):**

Mi nombre es Camilo Pombo, soy encuestador de la **Encuesta de Cultura Política** que realiza el DANE (mostremos nuestra identificación para generar mayor credibilidad).

Por favor, solicito su atención para responder las siguientes preguntas...



**Saludo:** presentémonos con amabilidad e informemos que estamos trabajando como encuestador(a) de la investigación sobre Cultura Política, que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**Ejemplos... ¡para entendernos!**

**Y qué tal si nos presentamos así:**

«Buenos días... eh... ¡Ay!, perdón, se me olvidó... ¡Ah! sí, yo vengo del DANE.

¿Sabe qué es el DANE?

El que hace encuestas por todas partes (no miro los ojos de la persona). Bueno, yo estoy en una de esas. ¿Usted sí tiene tiempo o vengo luego?»

**¿Qué podría pensar la persona encuestada con esta actitud?**

**¿Es la mejor para ofrecerle confianza a la persona?**

**¿Con esta actitud garantizamos obtener la encuesta?**

Presentémonos como se sugiere y expongamos claramente el objetivo de la investigación. No olvidemos que esta encuesta busca caracterizar

aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y de confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social.

**Explicación de la encuesta:** Muchos encuestados quieren saber cómo fueron seleccionados, porqué su participación es importante, quién tendrá acceso a la información que está suministrando y cuánto tiempo tomará la entrevista. Debemos entonces estar preparados para responder estas inquietudes con la seguridad que nos da el conocimiento del tema de la encuesta.

**Estemos preparados para añadir:** Una explicación acerca de la selección aleatoria por medio de métodos estadísticos.

Expliquémosle al entrevistado que fue seleccionado por azar y no por un conocimiento previo. Usted puede convencerlo de que sus respuestas son importantes porque ellas representan también las de otras personas. Insista en la confidencialidad. Cuénteles al entrevistado que sus respuestas serán sumadas con las de otros y usadas sólo para producir tablas estadísticas de forma agregada y no individual. Busque la forma de dar ejemplos de los posibles usos que se harán de esos resultados.

Aunque las cartas de presentación de las encuestas pueden ser enviadas con anticipación, los entrevistados algunas veces no las leen, así que debemos estar preparados para presentar la encuesta.

**Cierre de la encuesta:** Una vez terminada la entrevista, despedámonos con cordialidad. Agradecemos a nombre del DANE la colaboración prestada y el tiempo dedicado al suministro de la información, indicando al encuestado que, de ser necesario, volvería al hogar para complementar la información que se requiera.

#### 4.5 ¿QUÉ HACER DURANTE LA ENTREVISTA?

Primero, llamar al hogar y ubicar al jefe(a) de hogar<sup>1</sup> o a su pareja o cónyuge. Si estos no se encuentran,

<sup>1</sup> Se considera **Jefe(a) del hogar**, a la persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por sus miembros como tal. Puede ser hombre o mujer.

solicitar amablemente la presencia de otra persona de 18 años o más que pueda entregar información sobre el hogar.

Durante el diligenciamiento, recuerde que es norma obligatoria leer textualmente la pregunta, tal como aparece en el formulario. Cuando la persona que suministra la información no comprenda la pregunta, el/la encuestador(a) podrá utilizar la técnica del sondeo para explicar el contenido de la pregunta o aclarar la respuesta si es necesario, pero sin cambiar su sentido, ni inducir la respuesta.

Es necesario seguir estrictamente el orden y la forma de hacer las preguntas del formulario, es decir, respetar los flujos establecidos y las instrucciones de cada capítulo. Recuerde que cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podría ocasionar omisión de la misma.

### Pasos a seguir:

- Mantener un ritmo constante y normal en la encuesta, ni muy lento ni muy rápido.
  - Mostrar seguridad en el manejo del tema ante la persona encuestada.
  - Leer las preguntas pronunciando con claridad cada palabra sin modificar su texto, para hacerlo en forma correcta y de la misma manera a todos los individuos. Si por agilidad o por comodidad se cambia alguna frase, es posible que se esté indagando por un tema diferente o se esté haciendo el trabajo desde una perspectiva diferente a la proyectada. **Es importante respetar la lógica como fueron creadas las preguntas, pues responden a una labor investigativa previa.**
  - Ser comprensivo y diligente si la persona encuestada no nos entiende alguna pregunta. En este caso, podemos repetir la pregunta más despacio, explicar algún término o sondear las dudas, para facilitarle a la persona la comprensión del tema por el cual se le está indagando.
- Demos el tiempo suficiente a la persona para pensar sus respuestas, procurando que no se desvíe del tema.
  - Solicitar y digitar los datos en el mismo orden en que los va mostrando el DMC. Si por cuestiones de seguridad y/o fuerza mayor se aplica la encuesta en formulario formato de papel, no olvidar que debe pasarse toda la información al dispositivo móvil de captura (DMC) y entregar al supervisor el formulario utilizado para la recolección de la encuesta el cual será enviado posteriormente al DANE CENTRAL.

Antes de comenzar cada capítulo, hagamos una breve introducción a la persona encuestada de acuerdo con el tema que vamos a abordar. Esto nos permite ubicarla en las preguntas que se van a realizar. (Utilicemos las ayudas que aparecen en el DMC).

### Ejemplos... ¡para entendernos!

#### Qué tal si...

- Admitimos información de las personas que no son aceptadas de acuerdo con las indicaciones dadas en el presente manual.
- Hacemos comentarios o generamos discusiones políticas, religiosas, íntimas o de otro tipo en el hogar.
- Deducimos o sugerimos respuestas sin darnos cuenta, leyendo solo algunas alternativas, haciendo énfasis especial en alguna de ellas, o formulando una pregunta de manera afirmativa (ejemplo: «son casados, ¿verdad?»)
- Mostramos sorpresa o desagrado ante las respuestas que recibimos. 😞
- Perdemos la calma durante la entrevista.
- Iniciamos una entrevista de forma forzada.
- Vamos acompañados de amigos o familiares, personas ajenas al equipo de investigación para hacer la encuesta.

*¿Son técnicas correctas como encuestador(a)?  
¿Estaríamos haciendo bien nuestro trabajo?  
¿Podría esto afectar de alguna manera la recolección de la información?*

Con el fin de aclarar una respuesta confusa, incompleta, irrelevante (que no guarda relación con la pregunta), o cuando se sospecha que la información no es verídica, tratemos de precisar a la persona encuestada con preguntas relacionadas que podemos considerar adecuadas.

#### **4.6 ¿Y SI ALGUNA PERSONA SE NIEGA A ENTREGAR INFORMACIÓN?**

Ante todo, guardemos la calma y la tranquilidad. Si alguna persona muestra resistencia a entregar la información, es mejor no discutir con él/ella. Tratemos de ser persuasivos para que cooperen. Recordemos algunos importantes argumentos para ayudar a cambiar la actitud:

- Si usted cree que no es el momento adecuado, dígame cuándo y a qué horas me puede atender. Con gusto vendré cuando usted disponga.
- La información que produce esta investigación es útil para el país en general, para la ciudad y para su comunidad en particular. Más adelante encontraremos algunos argumentos claves y sustanciales para efectuar esta exposición.
- Toda la información suministrada es confidencial (Ley 79 de 1993, artículo 5°). En ningún caso el DANE publica resultados individuales (es decir, haciendo referencia particular a alguna de nuestras fuentes), toda la información es agregada. Se puede mencionar que el DANE recoge información de todo tipo y que, a lo largo de su historia, no se ha presentado ningún caso en que se haya incumplido con el compromiso de guardar la reserva estadística, es decir, respetar los datos personales de las personas que se encuestan.

- Que el desarrollo de estas investigaciones no causa ningún perjuicio, ni va en detrimento de la persona encuestada, ni puede ser utilizada con fines fiscales ni como pruebas judiciales.

*No obstante lo anterior, si la persona se niega a dar la información, marquemos el motivo de suspensión de la encuesta de acuerdo con las indicaciones del programa de captura en el DMC (resultado de la encuesta).*

#### **4.7 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COLABORACIÓN DEL ENCUESTADO**

Mientras nos preparamos para las entrevistas, es muy útil estudiar los factores que pueden influir en la cooperación que ofrezca la persona encuestada. Estos aspectos operan durante toda la entrevista, pero son críticos en el momento de comenzarla a través de su presentación.

- **El deseo del encuestado de ser útil.** Al comienzo de una encuesta la mayoría de los encuestados se mostrarán atentos y muchos querrán ayudar. Para encuestas cortas, esto será suficiente. Para encuestas más largas, que requieran más tiempo por parte del entrevistado, debemos apelar a otros elementos positivos sobre esta investigación para mantener su interés en ella.
- **La sensación de que la encuesta es útil y sus resultados serán benéficos.** La mayoría de las entrevistas exitosas se logran cuando la persona encuestada se ha convencido de que la encuesta es importante y que los resultados que ésta arroja serán útiles. Una presentación bien sustentada deja ver la importancia y los beneficios potenciales.
- **El interés en el tema.** Un resultado particular puede ser de interés para un grupo específico que

tenga las mismas características. Sea prudente, no deje que el entrevistado se entusiasme y sea él quien guíe la entrevista.

- **Un sentido del deber.** Muchos ciudadanos entienden la importancia que tienen las encuestas para orientar las políticas del Gobierno. Este factor puede influir en el grado de cooperación. Por ejemplo, una encuesta sobre un tema que sea de interés para el entrevistado puede motivar su respuesta.

#### 4.8 ASPECTOS QUE PUEDEN DISTORSIONAR LAS RESPUESTAS

- **La sensación de que la entrevista será una pérdida de tiempo.** Nuestra responsabilidad como encuestadores es la de atender cualquier inquietud que la persona encuestada tenga sobre la encuesta. El tiempo es valioso y por ello debemos convencer a la persona de que su

participación **ES ESTRATÉGICA Y VÁLIDA PARA NUESTRO PAÍS.**

- **La sensación de que el tema de la encuesta es irrelevante.** Las personas encuestadas pueden llegar a sentir que su participación no es importante debido a que el tema de la encuesta no les concierne o que no están calificados para responder. Para contrarrestar esto, utilicemos ejemplos en donde mostremos que la información que ellos pueden aportar es necesaria para el éxito de la encuesta.
- **La sensación de que están obligados y no tienen otra salida.** Esta sensación lleva a respuestas pobres y apresuradas. Pero usted puede contrarrestar esto, si hace una buena presentación de la encuesta y le hace sentir a la persona que todas sus respuestas (sean las que sean) son supremamente valiosas.

## 5. ETAPAS DE ESTA ENCUESTA

### 5.1 ETAPAS DE TRABAJO

**a) Realización del recuento:** Durante el recuento se localiza, delimita y recorre las áreas seleccionadas en la muestra. A su vez se hace la identificación detallada de acuerdo con sus límites naturales y/o culturales de los segmentos determinados.

**b) Selección de la muestra de hogares para la encuesta:** una vez realizado el **recuento**, mediante procedimientos estadísticos se seleccionan los hogares a los que se les va aplicar la entrevista a través de la selección aleatoria de la Medida de Tamaño (MT) a trabajar. El listado de hogares seleccionados se genera en campo de tal manera que pueda ser rápida y efectiva la recolección de la información.

**c) Aplicación de la encuesta a los hogares seleccionados:** se entrevista directamente a cada una de las personas de 18 años y más que conforman el hogar seleccionado y se captura la información a través del dispositivo móvil de captura (DMC).

**d) Control de calidad de la información:** el/la supervisor(a) mediante el acompañamiento a la recolección o por reentrevistas (visitas de verificación), examina y corrige la calidad de la información que captura cada uno de los(as) encuestadores(as). Así mismo, se realizan encuentros y reuniones de retroalimentación para verificar que los temas y la forma de tratarlos tengan una misma orientación.

**e) Envío de la información al DANE Central:** luego de capturar la información, día a día los apoyos informáticos de cada sede y subselección transmiten la información de encuestas completas al DANE Central con los datos recolectados para hacer a diario la inspección necesaria.

### 5.2 CONTROL DE COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El propósito es obtener la mayor cobertura posible en cada segmento. Podemos llegar al 100% si tenemos todas las entrevistas completas en todos los hogares de la muestra. Para lograr una buena cobertura es esencial que aunemos esfuerzos para obtener la información completa de las personas de cada hogar. **Es importante que hagamos las visitas que sean necesarias al hogar para conseguir todos los datos de sus miembros.**

- En aquellos hogares donde no podamos realizar la entrevista completa la primera vez, concertemos una cita en un día y hora adecuados para la persona encuestada para obtener toda la información.
- Cuando hallemos la condición **NADIE EN EL HOGAR**, es necesario visitar el hogar en diferentes momentos para tratar de encontrar la persona que pueda dar la información. Podemos averiguar con los vecinos a qué hora encontramos a las personas de estos hogares.
- En caso de **RECHAZO**, el/la supervisor(a) visita el hogar y trata de convencer a las personas para que suministren la información.
- Prestemos atención cuando estemos reportando muchos casos de no respuesta (como rechazos, entrevistas incompletas, ocupados, ausentes temporales, etc.). **ANALICEMOS NUESTRA TÉCNICA DE ENTREVISTA, PREGUNTÉMOSE A OTROS COMPAÑEROS CÓMO LOGRAN HACERLO Y QUÉ TIPO DE ESTRATEGIAS USAN PARA SER EFICIENTES EN LA CONSECUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN.** Posiblemente otros tienen un saber al respecto que yo puedo aprender y aprovechar.

- Si el problema es serio, acudamos al supervisor(a) y en un segundo momento al coordinador(a) de campo para resolver la situación.

### Tener en cuenta:

No olvidemos que el/la coordinador(a) de campo es también responsable de este proceso. Debemos consultarle cuando:

- Las direcciones seleccionadas no corresponden al número de la manzana según la cartografía, porque la dirección pertenece a otra manzana de la misma sección o porque la dirección no pertenece a ninguna manzana de la sección.
- No es posible ubicar el segmento en el terreno por demolición comprobada de las viviendas o por cambio de nomenclatura en las direcciones.
- El segmento está en una unidad de vivienda de conjunto cerrado y los celadores no permiten el acceso a las viviendas.
- La cartografía no coincide con la identificación del segmento.

### 5.2.1 Formatos utilizados durante el recuento y la recolección

**Carpeta de muestra:** Se entrega una carpeta por cada segmento, la cual contiene:

- Un mapa el cual tiene señalizada las manzanas que pertenecen al segmento a trabajar.
- Un listado de viviendas seleccionadas donde se encuentran sistematizadas las direcciones de los hogares elegidos a visitar en cada uno de los segmentos (manzanas).
- Los formatos de control de recuento que se realizaron en la etapa previa.
- Hoja de croquis.

En cada carpeta se encuentran impresos los siguientes datos de identificación del segmento:

- Territorial
- Departamento
- Municipio
- Sector
- Sección
- Manzana
- Segmento

*Si la supervisión encuentra errores o inconsistencias en la carpeta de muestra, es clave que los reporte lo más rápido posible al coordinador de campo o al coordinador general, con quienes se buscará la solución al error detectado.*

### Listado de recuento de unidades estadísticas:

Es el resultado del recuento efectuado antes de comenzar con las encuestas. En él aparecen registradas todas las unidades para seleccionar la muestra.

**Listado de viviendas seleccionadas:** En este formato se encuentran las viviendas seleccionadas para aplicar la encuesta.

### Resumen acumulado de viviendas, hogares y personas:

En este formato se registran a diario y permanentemente los resultados de las encuestas a nivel de persona, hogar y vivienda por segmento

Los demás formatos operativos se describen en el Manual operativo de la Encuesta de Cultura Política.

### 5.2.2 La encuesta como un proceso de aprendizaje continuo

Participar en este tipo de procesos en campo, implica el poder disfrutar de una experiencia única de trabajo, en la cual gracias al trabajo vivencial, se pueden recoger una serie de aprendizajes y lecciones que mejorarán día a día nuestra labor en campo.

En nuestras diferentes salidas a campo, viviremos experiencias positivas como negativas que enriquecerán nuestra labor, retarán nuestro conocimiento y nos invitarán cada vez más a trabajar en equipo. Por ello, recomendamos:

### 5.2.3 Luego de la inducción en sedes y subsedes

- Se realizarán pruebas de escritorio con el aplicativo de captura de información, con el uso del dispositivo móvil de captura, de su lápiz óptico y con las todas las opciones que tiene para su manejo.
- Luego de hacer prácticas individuales con el formulario, encontrémonos con los compañeros y el/la supervisor/a a cargo para compartir dudas y resolverlas conjuntamente. El escuchar la experiencia de los otros amplía mis conocimientos sobre el uso del aplicativo.
- Una vez terminado el recuento, solicitemos al soporte de sistemas que cargue en el DMC el programa de la encuesta para hacer las respectivas prácticas individuales y en grupo.

*No olvidemos las ayudas que existen en el dispositivo móvil de captura para hacer mejor nuestro trabajo. Son breves explicaciones sobre temas o procedimientos para llevar a cabo en las preguntas de la encuesta.*

### 5.2.4 Durante las jornadas del recuento y la recolección

Al iniciar la jornada, solicitemos al supervisor(a) instrucciones claras de trabajo. Hagamos saber nuestras dudas y solicitemos la realización de reuniones de grupo a fin de que las respuestas sean recogidas por todos los miembros del equipo.

Por lo menos una vez a la semana, es importante que el equipo evalúe de manera conjunta:

1. El tiempo en el que se desarrolla la encuesta (para analizar rendimientos).
2. Las habilidades adquiridas en el manejo del DMC.

3. Las preguntas más difíciles o que son complejas para las personas encuestadas.
4. Estrategias usadas en campo para afrontar dificultades de todo tipo (desplazamientos, accesos, disminución de rechazos en un hogar, ritmo de las encuestas, revisitas).
5. Las dudas sobre los flujos y la lógica de las preguntas de cada capítulo. A ello se sumarían las argumentaciones usadas para defender y sustentar frente a las personas encuestadas la investigación.
6. Formas de preguntar o introducir capítulos. En este caso, a pesar de que existen directrices similares, puede existir la tendencia a realizar las preguntas según como son entendidas por el encuestador.

### 5.2.5 Al finalizar la recolección

Días antes de terminar el trabajo en campo, es importante que los equipos se reúnan, debatan sobre la experiencia de la encuesta en todos sus ámbitos (lo técnico, administrativo, conceptual, las labores en los barrios) y concluyan de manera colectiva sobre:

#### **1) Principales dificultades y fortalezas con relación a:**

- El trabajo en zona.
- Manejo y estado del dispositivo móvil de captura.
- Los capítulos y conceptos de la encuesta.
- El trabajo en equipo y el rendimiento colectivo.
- El nivel de respuesta del DANE Central frente a las dudas y comentarios.
- Las diferentes formas en que la encuesta fue recibida por la gente en campo.
- El apoyo de las entidades locales para el desarrollo del proyecto como Alcaldías, Juntas de Acción Comunal, Policía, entre otros.

## **2) Recomendaciones para el equipo del DANE Central con respecto a:**

- Desarrollo temático (estructura del formulario, flujos, validaciones y conceptos asociados).
- Organización y tiempo del operativo en campo.
- El rendimiento, facilidad y flexibilidad del programa de captura de la encuesta, así como del aplicativo web.

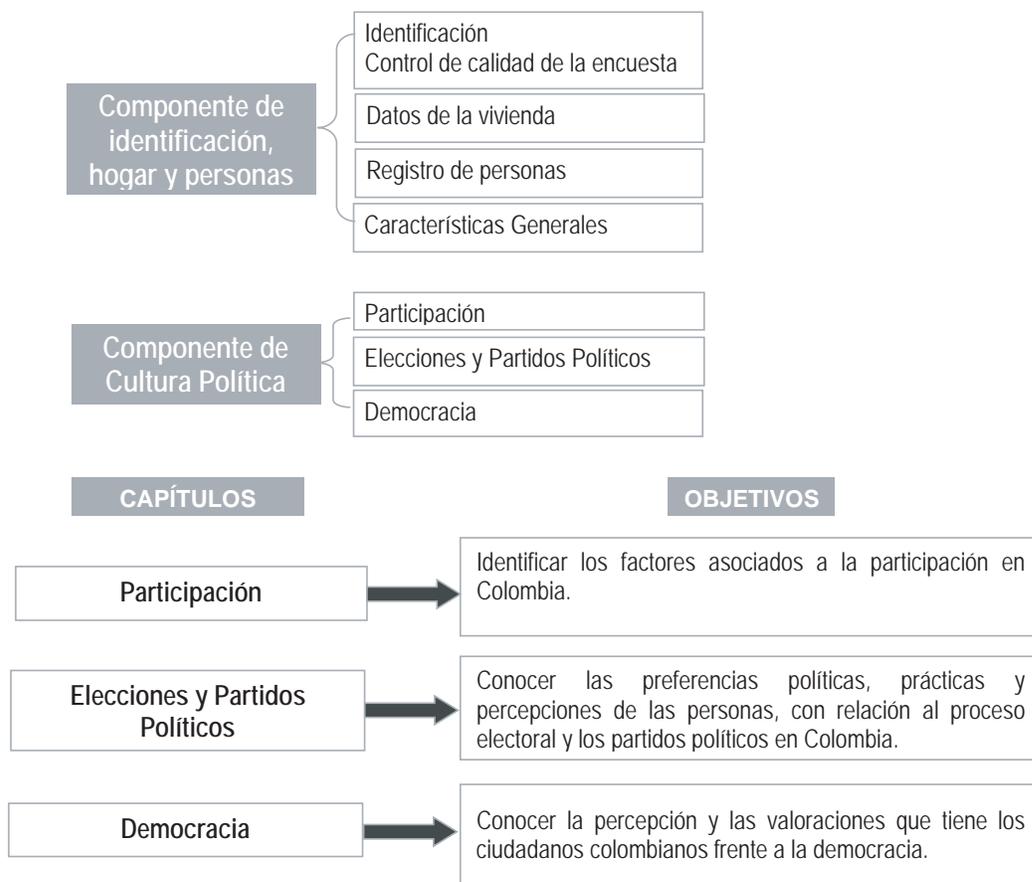
*Los balances e informes que ustedes hacen, nutren la mirada nacional sobre el proyecto y dan cuenta de lo ocurrido en campo. Estas situaciones explican y dan contexto a la argumentación sobre los datos de la investigación y a las actividades mismas de la encuesta.*

## 6. ORIENTACIONES GENERALES

En este capítulo identificaremos la estructura general de nuestro formulario, los informantes de la encuesta, así como el tipo de respuesta que encontraremos tanto en el instrumento digital como impreso.

Esta encuesta está compuesta por siete (7) capítulos, en un formulario para personas del hogar de 18 años y más. La estructura general del instrumento de recolección es el siguiente:

### 6.1 ESTRUCTURA DEL FORMULARIO



### 6.2 SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA

- Es importante que mantengamos una máxima concentración que nos permita seguir los saltos o flujos de una pregunta a otra sin perder la lógica del formulario.
- Para evitar confusiones, atendamos las definiciones incluidas en el manual de

diligenciamiento y conceptos básicos. En el dispositivo móvil de captura (DMC) aparece descripciones o textos relevantes sobre la pregunta que se está desarrollando, para que el/la encuestador(a) no se pierda.

- Leamos todas las opciones de respuesta para no limitar las posibilidades de la persona encuestada, así haya enunciado su alternativa antes de que termine de leer las opciones.

- En las preguntas con escalas de valoración usemos las tarjetas que se encuentran en la parte final del formulario y del manual de diligenciamiento y conceptos básicos. Las tarjetas son de gran ayuda para que las fuentes puedan responder mejor este tipo de preguntas, permite que los encuestados visualicen la escala y puedan ubicar mejor su respuesta.

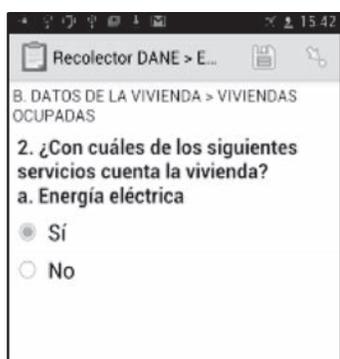
### 6.3 TIPOS DE RESPUESTA

En esta operación estadística se manejan diferentes tipos de respuesta que obedecen al diseño de la investigación. Conocer su estructura nos permite estar atentos del alcance de cada una de las preguntas, así:

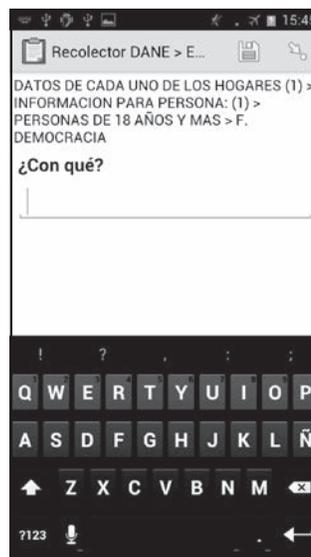
#### 6.3.1. Clasificación de las Preguntas/Respuestas

Para familiarizarnos con el ambiente de las preguntas y el tipo de estructura que se presentan en el formulario digital, veamos por cada categoría los ejemplos:

- **De respuesta cerrada-dicotómica:** En esta categoría de preguntas están aquellas que tienen una única respuesta, (✓) Sí, No o No sabe/No informa, según el caso.



- **De respuesta abierta:** Estas son el tipo de respuestas que buscan sondear otras alternativas diferentes a las propuestas en el formulario. En la mayoría de casos no exceden los 70 caracteres, deben escribirse las respuestas en mayúsculas y **EN LO POSIBLE CON ORTOGRAFÍA.**

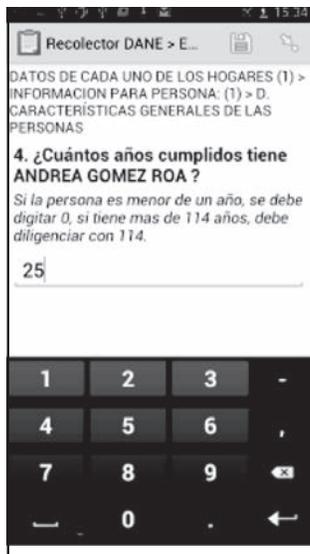


#### 6.3.2. Diligenciamiento en DMC

Como recomendación general para el correcto diligenciamiento de las preguntas del formulario, tenga en cuenta:

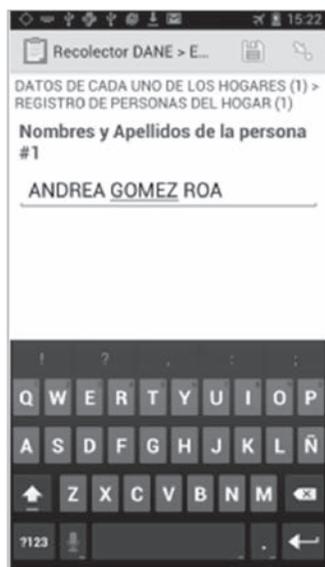
- Si la pregunta termina en dos puntos (:) el/la encuestador(a) debe leer las alternativas.
- Si la pregunta termina con un signo de interrogación (?) el/la encuestador(a) debe esperar respuesta.

- **Número:** Para responder este tipo de pregunta el sistema muestra un teclado numérico donde se digitan los números que corresponden. Este teclado aparece para el diligenciamiento del teléfono y la edad.

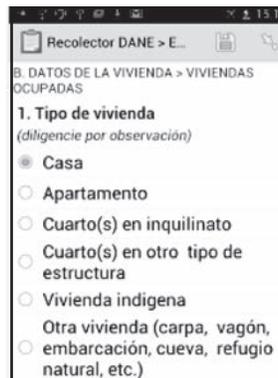


- **Texto:** Para responder este tipo de pregunta el sistema despliega un teclado alfanumérico, donde se deben registrar los caracteres correspondientes.

Este teclado se despliega para digitar nombres, direcciones, en las opciones de respuesta OTRO, ¿CUÁL? Y para hacer observaciones por persona o por hogar.

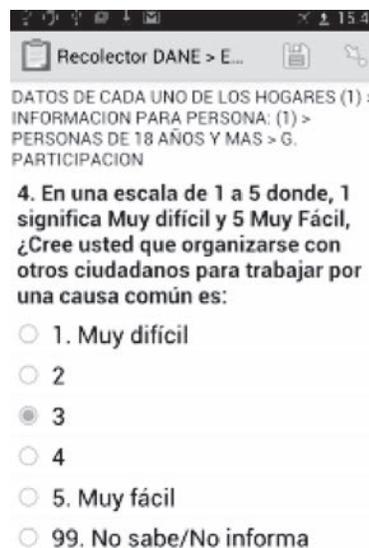


- **Selección única:** Se despliegan varias alternativas de respuesta, de las cuales SOLO se debe seleccionar una.



- **Escala de valoración:** Se despliegan una escala de valoración de 1 a 5, 98 No Sabe, 99 No Informa, 99 NS/NI, y se debe ubicar la respuesta en el valor que corresponda.

Para este tipo de preguntas se deben utilizar las tarjetas que aparecen en la parte final del formulario y del manual de diligenciamiento y conceptos básicos, estas tarjetas permiten que los encuestados visualicen la escala y puedan ubicar mejor su respuesta.



# 7. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN

## Objetivo

- Establecer la ubicación y la localización de los hogares a encuestar.
- Determinar el estado de la encuesta y proporcionar información sobre el trabajo de campo realizado.

A.1. IDENTIFICACIÓN	
1. Región:	<input type="text"/> <input type="text"/>
2. Departamento:	<input type="text"/> <input type="text"/>
3. Municipio:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
4. Clase:	<input type="text"/>
5. Sector:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
6. Sección:	<input type="text"/> <input type="text"/>
7. Manzana número:	<input type="text"/> <input type="text"/>
8. Segmento número:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
9. Edificación número:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
10. Vivienda número:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
11. Total de hogares de la vivienda:	<input type="text"/> <input type="text"/>
12. Hogar número:	<input type="text"/> <input type="text"/>
13. Total de personas en el hogar:	<input type="text"/> <input type="text"/>
14. Barrio:	_____
15. Dirección de la vivienda:	_____
16. Teléfono:	_____
17. Resultado de la encuesta*	<input type="checkbox"/>

## Pregunta 1. Región

0	1
---	---

El código de la región es de dos dígitos. Para el caso de Bogotá se maneja como región para esta investigación.

## Pregunta 2. Departamento

1	1
---	---

El código del departamento es de dos dígitos. Para el caso de Bogotá, por ejemplo, se maneja cartográficamente a la vez como departamento y municipio. En el DMC aparecen los nombres de cada uno de los departamentos que hacen parte de la muestra.

## Pregunta 3. Municipio

0	0	1
---	---	---

Aunque en este punto las opciones vienen prediligenciadas en el DMC, recordemos que el código tiene tres dígitos. Por ejemplo, para el caso de Medellín, el número que le corresponde según la tabla de códigos es el 001.

## Pregunta 4. Clase

0
---

Se utiliza para identificar la zona donde se encuentra la manzana seleccionada; para esta investigación se puede diligenciar con el número 1, cuando corresponde a las manzanas ubicadas en la zona urbana (cabecera), o los números 2 o 3 en la zona rural (centro poblado o rural disperso).

### Pregunta 5. Sector

0	0	1	1
---	---	---	---

En este caso las opciones de respuesta para cada municipio vienen listas para ser diligenciadas.

### Conceptos clave:

**Sector urbano:** Es la mayor división censal urbana, se delimitan por vías principales o accidentes geográficos. Son agrupaciones de secciones urbanas. Se identifica con un código de cuatro (4) dígitos en la cartografía censal.

**Sector rural:** Está conformado por varias secciones rurales y se identifica con un número de tres (3) dígitos. Su área aproximada es de 100 kilómetros cuadrados.

### Pregunta 6. Sección

0	1
---	---

### Conceptos clave:

**Sección urbana:** Son agrupaciones de manzanas las cuales se delimitan por vías principales o accidentes geográficos. Se identifica con un código de dos (2) dígitos en la cartografía censal.

**Sección rural:** Es la menor división rural, de zonas de aproximadamente 20 kilómetros cuadrados. Los límites corresponden a accidentes naturales, como ríos, quebradas, filos, cuchillas o elementos culturales (canales, vías); se identifica con un número de (2) dígitos. Para el operativo censal se definió como Área Geográfica las secciones rurales

### Pregunta 7. Manzana número

0	1
---	---

### Conceptos clave:

**Manzana:** Es la división cartográfica menor establecida en las áreas urbanas y centros poblados. Corresponde a un lote de terreno, edificado o sin edificar, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal; es decir delimitado por calles, carreras, avenidas, transversales, diagonales, de carácter público. Se identifica con un número de dos dígitos **color negro**.

### Pregunta 8. Segmento número

0	0	0	0
---	---	---	---

Se diligencia la numeración según la muestra.

### Pregunta 9. Edificación número

0	1	1
---	---	---

En este caso, se coloca la numeración consecutiva de la edificación que se encuentra en la manzana.

### Pregunta 10. Vivienda número

0	0	1
---	---	---

Para los datos de número de vivienda registramos consecutivamente un número de tres dígitos, de acuerdo con el número de viviendas encontradas en la manzana, iniciando con el 001.

### Pregunta 11. Total de hogares de la vivienda

0	3
---	---

### Tener en cuenta:

Para diligenciar la pregunta de total de hogares de la vivienda:

- Realizar una indagación exhaustiva para tratar de conseguir la información durante las visitas establecidas.

- Es posible que el número de hogares en la vivienda no coincida con los datos entregados en el recuento. El propósito de esta pregunta es verificar la información suministrada en el recuento y corregirla en caso de que se haya tomado mal.
- Esta información es una de las variables importantes al momento de realizar la expansión de la muestra y obtener los resultados del ámbito nacional. Si se anotan menos hogares de los que realmente existen en la vivienda, al final se subestiman los resultados verdaderos y si se colocan más hogares de los que en realidad son, entonces se estarían sobreestimando los verdaderos valores de la encuesta.

### Pregunta 12. Hogar número

0	2
---	---

Corresponde al número de hogar asignado desde el proceso de recuento. Es un dato de dos dígitos.

### Pregunta 13. Total de personas en el hogar

0	2
---	---

Registramos en estas casillas el total de personas que constituyen el hogar (quienes comen y duermen en el hogar): personas desde los cero años. Se diligencia un número no mayor a dos dígitos.

### Pregunta 14. Barrio

Teniendo en cuenta la información del recuento, se debe escribir el nombre del barrio donde se encuentra ubicada la vivienda a encuestar.

### Pregunta 15. Dirección de la vivienda

En esta pregunta se escribe la dirección completa y precisa con la que se identifica la(s) entrada(s) a la edificación y cada una de las unidades que la componen.

#### Abreviaturas para registrar las direcciones:

Calle	CL
Circular	CQ
Carrera	KR
Avenida*	AV
Transversal	TV
Autopista	AU
Diagonal	DG
Carretera	CT
Lote	LT
Avenida Carrera	AK

\* Únicamente se elige esta opción si no se diferencia entre AC o AK.

Camino	CAM
Kilómetro	KM
Bloque	BQ
Manzana	MZ
Apartamento	AP
Oficina	OF
Habitación	HB
Circunvalar	CV
Interior	IN
Avenida Calle	AC

#### Para propiedad horizontal, además, tenga en cuenta:

Torre	TO
Unidad	UN
Bloque	BQ
Módulo	MD
Agrupación	AG
Interior	IN
Manzana	MZ
Local	LC
Garaje	GJ
Penthouse	PH

Sótano	ST
Semisótano	SS
Mezzanine	MN
Planta	PL
Bodega	BG
Casa	CA
Entrada	EN
Oficina	OF
Lote	LT
Piso	PI

### Tener en cuenta:

Recuerde que las direcciones se deben escribir en su totalidad en letra MAYÚSCULA, sin tildes y sin puntos (es decir una forma incorrecta sería "AV."; la forma correcta es "AV").

No es necesario escribir el carácter N° ó # para indicar el número de la placa.

El único carácter especial que debe aparecer en la dirección es guion (-) que separa la placa domiciliaria cuando se utiliza el formato en papel. Éste no debe tener espacios.

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – Mayúscula y sin tildes... ¡para entendernos!

Se debe escribir la dirección en MAYÚSCULAS y sin puntos, es la forma recomendada para escribir las abreviaturas de la nomenclatura:

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
AV. 34 119 Bbis-25 s	AV 34 119BBIS-25 S	AV 34 119BBIS 25 S
AV. 34 abis a 119-25 s	AV 34ABISA 119-25 S	AV 34ABISA 119 25 S

Fuente: DANE: DIG - MGN

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – Carácter placa domiciliaria... ¡para entendernos!

Carácter placa domiciliaria: es innecesario dejar caracteres (#, No., no.) para indicar el número de la placa domiciliaria.

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
KR 34 No 119B-25	KR 34 119B-25	KR 34 119B 25
KR 34 # 119B-25		
KR 34 no 119B-25		

Fuente: DANE: DIG - MGN

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – Caracteres especiales... ¡para entendernos!

Caracteres Especiales: Para el diligenciamiento en formulario análogo el único carácter especial que aparece en la dirección es guion (-) que separa la placa domiciliaria sin espacios.

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
KR 76 12 - 42 S	KR 76 12-42 S	KR 76 12 42 S
KR 76 12 * 42 S		
KR 76 12_42 S		

Fuente: DANE: DIG - MGN

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – sufijo en vía principal especiales... ¡para entendernos!

Direcciones con Sur (S), Norte (N), Este (E) y Oeste (W) como sufijo en vía principal: se debe escribir la letra inicial de cada palabra y debe estar separada del número de la vía principal. En Oeste no debe colocarse la letra O porque puede confundirse con un cero, por eso se digita la letra W.

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
CL 12S 74-71	CL 12 S 74-71	CL 12 S 74 71
CL 12N 74-71	CL 12 N 74-71	CL 12 N 74 71
KR 12 4-71 E	KR 12 E 4-71	KR 12 E 4 71
KR 12W 74-71	KR 12 W 74-71	KR 12 W 74 71

Fuente: DANE: DIG - MGN

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – sufijo en placa... ¡para entendernos!

Direcciones con Sur (S), Norte (N), Este (E) y Oeste (W) como sufijo en placa: se debe escribir la letra inicial de cada palabra y debe estar separada del número de la placa. En Oeste no debe colocarse la letra O porque puede confundirse con un cero, por eso se digita la letra W.

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
CL 76 12-42S	CL 76 12-42 S	CL 76 12 42 S
CL 6 12-42N	CL 6 12-42 N	CL 6 12 42 N
KR 76 12-42W	KR 76 12-42 W	KR 76 12 42 W
KR 7 12-42E	KR 7 12-42 E	KR 7 12 42 E

Fuente: DANE: DIG - MGN

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – letras y palabras que acompañan el número de la vía... ¡para entendernos!

Las letras y palabras que acompañan el número de la vía: se escriben sin espacios respecto del número de la vía, la palabra BIS se debe escribir completa.

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
KR 34 # 119 b bis - 25	KR 34 119BBIS-25	KR 34 119BBIS 25
KR 34 a bis a # 119-25	KR 34ABISA 119-25	KR 34ABISA 119 25

Fuente: DANE: DIG - MGN

### Ejemplos de la forma correcta e incorrecta de escribir la dirección – nombre del barrio, localidad o comuna... ¡para entendernos!

Nombre de barrio, localidad o comuna: se debe abstener de escribir nombres de barrios, localidades, comunas o nombre del municipio dentro del campo asignado SOLO para la dirección.

FORMA INCORRECTA	FORMA CORRECTA PAPEL	FORMA CORRECTA DMC
KR 12C 74-71 La Campiña	KR 12C 74-71	KR 12C 74 71
La Campiña KR 12C 74-71		

Fuente: DANE: DIG - MGN

Tomado del Manual para la Estandarización de Direcciones

### Pregunta 16. Teléfono

3	1	0	7	6	5	4	3	2	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

En este caso en el hogar puede existir una conexión telefónica o disponer de un teléfono celular.

- Anotamos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico si existe, Ejemplo: en la ciudad de Montería los números inician en 7, este también deberá escribirse.
- Se pueden incluir números de celulares o radioteléfonos.

- Si la persona informa que no tiene teléfono digitamos 7 o 10 veces el número 9 así: 9999999 ó 99999999 99.
- No se deben dejar espacios entre los números.
- Según las indicaciones, este campo no debe quedar en blanco.
- Si la persona no tiene teléfono, es incorrecto digitar 7 o 10 veces el mismo número, por ejemplo: 0000000000; 1111111111; 2222222.

### Pregunta 17. Resultado de la encuesta

1
---

Dependiendo del resultado de la encuesta, este campo se diligencia con alguno de los siguientes códigos:

1. Encuesta completa
2. Encuesta incompleta
3. Ocupado
4. Nadie en el hogar
5. Ausente temporalmente
6. Rechazo
7. Vacante
8. Otro motivo

### 7.1. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA

En esta parte, se consignan los códigos como los nombres completos tanto del supervisor/a como del encuestador/a que se encargan del hogar.

- **Visita número:** Se diligencia el número de la visita; es decir, el número de veces que el (la) encuestador(a) ha visitado el hogar.
- **Fecha:** Se ubica el mes y el día en números.
- **Duración de la visita:** se diligencian las horas de inicio como de finalización teniendo en cuenta que se manejan los ciclos de 24 horas. Es decir, que la 1:00 PM equivale a las 13:00 horas.

**A.2. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA**

1. ENCUESTA					2. SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA	
Encuestador: <input type="text"/>		Nombre y apellidos: _____			Supervisor <input type="checkbox"/>	
Resultado de la encuesta					Nombres y apellidos: _____	
Visita núm.	1	2	3	4	Observaciones: _____ _____ _____ _____ _____ _____	
Fecha (día-mes)	<input type="text"/> <input type="text"/>					
Hora de inicio (hora-minutos)	<input type="text"/> <input type="text"/>					
	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>					
Hora de terminación (hora-minutos)	<input type="text"/> <input type="text"/>					
	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>					
Resultado*						

- **Resultado:** en este espacio se diligencia el número que corresponde a las siguientes convenciones sobre el estado de la encuesta:
  1. **Encuesta completa (EC):** cuando se obtiene toda la información requerida del hogar.
  2. **Encuesta incompleta (EI):** Cuando falta información para alguna persona del hogar. En tal caso programamos una nueva revisita para completar la información. Recordemos que en estas encuestas un hogar se considera completo cuando se tienen todos los datos de principio a fin de los miembros de 18 años y más.
  3. **Ocupado (OC):** en el caso de que el informante no atienda al encuestador/a por falta de tiempo, acordamos una nueva cita con la persona.
  4. **Nadie en el hogar (NH):** se diligencia si no se encuentra a ningún miembro en el hogar, si está solo un menor de edad o quien se encarga del servicio doméstico. En ese caso, averiguamos con los vecinos, por ejemplo, a qué horas se encuentran las personas que podrían darnos los datos.
  5. **Ausente temporal (AT):** cuando las personas que componen el hogar no se encuentran por algún tiempo o durante el proceso de recolección. En estos casos es importante conocer, a través de vecinos, por ejemplo, cuando es posible encontrar a los miembros para visitarlos nuevamente.
  6. **Rechazo (R):** cuando el informante se niega a suministrar los datos. En ese caso como encuestadores/as haremos lo posible por convencer a la persona o buscar la manera de conseguir la información a través de otro miembro del hogar, en casos extremos. Si no es efectivo el trabajo, solicitemos el apoyo del supervisor/a.
  7. **Vacante (V):** corresponde a la vivienda que en el momento de realizar la encuesta se encuentra desocupada.
  8. **Otro motivo (O):** en las observaciones, la persona encargada de la supervisión, anota detalles o situaciones importantes que se hayan presentado durante la realización de la encuesta como: inconvenientes de comprensión de preguntas, conceptos, manejo de filtros, interrupciones, entre otros.

## 8. CAPÍTULO B. VIVIENDA

### Objetivo del capítulo

Caracterizar las viviendas y los hogares a través de variables socio-económicas, de condición de la vivienda y acceso servicios públicos domiciliarios

**ESTE CAPÍTULO ES PARA SER DILIGENCIADO POR EL JEFE(A) DEL HOGAR O SU CÓNYUGE.** En el caso de que el/la jefe(a) de hogar o cónyuge sea un menor de edad, éste contestará este capítulo).

### Tener en cuenta:

Este capítulo debe ser diligenciado sólo para el hogar 01. Si en la vivienda hay más de un hogar, este capítulo debe ser diligenciado por el hogar 01 que preferiblemente debe ser el hogar propietario de la vivienda si es que éste reside allí. Si en algún caso particular resulta imposible entrevistar a este hogar se debe continuar con el siguiente hogar que se encuentre presente, el cual debe asumir el rol del hogar 01.

### Pregunta 1. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda: Diligencie por observación	1.	a. Casa	1	<input type="text"/>
		b. Apartamento	2	<input type="text"/>
		c. Cuarto(s)	3	<input type="text"/>
		d. Vivienda indígena	4	<input type="text"/>
		e. Otra vivienda (carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, etc.)	5	<input type="text"/>

### Objetivo

Conocer el tipo de vivienda en el cual se encuentra el hogar.

**Tipo de respuesta:** única.

**¿Quién responde esta pregunta?:** esta pregunta es para el/la jefe/a de hogar o cónyuge.

En el caso de que el/la jefe(a) de hogar o cónyuge sea un menor de edad, éste contestará este capítulo.

### Tener en cuenta:

Esta pregunta se le aplica solo al primer hogar de la vivienda.

*Para tener claras las definiciones al respecto, leamos el capítulo 2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES CLAVE, del presente manual.*

### Pregunta 2. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?

¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?:	2.	a. Energía eléctrica	Sí	1	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="text"/>	
		b. Gas natural conectado a red pública	Sí	1	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="text"/>	
		c. Alcantarillado	Sí	1	<input type="text"/>	Veces por semana	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="text"/>
		d. Recolección de basuras	Sí	1	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="text"/>	
		e. Acueducto	Sí	1	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No	2	<input type="text"/>	

## Objetivo

Esta pregunta busca indagar por el acceso a los servicios domiciliarios (sean a través de conexiones legales o ilegales).

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

**¿Quién responde esta pregunta?:** esta pregunta es para el/la jefe/a de hogar o cónyuge. En el caso de que el/la jefe/a de hogar o cónyuge sea un menor de edad, éste contestará este capítulo.

### a. Energía eléctrica

#### Tener en cuenta:

- La vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando.
- Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares o una fuente de energía solar o eólica y dispone del servicio marque alternativa **1. Sí**. Cuando la conexión es pirata se considera que la vivienda cuenta con energía eléctrica. Si la vivienda no cuenta con este servicio marque alternativa **2. No**.
- No olvide diligenciar el estrato para tarifa del servicio de energía eléctrica. Tenga en cuenta que, si la vivienda tiene energía eléctrica, el estrato para tarifa es **1 al 6**, en la mayoría de las ciudades.
- Solicite a la persona el último recibo del servicio de energía y registre el estrato.
- Para el diligenciamiento de estrato para tarifa del servicio de energía eléctrica tenga en cuenta: **si los recibos vienen sin estrato o el servicio es**

**ilegal o pirata registre 0, si la persona tiene planta eléctrica o no conoce el estrato del servicio y no cuenta con un recibo de pago registre 9.** Si se da el caso de que en algunas ciudades los recibos no especifican el estrato, sino que traen categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categorías	Igual a	Estrato
Bajo - Bajo	=	1
Bajo	=	2
Medio - Bajo	=	3
Medio	=	4
Medio - Alto	=	5
Alto	=	6

- Cuando en la vivienda se tenga un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de la energía eléctrica lo paguen con tarifa comercial o industrial. En este caso asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.
- Si se presenta el caso de **conjuntos residenciales o edificios**, en los cuales se aplica la encuesta a varios hogares o viviendas y en uno de los hogares encuestados, la persona que brinda información manifiesta que no sabe cuál es el estrato para tarifa de energía eléctrica, asuma esta información de formularios diligenciados en ese mismo conjunto o edificio.
- Igualmente, tenga presente que en **una misma cuadra** el estrato puede diferir de una vivienda a otra.

### b. Gas natural conectado a red pública

Instalación de gas natural por ducto.

### c. Alcantarillado

Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto. Si la vivienda en forma particular hace conexión

dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que ésta no cuenta con servicio de alcantarillado.

#### **Tener en cuenta:**

Principalmente en la zona rural se debe ser muy riguroso al momento de registrar esta alternativa de respuesta ya que, si una vivienda dispone de un tipo de desagüe con tubería que no hace parte de un sistema de alcantarillado público o comunal, esta vivienda no cuenta con servicio de alcantarillado.

### **d. Recolección de basuras**

#### **Tener en cuenta:**

- Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal **legalmente establecida** le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras etc. destinados para este fin. Si la respuesta es afirmativa se preguntará la periodicidad (veces por semana) con la que se presta el servicio. **Si la periodicidad es superior a la semana (cada 10, 12 o 15 días, por ejemplo) registre código 8 en la casilla correspondiente.**

- Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que **no están constituidas en empresa o en sociedades legalmente establecidas** se considera que la vivienda no cuenta con servicio de recolección de basuras.
- Si el informante no sabe con qué frecuencia es recogida la basura registre el número 9.

### **e. Acueducto**

Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. Si la conexión es pirata o ilegal se considera que la vivienda tiene acueducto.

Además, tenga presente que, si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un “tubo madre” en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio.

**NO considere que la vivienda tiene acueducto** cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

## 9. CAPÍTULO C. REGISTRO DE PERSONAS

### Objetivo del capítulo

Registrar a todas las personas que forman parte del hogar.

**Pregunta 1. ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, RESIDENTES HABITUALES presentes o no?**

B. REGISTRO DE PERSONAS (responde jefe[a] del hogar o su cónyuge)	
¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, RESIDENTES HABITUALES presentes o no?	Núm. de orden <input type="text"/> <input type="text"/>
	_____ Nombres y apellidos
	<input type="text"/> <input type="text"/>
	_____ Nombres y apellidos
	<input type="text"/> <input type="text"/>
	_____ Nombres y apellidos
1.	<input type="text"/> <input type="text"/>
	_____ Nombres y apellidos
	<input type="text"/> <input type="text"/>
	_____ Nombres y apellidos
<input type="text"/> <input type="text"/>	
_____ Nombres y apellidos	
<b>Tenga en cuenta:</b> Si hay OTRAS personas que HAGAN PARTE de este hogar que no hayan sido incluidas en la lista anterior, por favor inclúyalas. <b>SE INCLUYEN LOS BEBÉS, ES DECIR, LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE LOS 0 AÑOS.</b>	

**Residente habitual:**  
Persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en la vivienda aunque el día de la encuesta esté ausente.

### Objetivo

Establecer con claridad quiénes integran el hogar en el momento de realizar la encuesta.

**Tipo de respuesta:** texto / abierta (máximo 70 caracteres)

### Tener en cuenta:

Registremos el nombre completo de cada una de las personas del hogar. Inicie por el(la) jefe(a) del hogar, y continúe registrando las personas del hogar de acuerdo con las instrucciones del manual.

Para realizar el registro de personas, el(la) encuestador(a) deberá establecer claramente quiénes componen el hogar, según el concepto de **residente habitual** (citado en el numeral 2.3 del

este manual) y la población objetivo de la encuesta (cuando se trate de personas de 18 años y más).

Asegúrese de registrar a todas las personas, pregunte por niños de meses, ancianos, personas ausentes temporalmente, pensionistas y empleados(as) domésticos(as).

El orden de registro de los miembros del hogar es el siguiente:

1. Jefe(a) del hogar.
2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a).
3. Hijo(as) solteros(as), (de mayor a menor) del jefe(a) y/o del cónyuge.
4. Hijos(as) casados(as), viudos(as), separados(as) del jefe(a) y/o del cónyuge en orden descendente

de edad, anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas(os) esposas(os) e hijos(as).

5. Nietos(as).
6. Otros parientes del/de la jefe(a) (padre, madre, hermanos, tíos, primos, suegro, suegra, etc.).
7. Empleados(as) del servicio doméstico y sus parientes (hijos(as)).
8. Pensionistas.
9. Otros trabajadores exceptuando los/las empleados(as) domésticos(as).
10. Otros no parientes del jefe(a): amigo(a), primos(as) del cónyuge, etc.

### Ejemplos... ¡para entendernos!

El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los **NÚCLEOS FAMILIARES** al interior del mismo, esto quiere decir que en el momento en que se encuentre durante el diligenciamiento un núcleo familiar, éste debe quedar registrado en forma continua. **Ejemplo:** si en el hogar hay dos hijos casados Juan es de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo, esposa de Eduardo, hijos de Eduardo. De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.

Si en un hogar se encuentran 5 o menos pensionistas o trabajadores, éstos se toman como miembros del hogar. Si hay 6 o más pensionistas o trabajadores no se toma ninguno como miembro del hogar, pues conforman un hogar colectivo que no es objeto de esta encuesta.

## CASOS Y DUDAS MÁS FRECUENTES

### ¿QUÉ HACER?

*Sobre los menores de edad que se incluyen en el registro de personas*

**Situación 1:** En el capítulo de REGISTRO DE PERSONAS, ¿se incluyen todas las personas residentes habituales que conforman el hogar? Es decir, ¿los menores de 18 años también?

**Rta.:** Sí, se registran todas las personas, los menores de 18 años y los de 18 años y más que hacen parte de la población objetivo, la idea es tener información básica sobre la constitución del hogar. A partir de la pregunta sobre edad, el dispositivo divide la población entre quienes contestan la encuesta (18 años y más) y quienes no (menores de 18 años). El propósito es tener información de referencia sobre la conformación de los hogares.

**Situación 2:** Si el hogar está constituido por dos menores de 18 años, ¿se realiza la encuesta? Si no se realiza la encuesta, ¿cuál es el resultado de la misma?

**Rta.:** Se diligencia la información del Capítulo D. Características Generales hasta la pregunta 2. ¿Cuántos años cumplidos tiene...? Y dado que ambas personas son menores de edad, el dispositivo móvil de captura (DMC) no generará el ciclo respectivo. Se cierra la encuesta como EC Encuesta Completa (porque va hasta la pregunta 2 con la información de edad).

**Situación 3:** En esta parte, se consignan los códigos como los nombres completos tanto del supervisor/a como del encuestador/a que se le asignó al hogar.

Un extranjero que no tiene cédula colombiana y es residente habitual del hogar, ¿también se diligencia la encuesta en su parte inicial?, ¿cómo queda el resultado de esta encuesta, incompleta o completa?

**Rta.:** En este caso se debe tener en cuenta la población objetivo de la encuesta

- Se debe tener en cuenta que si esta persona, no es ciudadano (a) colombiano (a), pero es residente habitual del hogar, sigue siendo parte de la población objetivo de la Encuesta de Cultura Política - ECP, por lo tanto, debe quedar registrada en el capítulo C. Registro de Personas, y debe contestar la encuesta, con resultado final de Encuesta Completa.

**Pregunta No. 2. Total de personas en el hogar:**

Con esta pregunta se busca totalizar el número de personas del hogar. Una vez se ha establecido el listado definitivo de las personas que conforman el hogar, se procederá a totalizarlas en el recuadro **Total de Personas en el hogar**.

**Tener en cuenta:**

Esta pregunta debe ser diligenciada para todos los hogares de la vivienda y debe estar dirigida al jefe(a) del hogar.

Total de personas en el hogar:	2.	<input type="text"/> <input type="text"/>	<b>Tenga en cuenta:</b> Pregunta dirigida al jefe(a) del hogar o cónyuge.
--------------------------------	----	---	---

# 10. CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES

## Objetivo del capítulo

Conocer las características básicas de los encuestados para obtener perfiles socio-demográficos, con el

propósito de relacionar esta información con el resto de variables de la investigación.

Sexo: Lea las alternativas	1.	Hombre Mujer	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
¿Cuál es la fecha de nacimiento de ... ?		<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
¿Cuántos años cumplidos tiene ... ?	2.	Años <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		

Si no conoce el día, el mes o el año, escriba 9 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos.

Si es menor de 1 año, escriba 00. Si tiene más de 114 años, diligenciar 114 años.

Si la persona tiene 17 años o menos, termina la encuesta. Si la persona tiene 18 años cumplidos o más, continúa con la encuesta.

## Pregunta 1. Sexo:

### Objetivo

Con esta pregunta se busca determinar el sexo de la persona encuestada.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta y luego cada una de las opciones, esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

### Tener en cuenta:

Se debe tener cuidado al registrar el sexo de la persona porque hay nombres que se utilizan indistintamente para ambos sexos. Ejemplo: Concepción, Dolores, etc.

## Pregunta 2. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...?

### Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta y esperemos la respuesta.
- Si la persona no conoce el día, el mes o el año, registremos 9 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos.
- Diligenciamos el día, el mes y el año en que la persona nació. Cuando el encuestado no recuerda la fecha de nacimiento, solicitamos un documento de identificación donde aparezca la fecha de nacimiento.

**Tipo de respuesta:** numérica para los días y años; selección para el caso de los meses.

## Pregunta 2. (parte b) ¿Cuántos años cumplidos tiene...?

### Objetivo

Se busca conocer la edad de la persona.

**Tipo de respuesta:** única.

### Tener en cuenta:

- Debemos preguntar por los años cumplidos que cada persona tiene en el momento de hacer la encuesta. Si la persona encuestada está cumpliendo años el día de la aplicación de la encuesta, diligenciamos en la casilla la edad

nueva que corresponde al día que se recolecta la información.

- Si la persona tiene más de 108 años, en todos los casos se registra 108, pues el programa valida hasta dicha edad.
- Con la información de la edad se pueden obtener perfiles generacionales y analizar así tendencias y prácticas de las personas.

**SI LA PERSONA TIENE 17 AÑOS O MENOS TERMINA LA ENCUESTA. SI LA PERSONA TIENE 18 AÑOS O MÁS CONTINÚA CON LA ENCUESTA.**

### Así veremos esta pregunta en el DMC

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > D. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS

**2. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de Luis Antonio Perez Roa ?**

Digite Fecha

No sabe

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > D. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS

**Fecha**

09	ago	1957
10	sep	1958
11	oct	1959

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > D. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS

**2. ¿Cuál es la fecha de nacimiento de Luis Antonio Perez Roa ?**

Digite Fecha

No sabe

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > D. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS

**4. ¿Cuántos años cumplidos tiene Liliana ramirez pedraza ?**

*Si la persona es menor de un año, se debe digitar 0, si tiene mas de 114 años, debe diligenciar con 114.*

30

1 2 3 -

4 5 6 ,

7 8 9 ←

Español 0 →

# 11. CAPÍTULO E. PARTICIPACIÓN

## Objetivo del capítulo

Con este capítulo se busca identificar los factores asociados a la participación en Colombia.

## Pregunta 1. Pertenece a alguno de los siguientes grupos, organizaciones o instancias:

<p>Pertenece a alguno de los siguientes grupos, organizaciones o instancias:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	a.	Junta de Acción Comunal	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	b.	Organización de caridad (no como beneficiario sino como miembro)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	c.	Cooperativa de trabajo	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	d.	Un grupo u organización religiosa	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	e.	Junta de edificio o conjunto residencial	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	f.	Veeduría Ciudadana	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	g.	Una organización étnica (por ejemplo de afrocolombianos o indígenas)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	h.	Organización cultural o deportiva	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	i.	Organización educativa (asociación de padres de familia, etc.)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	j.	Organización de conservación del medio ambiente	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	1. k.	Asociación u organización comunal de vigilancia y seguridad	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	l.	Sindicato	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	m.	Organización o asociación campesina, agropecuaria o de pesca	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	n.	Movimiento o partido político	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	o.	Organizaciones comunitarias (consejo comunitario, asociación de cabildos; de mujeres, de ancianos o de jóvenes)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	p.	Espacios de participación apoyados o promovidos por el Estado (diferentes a la Veeduría Ciudadana)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	q.	Otro	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		¿Cuál? _____							
		(máximo 70 caracteres)							

## Objetivo

Conocer si el ciudadano de 18 años y más pertenece a alguno(s) grupos, organizaciones o instancias relacionadas.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Leamos cada una de las opciones, esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente, continuemos así leyendo cada una de las opciones.

## Conceptos clave:

- **Cooperativa de trabajo:** una cooperativa de trabajo asociado, cooperativa de producción, o simplemente cooperativa de trabajo, es un tipo de cooperativa cuyo objetivo es el proveer y mantener a sus socios de puestos de trabajo a tiempo parcial o completo, a través de la organización en común de la producción de bienes o servicios para terceros.
- **Espacios de participación ciudadana<sup>2</sup>:** son espacios de interlocución permanente entre la ciudadanía y entre ésta y la administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local ejemplo (audiencias y consultas públicas, comités de participación ciudadana en salud, juntas de educación, veedurías ciudadanas).

<sup>2</sup> Este concepto fue tomado de [http://escuela.participacionbogota.gov.co/cursos\\_ev/c\\_basico/Web\\_ruta/documentos/abc\\_instancias.pdf](http://escuela.participacionbogota.gov.co/cursos_ev/c_basico/Web_ruta/documentos/abc_instancias.pdf)

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 103, fundamenta los espacios de participación, en el marco de un Estado democrático y participativo de derecho: “El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”.

**Ejemplo:** “La Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) abre un espacio de diálogo, donde la ciudadanía podrá aclarar sus inquietudes sobre las obras que se adelantan en la ciudad y conocer, de forma sencilla y oportuna, información sobre intervenciones en las vías. Este espacio denominado “La UMV de puertas abiertas”, contará con el acompañamiento de un directivo de la entidad que responderá a las inquietudes de los ciudadanos<sup>3</sup>”.

A continuación, se dan otros ejemplos de estos espacios o escenarios de participación ciudadana:

- **Audiencia pública<sup>4</sup>:** es la reunión pública de miembros de la comunidad, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y autoridades, que se realiza con el fin de consultar, escuchar quejas, debatir, llegar a acuerdos sobre asuntos de interés general. Sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, en especial cuando está de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

Entre otras modalidades, podrían citarse las siguientes:

<sup>3</sup> Tomado de: Conexión Capital, “UMV crea espacios de participación ciudadana frente a intervenciones viales en Bogotá”, fecha: 04 de mayo de 2021. Enlace: <https://conexioncapital.co/umv-crea-espacios-de-participacion-ciudadana-frente-a-intervenciones-viales-en-bogota/>  
<sup>4</sup> MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Y FORO POR COLOMBIA Mesa Nacional de Trabajo sobre Participación Ciudadana. Marco Constitucional y Legal de la participación en Colombia. 2011. Pág. 4

- Audiencias públicas dentro de un proceso contractual.
- Audiencias públicas ambientales.
- Audiencias públicas para que los ciudadanos reciban información de las entidades públicas, en el marco de la rendición de cuentas.

#### **Ejemplo:**

**En audiencia pública, Corantioquia ratificó importantes resultados de gestión.**

“La audiencia pública, realizada de manera virtual, dio cuenta del seguimiento al Plan de Acción 2020 – 2023 “Más sostenibilidad, más vida. Integrando la naturaleza con el desarrollo” Entre los resultados se destacan la gestión integral del recurso hídrico, el liderazgo en las acciones de siembra que contribuyen a la meta nacional de plantar 180 millones de árboles y la promoción de la cultura ambiental<sup>5</sup>”.

#### **Ejemplo:**

**El alcalde de Medellín, Daniel Quintero entregó su rendición de cuentas.**

“Daniel Quintero rindió cuentas del que fue su primer año de gobierno y exaltó los principales hitos vencidos por la administración municipal durante un año atípico por cuenta del COVID-19<sup>6</sup>”.

- **Comités de control social de servicios públicos:** son organismos de participación comunitaria para la vigilancia en la gestión y en la fiscalización de las entidades de carácter privado, oficial o mixto, que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible por red y telefonía pública básica conmutada.

<sup>5</sup> Tomado de la página web Al Poniente, “En audiencia pública, Corantioquia ratificó importantes resultados de gestión”, fecha: 21 de abril de 2021. Enlace: <https://alponiente.com/en-audiencia-publica-corantioquia-ratifico-importantes-resultados-de-gestion/>  
<sup>6</sup> Tomado de Noticias TeleMedellín “El alcalde de Medellín, Daniel Quintero entregó su rendición de cuentas”, fecha: 22 de diciembre de 2020. Enlace: <https://telemedellin.tv/el-alcalde-de-medellin-daniel-quintero-entrego-su-rendicion-de-cuentas/422500/>

- **Comités de participación comunitaria en salud:** son organismos de participación comunitaria para la vigilancia en la gestión y funcionamiento de las entidades encargadas de prestar los servicios de médicos y/o de urgencias, en determinada comunidad.
- **Consejo Municipal Ambiental<sup>7</sup>:** se encargan de asegurar la coordinación intersectorial a nivel público de las políticas, planes y programas en materia ambiental y de recursos naturales renovables dando participación a los distintos sectores de la sociedad civil y del gobierno local.

**Ejemplo: Consulta los escenarios de participación ciudadana de la Secretaría de Ambiente.**

“La Secretaría de Ambiente cuenta con un Plan de Participación que se desarrolla a través de diferentes instancias como el Consejo Consultivo de Ambiente, el Voluntariado Ambiental, las Comisiones Ambientales Locales y programas como el Corresponsal Ambiental<sup>8</sup>”.

- **Consejo municipal de desarrollo rural<sup>9</sup>:** son espacios de participación creados por la Ley 101 de 1.993, para la concertación de las políticas y programas dirigidas al desarrollo de los territorios rurales, en este sentido los CMDR facilitan la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones que les afectan, pero además es un espacio para el ejercicio de una ciudadanía comprometida en la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural en su municipio.

Fue creado para fortalecer el campo colombiano y garantizar que los trabajadores del campo tomen parte activa y directa en la conducción de

los asuntos públicos de su localidad mediante la concertación con las autoridades y las entidades públicas y la supervisión y veeduría de los actos de esas autoridades.

- **Consejos consultivos de mujeres:** es un organismo de carácter técnico y político, que representa las necesidades e intereses de las mujeres, considerando la diversidad generacional, cultural, étnico-racial, territorial, socioeconómica e ideológica, de orientación sexual y las distintas capacidades motoras, visuales, auditivas, psicológicas y cognitivas. (Decreto 403 de 2007).



Imagen tomada de internet

- **Consejos Departamentales y Municipales de Juventud<sup>10</sup>:** son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes, ante institucionalidad de cada ente territorial al que pertenezcan, y desde las cuales deberán canalizarse los acuerdos de los y las jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y problemáticas de sus contextos y la visibilización de sus potencialidades y propuestas para su desarrollo social, político y cultural antes los gobiernos territoriales y nacional.

<sup>7</sup> CEBALLOS A. Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia. Bogotá, 2001, pp 117.

<sup>8</sup> Tomado de “Consulta los escenarios de participación ciudadana de la Secretaría de Ambiente”, fecha: 14 de mayo de 2021. Enlace: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/escenarios-de-participacion-ciudadana-de-la-secretaria-de-ambiente>

<sup>9</sup> Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Ley 101 de 1993. Artículo 61.

<sup>10</sup> Ley 1622 de 2013, Estatuto de Ciudadanía Juvenil.



Imagen tomada de internet

- **Consejos municipales de cultura<sup>11</sup>:** son los encargados de apoyar y asesorar a las autoridades territoriales y a las instituciones culturales en el diseño de políticas y programas y en la formulación y ajustes a los planes de desarrollo cultural. Realizan seguimiento y evaluación a la inversión en cultura a nivel municipal, departamental y nacional.
- **Consejos Territoriales de Planeación<sup>12</sup>:** es el primer escenario de foro y deliberación creado por la Constitución de 1991 para la planeación participativa, donde las organizaciones de la sociedad civil pueden participar en la construcción de la política pública, opinando sobre los planes de desarrollo y recomendando qué se debe incluir o modificar para cumplir con las expectativas de la comunidad.

Los consejos territoriales de planeación son la máxima instancia de participación ciudadana que interviene en el proceso de planificación de la nación, departamentos, distritos y municipios.

#### Ejemplo:

#### El plan que busca mejorar la competitividad del Valle del Cauca.

“La construcción del POTD del Valle del Cauca se realizó a través de un mecanismo de cooperación interinstitucional entre la academia y el Estado. La Gobernación trabajó en conjunto con la Universidad San Buenaventura de Cali y la Universidad Nacional de Medellín, con el acompañamiento de la ciudadanía. El diseño del plan comenzó en el 2013 y durante el proceso fue socializado con

11 Tomado de: [https://www.google.com.co/?gws\\_rd=ssl#q=consejos+municipales+de+cultura](https://www.google.com.co/?gws_rd=ssl#q=consejos+municipales+de+cultura)

12 DNP. Cartilla Guía para Consejos Territoriales de planeación. “Fortaleciendo la participación ciudadana en Cundinamarca 2009”

564 habitantes de las subregiones, entre quienes participaron alcaldes, comunidades étnicas y Consejos Territoriales de Planeación (CTP)<sup>13</sup>”.

- **Consejos, comités y/o mesas de mujeres:** son instancias de participación de las mujeres para la garantía de sus derechos. Bogotá cuenta con 4 espacios fundamentales de participación para las mujeres:
  1. Consejos consultivos de mujeres
  2. Comités locales de mujer y género
  3. Consejos locales de mujeres
  4. Mesa diversa de mujeres.



Imagen tomada de internet

- **Juntas de educación:** dentro de sus funciones se encuentra: -Verificar que las políticas, objetivos, planes y programas educativos nacionales y departamentales se cumplan cabalmente en los municipios. -Fomentar, evaluar y controlar el servicio educativo en su municipio. (Ley 115/1994).



Imagen tomada de internet

13 Tomado de: Semana, “El plan que busca mejorar la competitividad del Valle del Cauca”, fecha: 26 de marzo de 2021. Enlace: <https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/el-plan-que-busca-mejorar-la-competitividad-del-valle-del-cauca/202106/>

- **Plataformas de juventud<sup>14</sup>:** son escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, de carácter autónomo asesor. Dentro de sus funciones está realizar veeduría y control social a la implementación de las agendas locales, municipales y distritales territoriales de las juventudes.

**Ejemplo:**

**Participa en la actualización de las plataformas locales de juventud.**

“La Gerencia de Juventud del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), continúa invitando a los jóvenes para que se integren, actualicen y creen las Plataformas de Juventud de su localidad. Si tienes entre 14 y 28 años o eres parte de organizaciones y parches juveniles de Candelaria, Usaquén, Chapinero y Sumapaz, puedes iniciar tu proceso de concertación local para conformar la Plataforma de Juventud de estas localidades<sup>15</sup>”.



- **Grupos étnicos:** grupos de personas que se reconocen y son reconocidos por los demás en función de ciertos elementos comunes (cosmovisión, organización social, valores, hábitos) además de usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos. Los grupos étnicos de Colombia son: los indígenas; el pueblo Rrom o gitano; los raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y la población negra, mulata,

afrocolombiana o afrodescendiente, junto con los palenqueros de San Basilio.

- **Juntas de Acción Comunal:** es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad. Y según la Ley 743 de 2020 es una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. (Ley 743 de 2002)
- **Organizaciones campesinas:** también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o populares son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos económicos o sociales de sus miembros. Independientemente de su situación jurídica o grado de formalización se caracterizan por ser grupos de personas que tienen por lo menos un objetivo común. Actúan conjuntamente ante las autoridades locales asociadas a la idea del desarrollo “de abajo hacia arriba” y constituyen mecanismos para la obtención de créditos, insumos, capacitación y otros servicios promoviendo el bienestar de sus miembros. <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s04.htm>
- **Organizaciones comunitarias:** buscan resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación y articulación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación. [https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEU\\_esCO821CO821&biw=1366&bih=657&ei=wtXiXMCcC8\\_t5gLA0pa4Ag&q=significado+de+organizaciones+comunitarias](https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEU_esCO821CO821&biw=1366&bih=657&ei=wtXiXMCcC8_t5gLA0pa4Ag&q=significado+de+organizaciones+comunitarias)
- **Sindicato:** Es una asociación integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses laborales, ante el empleador con el que

<sup>14</sup> Artículo 60 Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

<sup>15</sup> Tomado de la página web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, “Participa en la actualización de las plataformas locales de juventud”, fecha: 24 de julio de 2020. Enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/participa-en-la-actualizacion-de-las-plataformas-locales-de-juventud>

están relacionados contractualmente o el *Estado*. El concepto de sindicato permite identificar a una agrupación de gente trabajadora que se desarrolla para defender los intereses financieros, profesionales y sociales vinculados a las tareas que llevan a cabo quienes la componen. <https://es.wikipedia.org/wiki/Sindicato>

- **Veeduría ciudadana:** es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público". (Ley 850 de 2003).

Se presentan algunos ejemplos de veedurías ciudadanas:

## Pregunta No. 2 - En el último año, asistió a reuniones de, o tuvo contacto con, los siguientes grupos, organizaciones o instancias:

<p>En el último año, asistió a reuniones de, o tuvo contacto con, los siguientes grupos, organizaciones o instancias:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	2.	a. Junta de Acción Comunal	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		b. Organización de caridad (no como beneficiario sino como miembro)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		c. Cooperativa de trabajo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		d. Un grupo u organización religiosa	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		e. Junta de edificio o conjunto residencial	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		f. Veeduría Ciudadana	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		g. Una organización étnica (por ejemplo de afrocolombianos o indígenas)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		h. Organización cultural o deportiva	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		i. Organización educativa (asociación de padres de familia, etc.)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		j. Organización de conservación del medio ambiente	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		k. Asociación u organización comunal de vigilancia y seguridad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		l. Sindicato	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		m. Organización o asociación campesina, agropecuaria o de pesca	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		n. Movimiento o partido político	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		o. Organizaciones comunitarias (consejo comunitario, asociación de cabildos; de mujeres, de ancianos o de jóvenes)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		p. Espacios de participación apoyados o promovidos por el Estado (diferentes a la Veeduría Ciudadana)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		q. Otro	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

### Ejemplo:

#### Veedurías ciudadanas de mujeres, vigilancia y control social al sector salud.

"En el segundo semestre de este año quedarán conformadas las veedurías ciudadanas de mujeres, quienes tendrán un proceso de formación en temas de salud y un intercambio de información con las instituciones de salud para conocer cómo se están desarrollando y ejecutando los programas en salud enfocados a las mujeres en la ciudad<sup>16</sup>".

### Ejemplo:

**Veeduría Ciudadana de Seguridad Integral de Colombia.** "La Veeduría Ciudadana de Seguridad Integral de Colombia denunció presunta malas prácticas y falta de garantías para atender a la paciente<sup>17</sup>".

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

<sup>16</sup> Tomado de la página web de Veeduría Distrital, "Veedurías ciudadanas de mujeres, vigilancia y Control Social al sector salud", fecha: Mayo, 2017. Enlace: <https://veeduriadistrital.gov.co/noticias/Veedur%C3%ADas-ciudadanas-mujeres-vigilancia-y-Control-Social-al-sector-salud>

<sup>17</sup> Tomado de: Caracol Radio, "Veeduría elevó denuncia formal por caso de mujer que necesita terapia ECMO", fecha: 19 de mayo de 2021, Enlace: [https://caracol.com.co/emisora/2021/05/19/cartagena/1621431654\\_105736.html](https://caracol.com.co/emisora/2021/05/19/cartagena/1621431654_105736.html)

## Objetivo

Conocer si el ciudadano de 18 años y más asistió a reuniones o tuvo contacto con los grupos, organizaciones o instancias relacionadas.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

### Pregunta No. 3 – En el último año, tuvo algún problema que lo haya afectado a usted o a su comunidad relacionado con:

<p>En el último año, tuvo algún problema que lo haya afectado a usted o a su comunidad relacionado con:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	3.	a. Discriminación (sexual, étnica o de género)	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		b. Violencia	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		c. Amenaza al medio ambiente	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		d. Corrupción	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		e. Aumento de inseguridad	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		f. Violación de Derechos Humanos	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		g. Incumplimiento de planes, programas y acuerdos propuestos por los gobernantes	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		h. Las tarifas, la calidad en la prestación o la falta de servicios públicos	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		i. Incumplimiento del derecho a la educación, salud o de las garantías laborales	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		j. Problemas de movilidad, transporte o vías de su vereda, municipio o departamento	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		k. Aumento en el valor a pagar del impuesto predial	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		l. Aumento desproporcionado en los precios de alimentos que hacen parte de la canasta familiar	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2

## Objetivo

Conocer con qué tema relaciona, el ciudadano de 18 años y más, algún problema que lo haya afectado a él o a su comunidad

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer tema, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

### Conceptos clave:

**Discriminación<sup>18</sup>:** es cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia u otro trato diferencial que se

base directa o indirectamente por motivos prohibidos de discriminación y que tenga

la intención o el efecto de anular o perjudicar el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio, en igualdad de condiciones, de derechos humanos y libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o de cualquier otro campo de la vida pública.

También puede entenderse como discriminación, cuando lo han tratado menos favorablemente en comparación con los demás o lo han acosado por su apariencia, de dónde viene, lo que cree o por otras razones, le hayan negado acceso igualitario al trabajo, vivienda, salud, educación, el matrimonio o la vida familiar, la policía o el sistema judicial, para comprar, los restaurantes o cualquier otro servicio u oportunidad o se hayan presentado ,comentarios, gestos u otros comportamientos que lo hagan sentir ofendido, amenazado o insultado, o ha tenido que mantenerse alejado de lugares o actividades para evitar esos comportamientos.

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, el art. 1 de la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (ICERD); Art. 1 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); Art. 2 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD); Comentario general 18 del Comité de Derechos Humanos (párrafos 6 y 7) y Comentario general 20 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (párrafo 7).

**Derechos Humanos:** son derechos inherentes al hombre en atención a su naturaleza, que le permite el ejercicio de ciertas prerrogativas básicas para su desarrollo y perfeccionamiento y que tanto el Estado

como las demás personas deben respetar. Los Derechos Humanos son universales, inalienables, inviolables, necesarios.

**Pregunta No. 4 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa Muy difícil y 5 Muy Fácil, ¿Cree usted que organizarse con otros miembros de su comunidad para trabajar por una causa común es?**

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa muy difícil y 5 muy fácil, ¿Cree usted que organizarse con otros miembros de su comunidad para trabajar por una causa común es?</p> <p><i>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</i></p>	4.	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border: none;"><b>Muy difícil</b></td> <td style="border: none;"></td> <td style="text-align: center; border: none;"><b>Muy fácil</b></td> <td style="text-align: center; border: none;"><b>NS/NI</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">1</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">2</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">3</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">4</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">5</td> <td style="text-align: center; border: 1px solid black;">99</td> <td style="border: none;"></td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	<b>Muy difícil</b>						<b>Muy fácil</b>	<b>NS/NI</b>	1	2	3	4	5	99		
<b>Muy difícil</b>						<b>Muy fácil</b>	<b>NS/NI</b>											
1	2	3	4	5	99													

**Objetivo**

Conocer la percepción que tienen las personas sobre el grado de dificultad que tienen los ciudadanos al momento de organizarse, para trabajar por una causa común.

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

**Tipo de respuesta:** escala.

**Pasos a seguir:**

**Pregunta No. 5 - En la constitución política se habla de unas herramientas con las que contamos los ciudadanos para ser escuchados y participar en la toma de decisiones en algunos asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local, llamados mecanismos de participación. De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar:**

<p>En la constitución política se habla de unas herramientas con las que contamos los ciudadanos para ser escuchados y participar en la toma de decisiones en algunos asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local, llamados mecanismos de participación. De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar.</p> <p><small>(Lee cada una de las opciones de respuesta)</small></p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 65%;">a. Revocatoria del mandato</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Sí <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">No <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>b. Iniciativa popular legislativa o normativa</td> <td style="text-align: center;">Sí <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="text-align: center;">No <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>c. Referendo aprobatorio o derogatorio</td> <td style="text-align: center;">Sí <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="text-align: center;">No <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">5.</td> <td>d. Plebiscito</td> <td style="text-align: center;">Sí <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="text-align: center;">No <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>e. Consulta popular (nacional, departamental, distrital, municipal o local)</td> <td style="text-align: center;">Sí <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="text-align: center;">No <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>f. Cabildo abierto</td> <td style="text-align: center;">Sí <input style="width: 20px;" type="text"/></td> <td style="text-align: center;">No <input style="width: 20px;" type="text"/></td> </tr> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 10px;"><b>Nota:</b> Si la persona contesta por lo menos una opción de la a. a la f. con un Sí, pasa a la pregunta 6. Si la persona respondió No en todas las opciones de la a. a la f. pasa a la pregunta 8 de este capítulo.</p>		a. Revocatoria del mandato	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>		b. Iniciativa popular legislativa o normativa	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>		c. Referendo aprobatorio o derogatorio	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>	5.	d. Plebiscito	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>		e. Consulta popular (nacional, departamental, distrital, municipal o local)	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>		f. Cabildo abierto	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>
	a. Revocatoria del mandato	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>																						
	b. Iniciativa popular legislativa o normativa	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>																						
	c. Referendo aprobatorio o derogatorio	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>																						
5.	d. Plebiscito	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>																						
	e. Consulta popular (nacional, departamental, distrital, municipal o local)	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>																						
	f. Cabildo abierto	Sí <input style="width: 20px;" type="text"/>	No <input style="width: 20px;" type="text"/>																						

## Objetivo

Identificar si los ciudadanos conocen los mecanismos de participación ciudadana establecidos por ley.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer mecanismo esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.
- **Si la persona de 18 años y más contesta por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí pasa a la pregunta 6.**
- **Si la persona de 18 años y más contesta todas las opciones de esta pregunta con un No debe pasar a la pregunta 8**

**Mecanismos de participación ciudadana<sup>19</sup>:** son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local.

**Revocatoria de mandato:** la legislación colombiana define la revocatoria de mandato como el mecanismo por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato de un gobernador o alcalde.

Un número de ciudadanos no inferior al 40% del total de votos que eligieron al mandatario respectivo, podrá solicitar ante la Registraduría correspondiente, la convocatoria a la votación para revocatoria del mandato de un gobernador o un alcalde que haya cumplido un año de posesión<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Tomado del glosario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civ

<sup>20</sup> Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

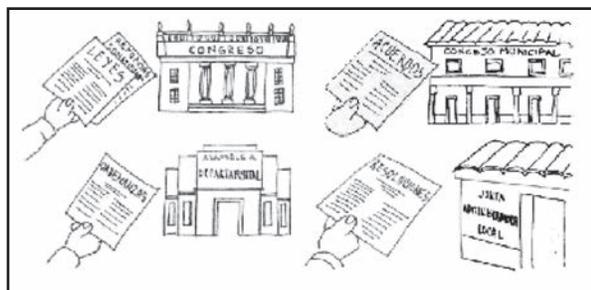
**Ejemplo:** La solicitud de revocatoria de mandato del alcalde de Bogotá Petro o Peñalosa.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

**Iniciativa popular legislativa o normativa:** es el derecho que tiene un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de: leyes, ordenanzas, acuerdos y resoluciones ante el Congreso, las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales o Distritales y las Juntas Administradoras Locales.

**Ejemplo:** entre las 10 iniciativas registradas sobresalen tres iniciativas de Acto Legislativo (reducción de edad para ser congresista, en 2002; para autorizar la reelección presidencial en 2004 y el cambio del régimen de servicios públicos en 2005) que no prosperaron porque no cumplieron con las firmas del 5 por mil del censo, porque el comité desistió y porque no pasó en el Congreso, respectivamente.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Este mecanismo se adelanta en dos etapas: i) primera etapa ante la Registraduría Nacional del

Estado Civil, cuyo objeto fundamental es acreditar el respaldo ciudadano, y ii) segunda etapa ante la respectiva corporación, cuyo objeto es el trámite propiamente dicho de la iniciativa.

**Referendo:** es la consulta que se hace al pueblo para que apruebe o rechace, total o parcialmente, un proyecto de norma, o para que derogue o no una norma vigente.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Debe obtenerse el voto afirmativo de la mitad más uno de los votantes y que haya participado en la votación por lo menos una cuarta parte de los ciudadanos del censo electoral respectivo. La decisión adoptada se convertirá en acto legislativo, ley, ordenanza, acuerdo o resolución local.

**Ejemplo:** puede ser aprobatorio o derogatorio:

- En el 2002, el expresidente Uribe presentó el Referendo que denominó contra la corrupción y la politiquería, con el propósito de imponer un sistema unicameral, suprimir las contralorías departamentales, aumentar las inhabilidades de los congresistas (no prosperó).
- Cadena perpetua para abusadores de niños.
- Los campesinos piden vivir dignamente a través de un referendo. "El Referendo Campesino se encuentra recolectando firmas para que los pequeños productores del campo tengan especial protección en la Constitución. Aseguran que,

gracias a ellos, todos los colombianos tienen alimento en sus casas y que sus condiciones de vida deben mejorar<sup>21</sup>".

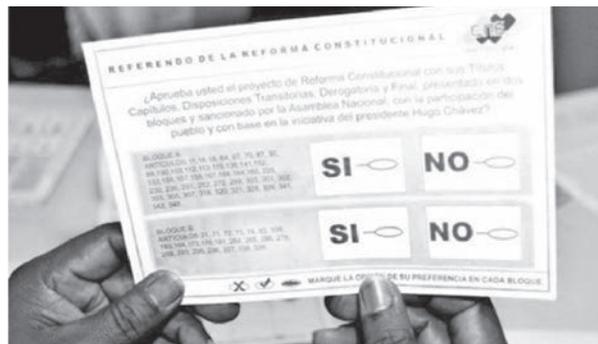


Imagen tomada de internet

**El plebiscito:** es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo. (Artículo 7º de la Constitución Política de Colombia).

**Ejemplo:**

**Voto femenino: cuestión de equidad de género.**

"El voto femenino, más que un logro social de inclusión, fue una puesta en marcha del modelo de equidad de género. Para que fuera aprobado, las mujeres tuvieron que organizarse y exigir este derecho. Logro que se vio reflejado el primero de diciembre de 1957, cuando cerca de 2 millones de colombianas acudieron a las urnas. Como novedad a esta elección fueron convocadas las mujeres y se convirtió el plebiscito en el inicio de la vida democrática y participativa de las mujeres<sup>22</sup>".



Imagen tomada de internet

21 Tomado de: Semana Rural. "Los campesinos piden vivir dignamente a través de un referendo", fecha: 30 de abril de 2021. Enlace: <https://semanarural.com/web/articulo/lo-que-busca-el-referendo-campesino/1871>

22 Tomado de la Registraduría Nacional del Estado Civil, "Voto femenino: cuestión de equidad de género", fecha: diciembre de 2012. Enlace: [https://www.registraduria.gov.co/rev\\_electro/2012/rev\\_elec\\_dic/revista\\_diciembre2012.html#01](https://www.registraduria.gov.co/rev_electro/2012/rev_elec_dic/revista_diciembre2012.html#01)

### Ejemplo:

#### Colombia: ganó el “No” en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC.

“En un resultado sorpresivo, los votantes colombianos rechazaron este domingo el acuerdo alcanzado por el gobierno con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), sumiendo en la incertidumbre el proceso de paz con los insurgentes<sup>23</sup>”.

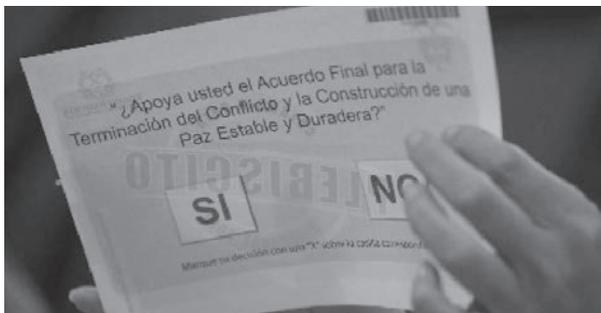


Imagen tomada de internet

**Consulta popular:** es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido por el presidente de la República, el gobernador o el alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. (Ley 134 de 1994 -artículo 8°)

A nivel nacional, el presidente, con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del Senado sobre su conveniencia, consulta al pueblo una decisión de trascendencia nacional.

**Ejemplo:** En el año 2000, el alcalde Enrique Peñalosa la realizó para la aceptación del día sin carro una vez al año en la ciudad de Bogotá.

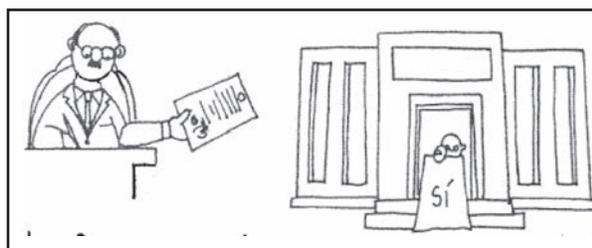
En el año 2018 se llevó a cabo en Colombia la consulta popular anticorrupción.

23 Tomado de BBC News “Colombia: ganó el “No” en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC”, fecha: 02 de octubre de 2016. Enlace: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

A nivel departamental, distrital, municipal y local, los gobernadores y alcaldes pueden consultar al pueblo una decisión sobre asuntos departamentales, municipales, distritales o locales. Se requiere concepto favorable de la asamblea, el concejo o la junta administradora local, sobre su conveniencia.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

**Cabildo abierto:** es la reunión pública de los Concejos Distritales, Municipales o de las Juntas Administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad. (Ley 134 de 1994 - artículo 9°).

#### Ejemplo: Así avanza el Cabildo Abierto Popular en El Zulia.

“En el Centro de Integración Ciudadana del municipio de El Zulia, Norte de Santander avanza este viernes, 14 de mayo, el Cabildo Abierto Popular, liderado por la Coordinadora de Organizaciones Sociales entre las que están: Ascamcat, pueblo indígena Barí, arroceros, entre otros comerciantes de la región<sup>24</sup>”.

24 Tomado de La Opinión, “Así avanza el Cabildo Abierto Popular en El Zulia”, fecha: 14 de mayo de 2021. Enlace: <https://www.laopinion.com.co/region/asi-avanza-el-cabildo-abierto-popular-en-el-zulia>



Imagen tomada de internet

**Pregunta No. 6 - En el último año, ¿usted utilizó alguno de los anteriores mecanismos de participación?**

**Objetivo**

Conocer si las personas de 18 años y más utilizaron alguno de los mecanismos de participación.

**Tipo de respuesta:** única

<p>En el último año, ¿usted utilizó alguno de los anteriores mecanismos de participación?</p>	<p><b>6.</b></p>	<p>Sí <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Continúe en 7</p> <p>No <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Pase a 8</p>	<p><b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron con un Sí al menos una de las opciones de la pregunta 5.</p>
---	------------------	--	--

**Tener en cuenta:**

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la f. de la pregunta 5.

**Pasos a seguir:**

Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

**Pregunta No. 7 - Le parecieron efectivos los mecanismos de participación ciudadana que usted utilizó en el último año?:**

<p>Le parecieron efectivos los mecanismos de participación ciudadana que usted utilizó en el último año?</p>	<p><b>7.</b></p>	<p>Sí <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>No <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron con un Sí en la pregunta 6. Después de responder, pase a la pregunta 8.</p>
--	------------------	---	---

**Objetivo**

Conocer si a las personas de 18 años y más les parecieron efectivos los mecanismos de participación.

**Tipo de respuesta:** única

**Tener en cuenta:**

- Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 6.

**Pasos a seguir:**

Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

**Pregunta No. 8 - Existen escenarios conocidos como espacios de participación, donde los ciudadanos podemos participar monitoreando la efectividad y transparencia de las políticas públicas, planes, programas y proyectos nacionales, departamentales, municipales, distritales o locales. En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada efectivos y 5 muy efectivos, ¿qué tan efectivos le parecen los siguientes espacios de participación, en términos de atender las necesidades y/o solicitudes de la comunidad?**

<p>Existen escenarios conocidos como espacios de participación, donde los ciudadanos podemos participar monitoreando la efectividad y transparencia de las políticas públicas, planes, programas y proyectos nacionales, departamentales, municipales, distritales o locales. En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada efectivos y 5 muy efectivos, ¿qué tan efectivos le parecen los siguientes espacios de participación, en términos de atender las necesidades y/o solicitudes de la comunidad?</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>											
	8.	a. Comités de desarrollo, participación y control social asociados a salud y servicios públicos (municipal, departamental y nacional)	1	2	3	4	5	97	99		
		b. Espacios de rendición de cuentas (municipal, departamental y nacional)	1	2	3	4	5	97	99		
		c. Consejos, comités o mesas para la atención de grupos poblacionales en política pública (mujeres, LGBTQ+, grupos étnicos, personas en condición de discapacidad, jóvenes, adultos(as) mayores, migrantes, campesinos(as), otros), de carácter municipal, departamental y nacional	1	2	3	4	5	97	99		
		d. Consejos, comités, comisiones o mesas municipales de Desarrollo Rural	1	2	3	4	5	97	99		
		e. Comités, consejos, comisiones o mesas de ambiente y desarrollo sostenible (municipal, departamental y nacional)	1	2	3	4	5	97	99		
		f. Consejos Territoriales de Planeación (municipal, departamental y nacional)	1	2	3	4	5	97	99		
	g. Consejos, comisiones o mesas para los temas asociados a víctimas, justicia, seguridad y paz (municipal, departamental y nacional)	1	2	3	4	5	97	99			
	h. Veedurías ciudadanas	1	2	3	4	5	97	99			
<p><b>Nota:</b> Tenga en cuenta que las personas que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones f. Veeduría Ciudadana de las preguntas 1 y 2 de este capítulo, no pueden contestar la opción h. de esta pregunta con un "No lo conoce".</p>											

## Objetivo

Conocer si los ciudadanos identifican el nivel de eficiencia de los espacios de participación ciudadana establecidos por ley y mencionados en la pregunta 8.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el primer espacio de participación, esperamos

la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.

**Tenga en cuenta que las personas que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones f. Veeduría Ciudadana de las preguntas 1 y 2 de este capítulo, no pueden contestar la opción h. de esta pregunta con un "No lo conoce".**

## Pregunta No. 9 - En el último año, ¿usted participó en alguno de los anteriores espacios?

En el último año, ¿usted participó en alguno de los anteriores espacios?	9.	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	<b>Nota:</b> Se excluye a las personas que contestaron todas las opciones de la pregunta 8 con un "No lo conoce".
--	----	--	---

### Objetivo

Conocer si las personas de 18 años y más participaron en alguno de los espacios de participación mencionados en la pregunta 8

**Tipo de respuesta:** única

### Tener en cuenta:

- Se excluyen las personas de 18 años y más que contestaron todas las opciones de la pregunta 8 con un "No lo conoce".

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

## Pregunta No. 10 - Cuáles fueron las razones que lo(a) motivaron a utilizar los mecanismos y/o participar en los espacios de participación ciudadana:

Cuáles fueron las razones que lo(a) motivaron a utilizar los mecanismos y/o participar en los espacios de participación ciudadana:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	10.	a. Beneficio para la comunidad      Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> b. Es una oportunidad para negociar la solución de problemas      Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> c. Para recibir beneficios personales      Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> d. Por prestigio o reconocimiento social      Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> e. Interés en asuntos públicos      Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> f. Otra razón      Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	<b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron con un Sí en al menos una de las preguntas 6 o 9 de este capítulo. Debe responder alguna de las opciones de la a. a la f. con un Sí.
---	-----	--	---

### Objetivo

Conocer la razón que motiva a los ciudadanos a participar y usar los mecanismos y espacios de participación.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Tener en cuenta:

- Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí las preguntas 6 u 9

- Con la opción e. Interés en asuntos públicos se busca conocer si al ciudadano le interesa participar y aportar en el desarrollo de las políticas locales, distritales o nacionales o si le interesa aprender de políticas públicas específicas por medio de los espacios y/o mecanismos de participación ciudadana.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

- Luego de responder esta pregunta continúa en el capítulo de Elecciones y partidos.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

### Pregunta No. 11 - Por qué razones usted no utilizó los mecanismos y/o espacios de participación en el último año:

<p>Por qué razones usted no utilizó los mecanismos y/o espacios de participación en el último año:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	11. a. Falta de información para saber cómo usarlos o participar	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b. Implican muchos trámites y procedimientos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c. Porque es peligroso hacerlo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d. Falta de tiempo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e. Desconfianza en las instituciones, personas y organizaciones que los promueven o fomentan	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	f. Son poco efectivos o no sirven para nada	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	g. Desinterés	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	h. Falta de oferta institucional para acceder a ellos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	i. Otra razón	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	<p><b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron con un No en al menos una de las preguntas 6 o 9 de este capítulo. Debe responder alguna de las opciones de la a. a la i. con un Sí. Continúe en el capítulo de Elecciones y Partidos</p>		

#### Objetivo

Identificar las razones que llevaron a los ciudadanos a no usar y/o participar en los espacios y mecanismos de participación.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

#### Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un No las preguntas 6 o 9.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

## 12. CAPÍTULO F. ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS

### Objetivo del capítulo

Conocer las preferencias políticas, prácticas y percepciones de las personas, con relación al proceso electoral y los partidos políticos en Colombia.

### Pregunta No. 1 - ¿Estaba usted inscrito(a) para votar en las elecciones presidenciales de 2022?

¿Estaba usted inscrito(a) para votar en las elecciones presidenciales de 2022?	1.	a. Sí	<input type="checkbox"/>	Pase a 3
		b. No	<input type="checkbox"/>	Continúe en 2
		c. No sabe/No informa	<input type="checkbox"/>	Pase a 3

**Recuerde:** Para poder votar en las elecciones presidenciales, es requisito tener inscrita la cédula de ciudadanía. Si usted votó en las elecciones presidenciales debe responder con un Sí a esta pregunta; si usted no votó, puede contestar con un Sí, en el caso de haberse inscrito.

### Objetivo

Conocer si los ciudadanos de 18 años y más se inscribieron para votar en las últimas elecciones.

**Tipo de respuesta:** única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Las personas que respondan la opción a. Sí estaba inscrito(a), deben pasar a la pregunta 3, que indaga si votó o no en las respectivas elecciones.
- Las personas que respondan la opción b. No estaba inscrito(a), continúan en la pregunta 2, que indaga por los motivos por los que las personas no se inscribieron.
- Las personas que respondan la opción c. No sabe/No informa, deben pasar a la pregunta 3

### Tener en cuenta:

*Recuerde que para poder votar en las elecciones presidenciales, es requisito tener inscrita la cédula de ciudadanía. Si usted votó en las elecciones presidenciales debe responder con un Sí a esta pregunta.*

En Colombia, el registro es automático si el documento de identificación de una persona fue emitido después de 1988 (las cédulas de identidad sólo se expiden a personas en edad de votar, es decir, mayores de 18 años). Sin embargo, los documentos de identidad emitidos con anterioridad a esta fecha no se incluyen en el padrón electoral de la Oficina del Registrador. Como tal, una persona con una identificación emitida antes de 1988 que nunca se haya registrado para votar no podrá votar, a menos que se registre 'activamente'. Por ello, antes de cada elección (nacional y subnacional), el órgano de dirección electoral de Colombia establece un plazo durante el cual los ciudadanos que se encuentren en esta situación pueden registrarse

con su DNI en la mesa de votación más cercana a su lugar de residencia. Las personas que han cambiado su lugar de residencia desde la

última elección también tienen que registrarse 'activamente' en su nueva mesa de votación.

## Pregunta No. 2 - Por qué razones usted no estaba inscrito(a) para votar en las elecciones presidenciales de 2022:

Por qué razones usted no estaba inscrito(a) para votar en las elecciones presidenciales de 2022:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a.	Falta de documento de identificación	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	b.	Desconocía dónde y cómo registrarse	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	c.	Desconocía que tenía que inscribir la cédula	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	d.	Estuvo fuera del país	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	e.	Estuvo enfermo o enferma, o tiene una discapacidad que le dificultó registrarse	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	f.	Tenía la intención de registrarse pero no cumplió con los plazos de registro	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	2. g.	Porque es extranjero y no cuenta con la ciudadanía colombiana	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	h.	Porque había perdido sus derechos políticos (por delitos, por condena con detención domiciliaria o en espera de recibir condena, por temas judiciales)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	i.	Desinterés	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
	j.	Otra razón	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2
<b>Nota:</b> Esta pregunta solo la responden las personas que contestaron en la pregunta 1 que No se inscribieron para votar en las elecciones presidenciales de 2022. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la j. con un Sí; luego pasa a la pregunta 8.								

### Objetivo

Conocer los motivos por los cuales los ciudadanos no votaron en las últimas elecciones.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Tener en cuenta:

*Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron la opción b. No, de la pregunta 1 de este capítulo.*

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.
- **Luego de contestar esta pregunta, debe continuar en la pregunta 8.**

### Pregunta No. 3 - ¿Votó usted en las elecciones presidenciales de 2022?

¿Votó usted en las elecciones presidenciales de 2022?	3.	a. Si votó	<input type="checkbox"/> 1	Pase a 5
		b. No votó	<input type="checkbox"/> 2	Continúe en 4
		c. No sabe/No informa	<input type="checkbox"/> 99	Pase a 8

**Nota:** Esta pregunta solo la responden las personas que contestaron "Sí" o "No sabe/No informa" en la pregunta 1 de este capítulo (sobre inscripción para votar).

#### Objetivo

Conocer si los ciudadanos ejercieron su derecho al voto en las últimas elecciones.

**Tipo de respuesta:** única.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Las personas que respondan la opción **a. Sí Votó**, deben pasar a la pregunta 5, que indaga por las motivaciones para votar.
- Las personas que respondan la opción **b. No Votó**, continúan en la pregunta 4, que indaga por los motivos por los que las personas no votaron.
- Las personas que respondan la opción **c. No sabe/No informa**, deben pasar a la pregunta 8.

### Pregunta No. 4 - Por qué razones usted no votó en las elecciones presidenciales de 2022:

Por qué razones usted no votó en las elecciones presidenciales de 2022:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	4.	a. Tenía menos de 18 años	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		b. Los políticos son corruptos	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		c. Los partidos o movimientos políticos no representan a los ciudadanos	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		d. Los candidatos prometen y no cumplen	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		e. Falta de credibilidad en el proceso electoral (en las diferentes etapas)	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		f. Desinterés	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		g. Inseguridad (por temor/miedo)	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		h. Falta de puestos de votación	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		i. Dificultad de acceso a los puestos de votación (distancia, transporte, condiciones precarias de las vías, etc.)	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		j. Costos de transporte en que se incurre para registrarse o para votar	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		k. Desinformación de como votar (falta de pedagogía electoral)	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		l. Problemas con la cédula (se le perdió, se la robaron, se la escondieron)	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		m. Tenía que trabajar	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		n. Tiene una discapacidad o estuvo enfermo(a), y no contó con las condiciones y/o la asistencia necesarias para poder votar	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	o. Otra	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	

**Nota:** Solo para quienes contestaron No votó en la pregunta 3. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la o. con un Sí; luego pasa a la pregunta 8 de este capítulo.

#### Objetivo

Conocer los motivos por los cuales los ciudadanos no votaron en las últimas elecciones.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

**Tener en cuenta:**

*Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron la opción b. No Votó, de la pregunta 3 de este capítulo.*

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.
- **Luego de contestar esta pregunta, debe continuar en la pregunta 8.**

**Pregunta No. 5 - Cuáles fueron las razones por las que usted votó en las elecciones presidenciales de 2022:**

<p>Cuáles fueron las razones por las que usted votó en las elecciones presidenciales de 2022:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	<p>5.</p>	a. Por costumbre	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		b. Para que la situación del país mejore	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		c. Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y participar	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		d. Por apoyar a un candidato(a) específico(a)	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		e. Para protestar contra los corruptos	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		f. Porque le dieron o prometieron algo a cambio del voto	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		g. Por presiones de otros	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		h. Otra razón	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
<p><b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron Sí votó en la pregunta 3. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí; luego pasa a la pregunta 6.</p>										

**Objetivo**

Establecer las razones que llevan a los ciudadanos a votar.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

**Tener en cuenta:**

*Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron la opción a. Sí Votó, de la pregunta 3 de éste capítulo.*

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

## Pregunta No. 6 - Usted tuvo alguna de las siguientes dificultades al momento de votar en las elecciones presidenciales del 2022:

<p>Usted tuvo alguna de las siguientes dificultades al momento de votar en las elecciones presidenciales del 2022:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	6.	a. Se le hizo difícil utilizar el tarjetón electoral	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		b. Olvidó el número de su candidato(a)	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		c. Se le dificultó encontrar el logo del partido o movimiento político	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		d. Los jurados de votación no le dieron suficientes indicaciones	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		e. Su cédula no apareció en las listas de la Registraduría	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		f. Se le dificultó entender el tarjetón por encontrarse en un idioma diferente al propio	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		g. Dificultad para transportarse a la mesa de votación	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		h. Las filas para votar eran demasiado largas	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		i. Hubo violencia en, o alrededor de las mesas de votación	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>
		j. Otra	Sí	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>

**Nota:** Solo para quienes contestaron Sí votó en la pregunta 3; luego pasa a la pregunta 7.

### Objetivo

Conocer el tipo de inconvenientes que tuvo el ciudadano en el momento de ejercer su derecho al voto.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera dificultad, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- Solo para quienes respondieron Si votó en la pregunta 3, luego pasa a la pregunta 7

### Tener en cuenta:

Es clave este interrogante pues da pistas sobre lo que posiblemente esté fallando en un día de elecciones.

## Pregunta No. 7 - ¿Qué tan seguro(a) se sintió cuando fue a votar en las elecciones presidenciales de 2022?

<p>¿Qué tan seguro(a) se sintió cuando fue a votar en en las elecciones presidenciales de 2022?</p>	7.	a. Muy inseguro(a)	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>
		b. Inseguro(a)	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		c. Ni seguro(a) ni inseguro(a)	<input type="text" value="3"/>	<input type="text"/>
		d. Seguro(a)	<input type="text" value="4"/>	<input type="text"/>
		e. Muy seguro(a)	<input type="text" value="5"/>	<input type="text"/>
		f. No sabe	<input type="text" value="98"/>	<input type="text"/>
		g. No informa	<input type="text" value="99"/>	<input type="text"/>

**Nota:** Solo para quienes contestaron Sí votó en la pregunta 3; luego pasa a la pregunta 8.

### Objetivo

Conocer que tan seguro se sintió el ciudadano en el momento de ejercer su derecho al voto

**Tipo de respuesta:** única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos las opciones y luego marcamos la casilla seleccionada por el ciudadano

- Esperemos la opción de respuesta y marquemos la casilla.
- Solo para quienes respondieron Si votó en la pregunta 3, luego pasa a la pregunta 8

### Pregunta No. 8 - ¿Qué tan seguro se siente al participar en actividades relacionadas con elecciones? (como asistir a mítines de candidatos o ser voluntario para un candidato o un partido)

¿Qué tan seguro se siente al participar en actividades relacionadas con elecciones? (como asistir a mítines de candidatos o ser voluntario para un candidato o un partido)	8.	a. Muy inseguro(a)	1	<input type="checkbox"/>
		b. Inseguro(a)	2	<input type="checkbox"/>
		c. Ni seguro(a) ni inseguro(a)	3	<input type="checkbox"/>
		d. Seguro(a)	4	<input type="checkbox"/>
		e. Muy seguro(a)	5	<input type="checkbox"/>
		f. No sabe	98	<input type="checkbox"/>
		g. No informa	99	<input type="checkbox"/>
Continúe en la pregunta 9.				

### Objetivo

Conocer que tan seguro se siente el ciudadano cuando participa en actividades relacionadas con las elecciones

**Tipo de respuesta:** única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos las opciones y luego marcamos la casilla seleccionada por el ciudadano
- Luego pasa a la pregunta 9

**Definición de MITIN:** El término hace referencia a un encuentro público en el cual una personalidad pronuncia un discurso ante los asistentes.

Entre las palabras que pueden funcionar como sinónimos de mitin nos encontramos con asamblea, reunión, charla, arenga, concentración, junta o sermón, por ejemplo.

Los mítines suelen ser reuniones políticas. Allí los dirigentes se expresan sobre diversos temas y dan a conocer sus opiniones o proyectos, mientras el público escucha sus alocuciones y, en ocasiones, realizan preguntas o comentarios al respecto.  
<https://definicion.de/mitin/>

**Pregunta No. 9 - Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente:**

Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	9.	a. En su municipio	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS <input type="checkbox"/> 98 <input type="checkbox"/>	NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		b. En su departamento	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS <input type="checkbox"/> 98 <input type="checkbox"/>	NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		c. En el resto de Colombia	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS <input type="checkbox"/> 98 <input type="checkbox"/>	NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>

**Objetivo**

Conocer la percepción de la transparencia frente al proceso de conteo de votos, tanto en el ámbito nacional, departamental, como municipal.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciamos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.

**Tener en cuenta:**

El proceso de conteo de votos se realiza cuando la jornada electoral se cierra (4:00 p.m.) y los jurados de mesa realizan manualmente el conteo de votos. El resultado de este conteo es consignado en el acta de escrutinio de jurados de votación.

En el caso colombiano, esta etapa del proceso electoral es clave pues en la medida que sea un ejercicio transparente y claro, garantizará que posteriormente no existan problemas de recuento que puedan generar pérdida de credibilidad y legitimidad por parte de los electores.

Es importante tener en cuenta que la transparencia se relaciona con el municipio o departamento donde reside habitualmente.

**Pregunta No. 10- ¿Hay algún partido o movimiento político con el que se identifique más que con el resto (que represente sus puntos de vista)?**

¿Hay algún partido o movimiento político con el que se identifique más que con el resto (que represente sus puntos de vista)?	10.	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Pase a 12
		No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Continúe en 11

**Objetivo**

Conocer si el ciudadano se identifica o no con algún partido o movimiento político.

**Tipo de respuesta:** única.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.
- **Si la persona de 18 años y más contesta con un Sí debe responder la pregunta 12.**
- **Si la persona de 18 años y más contesta con un No debe pasar a la pregunta 11.**

## Conceptos clave:

**Partido o movimiento político:** organización política que se vincula a una ideología determinada o representa algún grupo en particular. Constituyen unidades organizativas a las que se les reconoce el derecho de participar en un proceso de elección política por medio de la presentación de candidatos y programas de acción o gobierno.

Teniendo en cuenta la Ley 130 de 1994, los partidos políticos: son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación.

## Pregunta No. 11- Por qué razones no se identifica con un partido o movimiento político:

Por qué razones no se identifica con un partido o movimiento político: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	11.	a. Falta de credibilidad en los partidos o movimientos políticos	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		b. Desinterés	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		c. Cree que la política se puede hacer por otras vías o mecanismos	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		d. Promesas incumplidas	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		e. Escándalos de corrupción	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		f. Persiguen intereses diferentes al bienestar de la comunidad	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		g. Otra razón	Sí	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
<b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron No en la pregunta 10. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la g. con un Sí; luego pasa a la 13										

### Objetivo

Conocer las razones que explican por qué los ciudadanos no se identifican con un partido o movimiento político.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un No la pregunta 10 de este capítulo.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- **Luego de contestar debe pasar a la pregunta 13.**

## Pregunta No. 12- Usted se identifica con el partido o movimiento político por:

Usted se identifica con el partido o movimiento político por:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	12.	a. Tradición familiar	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		b. Comparte las ideas políticas o las propuestas del partido o movimiento político	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		c. Confianza en sus dirigentes	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		d. El buen desempeño del partido o movimiento político en administraciones anteriores	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		e. La imagen que proyecta el partido o movimiento político	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		f. Recibe algún beneficio a cambio	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		g. Considera el partido o movimiento político honesto	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		h. Otra razón	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
<b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron Sí en la pregunta 10. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí; luego pasa a la 13.								

### Objetivo

Establecer las razones que llevan a los ciudadanos a identificarse con un partido o movimiento político determinado.

**Tipo de respuesta:** única.

#### Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 10 de este capítulo.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí

## Pregunta No. 13 - ¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?

¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?	13.	Sí	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>
		No	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>
		No informa	<input type="text" value="99"/>	<input type="text"/>

### Objetivo

Determinar si los ciudadanos están afiliados a algún partido o movimiento político en particular.

**Tipo de respuesta:** única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

### Conceptos clave:

**Afiliado:** es la persona que está adherida formalmente como miembro de un partido o grupo político, cuyos estatutos establecen condiciones de ingreso, derechos y deberes. Puede estar vinculado por lazos formales y disciplinarios a un partido a pesar de que no haga activismo.

**Pregunta No. 14- Las personas cuando piensan en política utilizan los términos izquierda y derecha. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa izquierda y 10 significa derecha ¿dónde se ubicaría usted?**

<p>Las personas cuando piensan en política utilizan los términos izquierda y derecha. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa izquierda y 10 significa derecha ¿dónde se ubicaría usted?</p> <p>(Entregue la tarjeta 2, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	14.												
		Izquierda					Derecha NS NI						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

**Objetivo**

Conocer la ideología política de los ciudadanos.

**Tipo de respuesta:** escala.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 2**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Si la persona definitivamente no ubica su respuesta en la escala de 1 a 10, el/la encuestador(a) preguntará a la fuente si es por qué no sabe (98) o no desea informar (99).

**Tener en cuenta:**

Los orígenes del antiguo antagonismo de Izquierda y Derecha, nace en los momentos de la Revolución francesa. En donde, en los Estados GenerWales y en la Asamblea Nacional, los más conservadores se sentaban hacia la derecha y los más revolucionarios hacia la Izquierda, esta

distinción es muy popular hasta nuestros días, lo que influenció a la política contemporánea y postmoderna en la clasificación de idearios políticos.

La ideología influye en las actitudes, las orientaciones y el comportamiento político en general. La influencia es más fuerte a medida que es mayor la complejidad, la precisión y la sistematización de la ideología, cuanto mejor la conozca el ciudadano y más vinculado esté a la misma.

**Conceptos clave:**

**La izquierda política:** se identifica por el progresismo y la búsqueda de la igualdad social por medio de los derechos colectivos (sociales) denominados derechos civiles, frente a la protección de los intereses privados y una visión tradicional o conservadora de la sociedad, representados por la derecha política.

La derecha política: es la posición que considera prioritaria la defensa de los derechos individuales y el libre mercado frente a un menor papel del Estado.

## Pregunta No. 15 - Votaría alguna vez por:

<p>Votaría alguna vez por:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuestas)</p>	15.	a. Una mujer	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		b. Un(a) indígena	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		c. Una persona en condición de discapacidad	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		d. Un negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		e. Un(a) campesino(a)	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		f. Una persona LGTBI o con otras opciones sexuales diversas	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>
		g. Una persona joven	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/NI	<input type="text" value="99"/>

### Objetivo

Conocer si los ciudadanos tienen alguna prevención o tienen tendencias discriminatorias al momento de elegir por quién votar.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pregunta No. 16 Por qué razón principal cree que no hay una mayor participación de las siguientes personas en cargos de elección popular:

<p>Por qué razón principal cree que no hay una mayor participación de las siguientes personas en cargos de elección popular:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	16.	a. Las mujeres	Por discriminación	Por la falta de confianza en sí mismo(s) para lanzarse a elecciones populares	Por la falta de respaldo de partidos y movimientos políticos	Por la existencia de amenazas o riesgos a su integridad	NS/NI
		b. Los indígenas	1	2	3	4	99
		c. Las personas con discapacidad	1	2	3	4	99
		d. Los negros(as), mulatos(as), afrocolombianos(as) o afrodescendientes	1	2	3	4	99
		e. Los campesinos(as)	1	2	3	4	99
		f. Las personas LGTBI o con otras opciones sexuales diversas	1	2	3	4	99
		g. Las personas jóvenes	1	2	3	4	99

### Objetivo

Determinar las principales razones que creen los ciudadanos que tienen las minorías sociales para no vincularse en procesos de elección popular.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde..

# 13. CAPÍTULO G. DEMOCRACIA

## Objetivo del capítulo

Conocer la percepción y las valoraciones que tienen los ciudadanos colombianos frente a la democracia

### Pregunta No. 1 - Cuando usted escucha el término democracia, usted lo relaciona con:

Cuando escucha el término democracia, usted lo relaciona con:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	1.	a. Voto/elecciones/representación	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		b. Una forma de gobierno	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		c. Libertades	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		d. Participación de las comunidades en las decisiones que les afectan a todos	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		e. Igualdad y justicia para la ciudadanía	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		f. Desarrollo/progreso /crecimiento económico	Sí	1		No	2		NS/NI	99	

## Objetivo

Identificar cómo entienden y con qué relacionan los ciudadanos el término democracia.

**Tipo de respuesta:** única

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

## Conceptos clave:

**Democracia<sup>25</sup>:** es una forma de gobierno en la que los ciudadanos escogen a los gobernantes o dirigentes que los representarán en la conducción del país. Esta escogencia se hace a través del voto y los elegidos por mayoría deben actuar según lo indique nuestra Constitución Política de 1991 y las leyes, procurando siempre lo mejor para el país.

### Pregunta 2. Usted considera que para que un país sea democrático debe existir:

Usted considera que para que un país sea democrático debe existir:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	2.	a. Partidos o movimientos políticos	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		b. Congreso	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		c. Jueces, juzgados, tribunales, cortes (sistema judicial)	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		d. Autoridades locales, municipales, departamentales y nacionales elegidas por voto popular	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		e. Elecciones periódicas de gobernantes	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		f. Mecanismos para que los ciudadanos participen en la gestión pública	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		g. Centralización del poder en el gobierno nacional	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		h. Equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		i. Representación igualitaria entre hombres y mujeres en todas las corporaciones que se elijan por voto	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		j. El derecho a elegir y ser elegido	Sí	1		No	2		NS/NI	99	
		k. Otros espacios de organización participativa y representación ciudadana	Sí	1		No	2		NS/NI	99	

<sup>25</sup> Tomado de la página web: <http://www.senado.gov.co/participacion-ciudadana/congreso-para-ninos/item/11156-que-es-la-democracia>

## Objetivo

Identificar qué consideran los ciudadanos qué debe existir para que un país sea democrático.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

## Conceptos clave:

El poder del Estado es uno solo, pero está distribuido constitucionalmente en tres Ramas del Poder Público:

- **Rama Ejecutiva:** encargada de ejecutar las normas y mediante la facultad reglamentaria, se encarga de proporcionar el correcto acatamiento de las leyes, y se encarga de la representación del país en el orden internacional.

- **Rama Legislativa:** su función principal es elaborar las leyes de estado, estableciendo la forma de relación entre los distintos órganos del Estado entre si y las de estos con los ciudadanos.

- **Rama Judicial:** encargada de resolver las controversias de orden jurídico, vigila y mantiene la supremacía constitucional y ejerce como competencia la interpretación jurídica y la aplicación de la ley.

Al hablar de poderes se hace referencia a las instituciones legislativa, ejecutiva y judicial: Ramas del Poder Público, atendiendo al carácter único del poder político, al cual corresponden las tres funciones básicas legislar, ejecutar y juzgar.

## Otros espacios de organización participativa y representación ciudadana:

La parte conceptual puede ser consultada en los Conceptos Clave relacionados en la pregunta 1 del Capítulo de Participación de este manual.

**Pregunta No. 3 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada importante y 5 muy importante, ¿qué tan importante considera usted que es vivir en un país democrático?**

En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada importante y 5 muy importante, ¿qué tan importante considera usted que es vivir en un país democrático?  <i>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</i>	3	Nada importante						Muy importante		NS/NI
		1	2	3	4	5	99			

## Objetivo

Identificar la percepción que tienen los ciudadanos sobre la importancia que tiene para ellos vivir en un país democrático.

**Tipo de respuesta:** Escala

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

## Pregunta No. 4 - Considera usted que Colombia es un país

Considera usted que Colombia es un país: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	4	a. Democrático <input type="text" value="1"/> <input type="text"/>
		b. Medianamente democrático <input type="text" value="2"/> <input type="text"/>
		c. No democrático <input type="text" value="3"/> <input type="text"/>
<b>Nota:</b> se debe contestar solo una de las opciones de la a. a la c.		

### Objetivo

Conocer la valoración que tienen los ciudadanos con relación al sistema democrático que existe en Colombia.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos solamente una opción.

**Tipo de respuesta:** única.

## Pregunta No. 5 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy insatisfecho y 5 muy satisfecho, ¿qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia?

En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy insatisfecho(a) y 5 muy satisfecho(a), ¿qué tan satisfecho(a) se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia?  (Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)	5.	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">Muy Insatisfecho(a)</th> <th colspan="2">Muy Satisfecho(a)</th> <th>NS/NI</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">99</td> </tr> </table>	Muy Insatisfecho(a)			Muy Satisfecho(a)		NS/NI	1	2	3	4	5	99
		Muy Insatisfecho(a)			Muy Satisfecho(a)		NS/NI							
1	2	3	4	5	99									

### Objetivo

Identificar el nivel de satisfacción de los ciudadanos en cuanto al funcionamiento de la democracia en el país.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

## Pregunta No. 6 - ¿Usted considera que el Congreso de la República representa las diferentes tendencias políticas de los(as) colombianos(as)?

¿Usted considera que el Congreso de la República representa las diferentes tendencias políticas de los(as) colombianos(as)?	6.	Sí <input type="text" value="1"/> <input type="text"/>
		No <input type="text" value="2"/> <input type="text"/>
		NS/NI <input type="text" value="99"/> <input type="text"/>

## Objetivo

Conocer la percepción que tienen los ciudadanos frente al Congreso de la República y su nivel de congregación de las fuerzas políticas del país.

**Tipo de respuesta:** única.

## Conceptos clave:

**Congreso de la República:** régimen bicameral conformado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, al cual le corresponde la función de hacer las leyes de un Estado y legislar en nombre y a favor del bien colectivo de los ciudadanos.

## Pregunta No. 7. Usted cree que en Colombia:

Usted cree que en Colombia: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	7.	a. A todas y todos los ciudadanos se les respeta el derecho a elegir y ser elegido	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		b. A los(as) ciudadanos(as) se les garantiza el derecho a participar	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		c. Existe la libertad de expresar y difundir su pensamiento	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		d. Se garantiza la libertad de conformar y pertenecer a partidos o movimientos políticos	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		e. Se dan garantías para manifestarse públicamente	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		f. Se garantiza el derecho a la igualdad ante la ley	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		g. Se le facilita a los ciudadanos el acceso a la información pública	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		h. Se promueve y se permite que los(as) ciudadanos(as) hagan control social a la gestión del Estado	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>

## Objetivo

Conocer la percepción que tienen los ciudadanos frente al respeto y la garantía de los derechos por parte de los diferentes actores sociales e institucionales.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde para cada opción.

## Pregunta No. 8. ¿Hasta qué punto diría que el sistema político en Colombia, permite que personas como usted tengan voz y voto en lo que hace el gobierno? (ODS 16.7.2)

¿Hasta qué punto diría que el sistema político en Colombia, permite que personas como usted tengan <b>voz y voto</b> en lo que hace el gobierno? (ODS 16.7.2)	8.	Ni mucho ni poco (moderadamente)					NS	NI
		Nada	Poco	Mucho	Totalmente	98		
		1	2	3	4	5		

## Objetivo

Identificar el nivel de participación de los ciudadanos en las actividades y decisiones gubernamentales

**Tipo de respuesta:** única

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante, mostramos la tarjeta y marcamos la casilla que corresponde.

## Conceptos clave:

La meta 16.7 de los ODS, que busca “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”, que es lo que se denomina “eficacia política” UNODC (2016). Metadato del indicador 16.7.2. pág. 1. En: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-16-07-02.pdf>. Recuperado el 26 de agosto de 2021.

### Pregunta No. 9. ¿Y cuánto diría que el sistema político en Colombia, permite que personas como usted tengan influencia en la política? (ODS 16.7.2)

¿Y cuánto diría que el sistema político en Colombia, permite que personas como usted tengan <u>influencia en la política</u> ? (ODS 16.7.2)	9.	Ni mucho ni poco (moderadamente)						
		Nada	Poco		Mucho	Totalmente	NS	NI
		1	2	3	4	5	98	99

## Objetivo

Identificar el nivel de participación de los ciudadanos en las actividades y decisiones gubernamentales, que puedan influenciar la política colombiana.

**Tipo de respuesta:** única

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante, mostramos la tarjeta y marcamos la casilla que corresponde.

### Pregunta No. 10. Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan:

Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	10.	a. Los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad	Si	1	No	2	NS	99
		b. Los derechos a la educación, la salud, la seguridad social, el trabajo y la vivienda	Si	1	No	2	NS	99
		c. Los derechos a la libertad de expresión, conciencia, difusión y divulgación de información	Si	1	No	2	NS	99
		d. Los derechos a la recreación y la cultura	Si	1	No	2	NS	99
		e. Los derechos de las minorías (étnicas y sociales)	Si	1	No	2	NS	99
		f. Los derechos del campesinado	Si	1	No	2	NS	99
		g. Los derechos de las mujeres	Si	1	No	2	NS	99

## Objetivo

Conocer la percepción de los encuestados frente a la efectiva, real protección y garantía de derechos en Colombia.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde para cada opción.

## Conceptos clave:

**Derechos Fundamentales:** son aquellos inherentes al ser humano, pertenecen a toda persona en razón a su dignidad humana. En Colombia, con la Constitución de 1991 se establecieron los siguientes: la vida, la no desaparición forzada, derecho a la intimidad personal y familiar, libertad de culto, libertad de expresar y difundir su pensamiento, entre otros.

**Pregunta No. 11 - Todas las personas contamos con unas herramientas para hacer valer nuestros derechos cuando estos han sido vulnerados o amenazados. De la siguiente lista de instrumentos de protección de derechos, usted cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar:**

Todas las personas contamos con unas herramientas para hacer valer nuestros derechos cuando estos han sido vulnerados o amenazados. De la siguiente lista de instrumentos de protección de derechos, usted cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	11.	a. Acción de cumplimiento	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		b. Acción popular	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		c. Acción de tutela	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		d. Derecho de petición	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		e. Acciones de grupo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>Nota:</b> Si la persona contestó por lo menos una las opciones de la a. a la e. con un Sí, continúa en la pregunta 12. Si la persona contestó en todas las opciones de la a. a la e. con un No, continúa en la pregunta 14.				

## Objetivo

Identificar si los ciudadanos conocen los instrumentos de protección de los derechos fundamentales.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta.

- Si la persona de 18 años y más contesta por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí debe responder la pregunta 12.
- Si la persona de 18 años y más contesta todas las opciones de esta pregunta con un No debe pasar a la pregunta 14.

## Conceptos clave:

**Acción de cumplimiento:** el artículo 87 de la Constitución Política estipula que: "toda persona podrá acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto

administrativo" que haya sido omitido o vulnerado". Este mecanismo ha sido reglamentado mediante Ley 393 de 1997.

**Acción popular:** el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia establece las acciones populares como mecanismos de protección de los derechos e intereses colectivos, tales como el patrimonio, el espacio, la seguridad, la salubridad pública, la moral administrativa, el ambiente, y la libre competencia económica entre otros.

**Acción de tutela:** el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia consagra la acción de tutela como mecanismo de protección de los derechos constitucionales fundamentales, para garantizar al ciudadano "mediante un procedimiento preferente y sumario por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública". La tutela se encuentra reglamentada en los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992.

**Derecho de petición:** según el artículo 23 de la Constitución Política, toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades

por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

**Acciones de grupo:** Son aquellas acciones interpuestas por un número plural o un conjunto de personas que reúnen condiciones uniformes respecto de una misma causa que originó perjuicios individuales para dichas personas.

La acción de grupo se ejercerá exclusivamente para obtener el reconocimiento y pago de indemnización de los perjuicios.

### ¿Qué tipo de derechos protege las acciones de grupo?

Todos aquellos derechos relacionados con ambiente sano, moralidad administrativa, espacio público, patrimonio cultural, seguridad y salubridad pública, servicios públicos, consumidores y usuarios, libre competencia económica, etc.

Es muy importante que no se confunda la acción de grupo con la acción popular; la finalidad de la acción popular es preventiva, mientras que la acción de grupo se caracteriza por ser indemnizatoria, ya que lo que busca es el resarcimiento de los daños causados al grupo.

## Pregunta No. 12 - ¿Ha utilizado alguno de los anteriores instrumentos de protección de derechos?

¿Ha utilizado alguno de los anteriores instrumentos de protección de derechos?	12.	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	Nota: Solo para quienes contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la e. de la pregunta 11.
--	-----	--	--

### Objetivo

Saber si los ciudadanos han utilizado los instrumentos de protección de derechos.

**Tipo de respuesta:** única

### Tener en cuenta:

*Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la pregunta 11.*

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

**Pregunta No. 13 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada efectivos y 5 muy efectivos ¿Qué tan efectivos le parecen los instrumentos de protección de derechos?**

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada efectivos y 5 muy efectivos ¿Qué tan efectivos le parecen los instrumentos de protección de derechos?</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	13.	<p>Nada efectivos</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99	<p>Muy Efectivos NS/NI</p>
		1	2	3	4	5	99		
<p>Nota: Solo para quienes contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la e. de la pregunta 11.</p>									

**Objetivo**

Identificar como consideran los ciudadanos la efectividad de los instrumentos de protección de derechos que dijeron haber conocido y utilizado.

**Tipo de respuesta:** escala.

**Tener en cuenta:**

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la pregunta 11.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pregunta No. 14 - Usted está de acuerdo con:**

<p>Usted está de acuerdo con:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	14.	a. Que las personas participen en manifestaciones autorizadas por la ley	Si	1	No	2	NS	99
		b. Que las personas invadan propiedad privada como forma de protesta	Si	1	No	2	NS	99
		c. Que las personas participen en la toma de espacios públicos como forma de protesta	Si	1	No	2	NS	99
		d. Que las personas utilicen la violencia para solucionar problemas	Si	1	No	2	NS	99
		e. Que el Estado garantice la participación de las minorías y de los campesinos en política	Si	1	No	2	NS	99
		f. Que cualquier persona pueda acceder a cargos de elección popular	Si	1	No	2	NS	99
		g. Que se controle la labor de los medios de comunicación	Si	1	No	2	NS	99
		h. Que las mujeres participen en igualdad de condiciones y oportunidades	Si	1	No	2	NS	99

**Objetivo**

Conocer si las personas están de acuerdo o no con cierto tipo de acciones ejecutadas por los

ciudadanos y el Estado, en el proceso de garantía de los derechos.

**Tipo de respuesta:** Única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.

- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde, así para cada opción.

### Pregunta No. 15 – Cuáles de las siguientes acciones que realiza el Estado Colombiano para prevenir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal conoce o de cuáles ha escuchado hablar:

15. Cuáles de las siguientes acciones que realiza el Estado Colombiano para prevenir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal conoce o de cuáles ha escuchado hablar:  (Lee cada una de las opciones de respuesta)	a. Planes de prevención de violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b. Programas de protección a personas amenazadas o en riesgo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c. Rutas o instrumentos de protección de bienes patrimoniales urbanos o rurales	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d. Rutas de prevención o atención de accidentes con minas antipersonal	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e. Rutas o instrumentos de prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	f. Campañas pedagógicas para el respeto a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	g. Sistema o comisión de alertas tempranas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

### Objetivo

Identificar si los instrumentos dispuestos por el Estado Colombiano para prevenir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, son conocidos por los ciudadanos.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta.

### Conceptos clave:

**Personas amenazadas:** personas, grupos o comunidades víctimas de hechos de intimidación que buscan la coacción o inhibición de sus actividades

o posiciones políticas, sociales e ideológicas, entre otras.

**Personas en riesgo:** personas, grupos o comunidades que se encuentran expuestas a una probabilidad significativa de ocurrencia de un daño en contra de sus derechos, en este caso, a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal.

**Protección de bienes patrimoniales urbanos o rurales:** son mecanismos para proteger los derechos a la propiedad, tenencia y posesión de tierras y territorios, de aquellas personas o comunidades que se encuentran en riesgo de ser despojados o desplazados por actividades legales o ilegales.

**Minas antipersonal:** artefacto explosivo improvisado usado por parte de grupos armados organizados al margen de la ley y/o de los grupos delictivos organizados a efectos de generar daños contra la vida, libertad, integridad o seguridad personal.

**Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes:** incorporación de menores de dieciocho años en grupos armados ilegales para obligarlos a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas.

**Utilización de niños, niñas y adolescentes:** Uso de menores de dieciocho años por parte de Grupos Delictivos Organizados en actividades ilícitas, por ejemplo, explotación, servidumbre o la realización de actividades ilegales.

**Rutas de prevención:** Procedimientos dispuestos por las entidades del Estado Colombiano, incluido el Gobierno Nacional, a efectos de evitar la materialización de un daño o para impedir la repetición del mismo, en contra de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal.

**Sistema de Alertas Tempranas:** Mecanismo dispuesto por la Defensoría del Pueblo cuyo objeto es monitorear y advertir situaciones de riesgo contra la población civil por los efectos del conflicto armado interno y promover la acción de prevención humanitaria con el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas. (Tomado y adoptado de: <http://www.defensoria.gov.co>).

**Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas (CIAT):** Instancia encargada de recomendar al Ministro del Interior, la emisión o no de alertas tempranas, así como recomendar la implementación de medidas dirigidas a las autoridades competentes, para la prevención de violaciones a los derechos a la vida, a la integridad, libertad y seguridad personal e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, teniendo como insumo los Informes de Riesgo y Notas de Seguimiento remitidos el Sistema de Alertas Tempranas por la Defensoría del Pueblo.

**Pregunta No. 16 – Considera usted que en el transcurso del último año su comunidad se ha visto enfrentada al surgimiento de riesgos contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, tales como:**

<p>16. Considera usted que en el transcurso del último año su comunidad se ha visto enfrentada al surgimiento de riesgos contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, tales como:</p> <p>(Leer cada una de las opciones de respuesta)</p>	a. Desplazamiento Forzado	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b. Amenazas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c. Reclutamiento	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d. Despojo y abandono de tierras	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e. Accidentes por minas antipersonal	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	f. Estigmatización o discriminación	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	g. Asesinato selectivo o muertes violentas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	h. Violencia sexual	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	i. Otro	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
			¿Cuál?

(máximo 70 caracteres)

**Objetivo**

Identificar la percepción de los ciudadanos respecto del surgimiento reciente de algunos riesgos específicos contra derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta.

## Conceptos clave:

**Desplazamiento forzado:** personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos. [ONU, 1998]

**Amenaza:** es la acción de atemorizar o intimidar a una persona, familia, comunidad o institución, con el propósito de causar alarma, zozobra o terror en la población o en un sector de ella.

**Despojo de tierras:** apropiación por medios legales o ilegales de tierras o territorios en perjuicio de los derechos de sus legítimos titulares.

**Abandono de tierras:** situación que se presenta bajo hechos de violencia o de violaciones a los Derechos Humanos cuando las personas con derechos sobre las tierras se ven forzadas a dejar sus lugares de habitación, de realización de su vida familiar, productiva, comunitaria.

**Accidentes por minas antipersonal:** incidentes que ocasionan afectaciones contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal de personas, grupos o

comunidades cuando estos artefactos explosivos son activados.

**Estigmatización:** estereotipo discriminatorio, imaginario errado sobre las personas, grupos o comunidades que afecta la protección o goce efectivo de sus derechos

**Prevención temprana:** momento de la prevención orientado a adoptar medidas tendientes a evitar la aparición de riesgos excepcionales.

**Prevención urgente:** tiene lugar en el momento en el que, ante la inminencia de una violación, se adoptan acciones, planes y programas orientados a desactivar las amenazas contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal o para mitigar los efectos de su ocurrencia.

**Garantías de no repetición:** instrumentos de Política Pública (tales como, programas y proyectos) adoptados Estado Cuando las violaciones graves y manifiestas (a las normas internacionales de Derechos Humanos o las infracciones al Derecho Internacional Humanitario) ya han sido consumadas; estas acciones están destinadas a evitar la nueva ocurrencia o la persistencia de los hechos victimizantes ya acaecidos.

## Pregunta No. 17 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no confía y 5 que confía mucho, qué tanto confía usted en las siguientes instituciones o actores:

	17.	No confía					Confía mucho					NS					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5						
<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no confía y 5 que confía mucho, qué tanto confía usted en las siguientes instituciones o actores:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>		a.	Procuraduría General de la Nación														
		b.	Alcaldía Municipal/Distrital														
		c.	Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)														
		d.	Congreso de la República														
		e.	Jueces y magistrados														
		f.	Asamblea departamental (no aplica para Bogotá)														
		g.	Contraloría (nacional, departamental o municipal)														
		h.	Concejales municipales/distritales														
		i.	Policía														
		j.	Partidos o movimientos políticos														
		k.	Defensoría del Pueblo														
		l.	Gobernación (no aplica para Bogotá)														
		m.	Fiscalía General de la Nación														
		n.	Registraduría Nacional del Estado Civil														
		o.	Presidencia de la República														

## Objetivo

Conocer el grado de confianza que tienen los ciudadanos hacia los diferentes actores e instituciones del orden nacional, departamental y local.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem, escala.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

### Tener en cuenta:

Para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.

### Conceptos clave:

**Contraloría General de la República:** tiene a su cargo la vigilancia de la Gestión fiscal y el

control de resultado de la Administración Pública y de sus entidades en el orden nacional y territorial.

**Defensoría del Pueblo:** es la responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos en el marco de un Estado social de derecho, mediante las siguientes acciones integradas: (1) Promoción y divulgación de los derechos humanos, (2) Defensa y protección de los derechos humanos, (3) Divulgación y promoción del Derecho Internacional Humanitario.

**Fiscalía General:** es la encargada de garantizar el acceso a una justicia oportuna y eficaz con el fin de encontrar la verdad dentro del marco del respeto por el debido proceso y las garantías constitucionales, todo bajo el amparo de la ley.

**Procuraduría General de la Nación:** es la encargada de vigilar el correcto funcionamiento de la función pública, para proteger y defender los derechos e intereses de los ciudadanos y garantizar la protección de los Derechos Humanos.

**Registraduría Nacional del Estado Civil:** Es su función, entre otras, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales.

## Pregunta No. 18 - ¿Usted se informa sobre la actualidad política del país?

¿Usted se informa sobre la actualidad política del país?  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	18	Sí <input type="checkbox"/> ¿A través de qué medios se informa?		Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>			
		a. Televisión	b. Radio	c. Revistas o periódicos	d. Redes sociales (facebook, twitter, instagram)	e. Conversaciones con otras personas	f. Internet (blogs, artículos especializados, portales)	g. Promoción de mensajes en espacios públicos como parques, plazas y mediante perifoneo	h. Libros
		No <input type="checkbox"/> Pase a pregunta 19							
<small>Nota: La pregunta ¿A través de qué medios se informa? la responden solo las personas que contestaron que Sí se informan sobre la actualidad política del país. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí</small>									

## Objetivo

Conocer si las personas de 18 años y más se informan sobre la actualidad política del país y los medios usados para este fin.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperemos respuesta.

- Si la persona de 18 años y más responde con un No esta pregunta pasa a la pregunta 19.
- Si la persona de 18 años y más responde que Sí se informan sobre la actualidad política del país, debe contestar la pregunta ¿A través de qué medios se informa?
- Las personas que respondieron que Sí se informan de la actualidad política, deben contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la h. de la pregunta ¿A través de qué medios se informa?

**Pregunta No. 19 - Durante los últimos 12 meses, usted ha sentido que lo han discriminado (tratado diferente, rechazado, maltratado, etc.) por alguno de los siguientes motivos:**

<p>Durante los últimos 12 meses, usted ha sentido que lo han discriminado (tratado diferente, rechazado, maltratado, etc.) por alguno de los siguientes motivos:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	19.	a. Sexo: corresponde al sexo biológico con el que se nació (ser mujer u hombre).	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		b. Edad: como ser percibido(a) como demasiado joven o demasiado viejo(a).	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		c. Discapacidad: como tener dificultades para ver, oír, caminar o moverse, concentrarse o comunicarse.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		d. Estado de salud: tiene una enfermedad u otras afecciones de salud.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		e. Origen étnico, color o lenguaje: como el color de la piel, la vestimenta, la cultura, las tradiciones, el idioma nativo, así como auto-reconocerse como indígena o afrodescendiente.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		f. Rasgos físicos de su cuerpo (aparte del color de la piel): por ejemplo, tener sobrepeso o bajo peso, tener un tatuaje, una cicatriz o una marca de nacimiento, o que su cuerpo no tenga el aspecto que normalmente se espera de las personas.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		g. Estado de migración: como nacionalidad, país de nacimiento, refugiados, solicitantes de asilo, estatus migratorio, inmigrantes indocumentados.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		h. Condición socioeconómica: como la situación o el estatus de una persona teniendo en cuenta sus ingresos, trabajo, nivel educativo o propiedad de la tierra, terreno o casa.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		i. Lugar de residencia: como vivir en zonas urbanas o rurales, establecidas de manera formal (con los servicios básicos) o informal (invasión).	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		j. Religión: como tener o no una religión o creencias religiosas o considerarse ateísta.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		k. Estado civil o condición familiar: ser soltero(a), casado(a), divorciado(a), viudo(a), o a la condición de tener o no hijos(as), estar embarazada, ser huérfano(a), adoptado(a) o nacido(a) de padres solteros.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		l. Orientación sexual o identidad de género: como sentirse atraído por una persona del mismo sexo (por ejemplo: ser lesbiana, gay) o de ambos sexos (bisexual), entre otros, o identificarse con un sexo diferente al que nació o no identificarse con ningún sexo.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		m. Opinión política: como expresar opiniones relacionadas con su ideología política, pertenencia a partidos o movimientos políticos o defender los derechos de los demás.	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		n. Otros motivos	Si	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/N	<input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>

**Objetivo**

Medir la prevalencia de discriminación basada en la experiencia personal reportada por las personas de 18 años y más

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

**Tener en cuenta:**

Hacer énfasis en el periodo de referencia ya que la recordación del entrevistado es clave para las opciones de respuesta.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde
- Esperemos en cada opción la respuesta.

## Conceptos clave:

**Discriminación<sup>26</sup>:** es cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia u otro trato diferencial que se base directa o indirectamente por motivos prohibidos de discriminación y que tenga la intención o el efecto de anular o perjudicar el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio, en igualdad de condiciones, de derechos humanos y libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o de cualquier otro campo de la vida pública.

También puede entenderse como discriminación, cuando lo han tratado menos favorablemente en comparación con los demás o lo han acosado por su apariencia, de dónde viene, lo que cree o por otras razones, le hayan negado acceso igualitario al trabajo, vivienda, salud, educación, el matrimonio o la vida familiar, la policía o el sistema judicial, para comprar, los restaurantes o cualquier otro servicio u oportunidad o se hayan presentado ,comentarios, gestos u otros comportamientos que lo hagan sentir ofendido, amenazado o insultado, o ha tenido que mantenerse alejado de lugares o actividades para evitar esos comportamientos.

**Discapacidad<sup>27</sup>:** se define como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resulta de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona; algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras.

**Idioma nativo:** Son las lenguas actualmente en uso, habladas por los grupos étnicos del país, así: las de origen indoamericano, habladas por los pueblos indígenas, las lenguas criollas habladas

<sup>26</sup> Véase, por ejemplo, el art. 1 de la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (ICERD); Art. 1 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); Art. 2 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD); Comentario general 18 del Comité de Derechos Humanos (párrafos 6 y 7) y Comentario general 20 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (párrafo 7).

<sup>27</sup> El Concepto de Discapacidad: De la enfermedad al enfoque de Derechos, Año: 2015, enlace: v6n2a04.pdf (scielo.org.co)

por comunidades afrodescendientes, la lengua Romaní hablada por las comunidades del pueblo rom o gitano y la lengua hablada por la comunidad raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

**Autoreconocimiento:** Hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo a su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. Contexto: cada persona libremente y por sí misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y/o participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos. (Manual de Conceptos Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2018, DANE)

**Migración:** Movimiento geográfico de las personas a través de una frontera internacional específica o de un límite geográfico interno para establecer una nueva residencia habitual. (Manual de Conceptos Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2018, DANE)

**Nacionalidad<sup>28</sup>:** Es el vínculo jurídico entre un individuo y un Estado. La Corte Internacional de Justicia, en el Caso Nottebohm (1955), la definió como “un vínculo jurídico basado en un hecho social de relación, una solidaridad efectiva de existencia, intereses y sentimientos junto a la reciprocidad de derechos y obligaciones (...), el individuo, al cual le es conferida directamente por la ley o como resultado de un acto de las autoridades, está, de hecho, más vinculado a la población del Estado que le confiere la nacionalidad que a la de cualquier otro Estado”.

**Refugiado<sup>29</sup>:** Persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o,

<sup>28</sup> Tomado de la página web del DANE: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-glosario.pdf>

<sup>29</sup> Fuente (adaptación): Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (aprobada el 28 de julio de 1951 y en vigor desde el 22 de abril de 1954), art. 1, secc. A, párr. 2.

a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

**Solicitante de asilo<sup>30</sup>:** Persona que busca protección internacional. En países con procedimientos individualizados, un solicitante de asilo es una persona cuya solicitud aún no ha sido objeto de una decisión firme por el país donde ha sido presentada. No todos los solicitantes de asilo son reconocidos como refugiados, pero todos los refugiados en estos países son inicialmente solicitantes de asilo.

**Estatus migratorio<sup>31</sup>:** Es la condición asignada por la autoridad migratoria a su ingreso al país receptor, la misma que puede ser cambiada a

petición del interesado previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las autoridades competentes.

**Inmigrante<sup>32</sup>:** Desde la perspectiva del país de llegada, persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.

**Orientación sexual:** se refiere a la atracción sexual, erótico-afectiva o romántica, que una persona siente hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos.

**Identidad de género:** se refiere a la percepción que una persona tiene de sí misma de ser hombre, mujer o no ser enteramente el uno o el otro. Esta percepción puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.

### 13.1. COMPONENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO

#### Objetivo del componente

Conocer si los ciudadanos han realizado algún tipo de trámite, las dificultades, los medios y la valoración del servicio.

#### Pregunta No. 20 - En el último año, ¿usted realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública para usted o para terceros

<p>En el último año, ¿usted realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública para usted o para terceros?</p>	<p>20.</p>	<p>Sí <input type="checkbox"/> Continúe en 21</p> <p>No <input type="checkbox"/> Pase a 26</p>
--	------------	--

30 Fuente: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), glosario de Términos de Referencia (2006).

31 Tomado de. Página web de la Cancillería de Colombia, enlace: <https://oranjestad.consulado.gov.co/glossary/condici%C3%B3n-o-estatus-migratorio#:~:text=Es%20la%20condici%C3%B3n%20asignada%20por,exigidos%20por%20las%20autoridades%20competentes.>

32 Fuente (adaptación): Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales, Revisión 1 (1999), pág. 10, definición de "migrante por largo plazo".

## Objetivo

Conocer si los ciudadanos han realizado algún tipo de trámite en entidades públicas de cualquier orden (nacional, departamental, local y distrital).

**Tipo de respuesta:** única.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.
- Si la persona contesta con un Sí, debe continuar en la pregunta 21.
- Si la persona responde con un No, debe pasar a la pregunta 26.

## Conceptos clave:

**Servicio al ciudadano:** procedimientos y criterios establecidos por la Administración Pública con el fin de satisfacer los requerimientos de acción, información, orientación y asistencia de los ciudadanos tendientes

a facilitar: (i) el acceso a y cumplimiento de los servicios misionales de las entidades públicas; y, (ii) el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.

**Trámite:** conjunto de requisitos, pasos o acciones, regulados por el Estado, dentro de un proceso misional, que deben efectuar los ciudadanos, usuarios o grupos de interés ante una entidad u organismo de la administración pública o particular que cumple funciones públicas o administrativas, para hacer efectivo un derecho, ejercer una actividad o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la ley.

**Solicitud de información:** es toda acción llevada a cabo por el ciudadano en la cual pide a una entidad de la administración pública, información acerca de su oferta institucional o con su objeto misional.

**Reclamos/reclamación:** Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud<sup>33</sup>.

## Pregunta No. 21 - A continuación, se clasifican los trámites según diferentes categorías, a cuál o cuáles categorías pertenecen los trámites que realizó en el último año para usted o para terceros, personalmente o por cualquier otro medio en alguna entidad pública:

<p>A continuación se clasifican los trámites según diferentes categorías, a cuál o cuáles categorías pertenecen los trámites que realizó en el último año para usted o para terceros, personalmente o por cualquier otro medio en alguna entidad pública:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	21.	a. Identificación (cédula de ciudadanía, pase/licencia de conducción, pasaporte, libreta militar, registro civil, entre otros)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		b. Impuestos (predial, industria y comercio, Registro Único Tributario - RUT, renta, entre otros)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		c. Vivienda (compra, venta, registro, certificado catastral, certificado de libertad y tradición, entre otros)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		d. Víctimas o desmovilizados (subsídios, beneficios económicos, registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, entre otros)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		e. Seguridad Social (reconocimiento de pensión, citas médicas, acceso a salud, entre otros)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		f. Educación (matrículas en colegios públicos, entre otros)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		g. Servicios públicos (quejas, reclamos o solicitudes ante servicios públicos)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		h. Otro tipo de trámite	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		¿Cuál? _____ (máximo 70 caracteres)		
<p><b>Nota:</b> Solo para quienes contestaron Sí en la pregunta 20. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí. Luego pase a la pregunta 22.</p>				

<sup>33</sup> Veeduría Distrital (2010). Cómo atender adecuadamente las quejas ciudadanas. Citado en *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*, Secretaria de Transparencia (2012).

## Objetivo

Identificar los trámites realizados por los ciudadanos priorizándolos de acuerdo a diferentes categorías con el fin de tener información de cuáles han sido los más utilizados.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

### Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 20. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un sí y luego continúa a la pregunta 22.

## Pasos a seguir:

- Leamos cada opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí y luego continúa a la pregunta 22.

### Tener en cuenta:

Estas preguntas son estratégicas para identificar los trámites que más han realizado los ciudadanos.

## Pregunta No. 22 - Teniendo en cuenta el/los trámite(s) que afirma haber realizado en el último año en una entidad pública, ¿a usted se le presentó algún tipo de dificultad al llevarlos a cabo?

Teniendo en cuenta el/los trámite(s) que afirma haber realizado en el último año en una entidad pública, ¿a usted se le presentó algún tipo de dificultad al llevarlos a cabo?  (Lee cada una de las opciones de respuesta)	22.	Sí <input type="checkbox"/> 1 ¿En cuál de las siguientes categorías se le presentaron más dificultades? (seleccione solo una opción)
		a. Identificación (cédula de ciudadanía, pase/licencia de conducción, pasaporte, libreta militar, registro civil, entre otros) <input type="checkbox"/> 1
		b. Impuestos (predial, industria y comercio, Registro Único Tributario - RUT, renta, entre otros) <input type="checkbox"/> 2
		c. Vivienda (compra, venta, registro, certificado catastral, certificado de libertad y tradición, entre otros) <input type="checkbox"/> 3
		d. Víctimas o desmovilizados (subsídios, beneficios económicos, registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, entre otros) <input type="checkbox"/> 4
		e. Seguridad Social (reconocimiento de pensión, citas médicas, acceso a salud, entre otros) <input type="checkbox"/> 5
		f. Educación (matrículas en colegios públicos, entre otros) <input type="checkbox"/> 6
		g. Servicios públicos (quejas, reclamos o solicitudes ante servicios públicos) <input type="checkbox"/> 7
		h. Otro tipo de trámite <input type="checkbox"/> 8
		No <input type="checkbox"/> 2 Pase a pregunta 24
<b>Nota:</b> La pregunta ¿En cuál de las siguientes categorías se le presentaron más dificultades? la responden solo las personas que contestaron que Sí se les presentó algún tipo de dificultad al realizar un trámite. Debe contestar solo una de las opciones de la a. a la h., teniendo en cuenta las opciones en las que contestó con un Sí en la pregunta 21 y luego continúe con la pregunta 23. Si contestó No continúe con la pregunta 24.		

## Objetivo

Identificar cuáles fueron el tipo de dificultades que se les presentaron a los ciudadanos.

**Tipo de respuesta:** única.

### Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas que contestaron que Sí se les presentó algún tipo de dificultad al realizar un trámite. Debe contestar solo una de las opciones de la a. a la h., teniendo en cuenta las opciones en las que contestó con un Sí en la pregunta 21

## Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta y esperemos la respuesta, al responder SI le leemos las opciones de la a. a la h. para que selecciones una, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde. Continuamos luego con la pregunta 23.

- Si la persona de 18 años y más responde con un No continuamos con la pregunta 24.

## Tener en cuenta:

Estas preguntas son estratégicas para identificar los trámites donde los ciudadanos han tenido más complicaciones.

## Pregunta No. 23 - Cuáles fueron las principales dificultades a las que se enfrentó al realizar el trámite:

¿Cuáles fueron las principales dificultades que enfrentó durante la realización del trámite?  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	23.	a. Necesidad de recurrir a un tramitador	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		b. Solicitud de dinero adicional	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		c. Descoordinación o desarticulación entre entidades del Estado	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		d. Dificultad para comunicarse telefónicamente o por Internet	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		e. Excesivos requisitos o muchas interacciones	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		f. Costos muy altos	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		g. Filas y congestiones	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		h. Información insuficiente o poco clara	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		i. Tiempos excesivos	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		j. Otra dificultad	Sí	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
¿Cuál? _____ (máximo 70 caracteres)									
<b>Nota:</b> Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la j. con un Sí. Luego pase a la pregunta 24. El universo son las personas que contestaron con un Sí la pregunta 22.									

## Objetivo

Identificar cuáles fueron el tipo de dificultades que se les presentaron a los ciudadanos.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

## Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas que contestaron que Sí se les presentó algún tipo de dificultad al realizar un trámite pregunta 22. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la j. con un Sí.

## Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta y esperemos la respuesta, para la primera opción, luego continuar preguntando por las diferentes opciones, al finalizar el diligenciamiento de cada opción, pase a la pregunta 24.

## Tener en cuenta:

Estas preguntas son importantes para identificar el tipo de dificultades que han tenido los ciudadanos al realizar un trámite.

## Pregunta No. 24 - Al efectuar sus trámites, solicitudes de información, reclamaciones, renovación o actualización de documentos, qué canales utilizó:

Al efectuar sus trámites, solicitudes de información, reclamaciones, renovación o actualización de documentos, qué canales utilizó:  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	24.	a. Llamó por teléfono (fijo/celular)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		b. Consultó la página Web de la entidad pública	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		c. Se desplazó hasta las edificaciones físicas de la entidad pública	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		d. Envío sus solicitudes vía correo físico	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		e. Escribió correos electrónicos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		f. Aprovechó el favor de un familiar, amigo o tercero que visitó la entidad pública y le hizo su diligencia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		g. Asistió a un centro integrado de servicios (SuperCADE, por ejemplo)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		h. Otros canales	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Nota: Debe contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la h. Si la persona responde con un sí alguna de las opciones c, f o g, pasa a la pregunta 25, de lo contrario continúa con la pregunta 26. El universo son las personas que contestaron con un Sí la pregunta 20.				

### Objetivo

Identificar los canales utilizados por los ciudadanos para llevar a cabo sus trámites.

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

#### Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 20.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el canal, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- La persona de 18 años y más debe contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de la a, a la h de esta pregunta.

#### Tener en cuenta:

- Estas preguntas son estratégicas para identificar a través de qué escenarios las personas tienen interacción con las entidades, y conocer así cuáles son los medios más usados para hacer cualquier gestión ante las entidades públicas.
- Por eso es crucial que se lean todas las opciones y se indague por la forma de hacer los trámites que en cada contexto se dan. Si existen otras maneras alternativas, diligenciamos otra.

#### Conceptos clave:

**Canales de atención:** medios, espacios o escenarios a través de los cuales los ciudadanos, interactúan con las entidades de la Administración Pública para realizar trámites y servicios, solicitar información, orientación o asistencia relacionada con el quehacer de la Entidad y del Estado.

## Pregunta No. 25 - ¿Cuál o cuáles fueron las razones para escoger un canal presencial:

<p>¿Cuál o cuáles fueron las razones para escoger un canal presencial:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	25.	<p>a. Los procedimientos para gestionar un trámite por un canal virtual son complejos y confusos</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
		<p>b. Logra el resultado en forma confiable</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
		<p>c. Considera que la atención personal resuelve las dudas de inmediato</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
		<p>d. Costumbre</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
		<p>e. No existen otros canales habilitados para gestionar algunos trámites o servicios</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
		<p>f. Otra razón</p> <p>¿cuál? _____</p>
<p><b>Nota:</b> Debe contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la f. El universo de esta pregunta son las personas que contestaron con un sí alguna de las opciones c, f o g de la pregunta 24</p>		

### Objetivo

Identificar las razones de los ciudadanos para escoger un canal presencial

**Tipo de respuesta:** única por cada ítem.

#### Tener en cuenta:

- Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí alguna de las opciones c, f o g de la pregunta 24.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- La persona de 18 años y más debe contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de esta pregunta.

## Pregunta No. 26 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy malo y 5 muy bueno, teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a los ciudadanos?

<p>En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy malo y 5 muy bueno, teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a la ciudadanía?</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	26.	<p>Muy malo</p> <p>1    2    3    4    5    99</p>
		<p>Muy bueno    NS/NI</p>

### Objetivo

Conocer la valoración que tienen los ciudadanos acerca del servicio prestado por las entidades públicas.

**Tipo de respuesta:** Única. Escala.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.

- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

### 13.2. COMPONENTE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

**Pregunta No. 27 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada corrupto y 5 muy corrupto, cuál considera usted es el nivel de corrupción de los siguientes grupos o actores:**

<p>En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada corrupto y 5 muy corrupto, cuál considera usted es el nivel de corrupción de los siguientes grupos o actores:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	27.	a. Gobierno nacional (Presidencia de la República, ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, unidades administrativas especiales, entre otros)	Nada corrupto					Muy corrupto					Ni/NH		
		1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99		
		b. Gobierno departamental (gobernaciones, asambleas, secretarías, entre otros)	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		c. Gobierno municipal (alcaldías, concejos, secretarías, entre otros)	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		d. Gremios, empresas u organizaciones privadas	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		e. Órganos de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y Auditoría General de la República)	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		f. Congreso de la República (Cámara y Senado)	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		g. Rama judicial (cortes, Fiscalía General de la Nación, juzgados, entre otros)	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		h. Fuerzas militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	
		i. Policía	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	

#### Objetivo

Determinar la percepción de los colombianos frente al fenómeno de la corrupción.

**Tipo de respuesta:** Escala.

#### Pasos a seguir:

- Leamos la opción
- Entreguemos la **tarjeta 1**.

- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

#### Tener en cuenta:

Para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.

**Pregunta No. 28 - Según su opinión, de los siguientes factores cuál o cuáles pueden motivar o inducir a que se presenten actos de corrupción:**

Según su opinión, de los siguientes factores cuál o cuáles pueden motivar o inducir a que se presenten actos de corrupción.  (Lea cada una de las opciones de respuesta)	28.	a. Falta de sanción a los corruptos	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		b. Vacío o falta de claridad en la legislación	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		c. Ausencia de valores éticos	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		d. Presión de particulares sobre las entidades públicas	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		e. Presión de organizaciones criminales o grupos armados	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		f. Presión de actores políticos sobre las entidades públicas	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>
		g. Limitado acceso a la información para el control de los ciudadanos	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	NS/NI <input type="checkbox"/> 99 <input type="checkbox"/>

**Tipo de respuesta:** Única por cada opción.

- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pasos a seguir:**

- Leamos cada opción y esperemos respuesta.

- Se deben diligenciar cada una de las opciones de respuesta

**Pregunta No. 29 - De las siguientes áreas o asuntos, en cuál considera usted que se presentan los casos más graves de corrupción en el sector público en general:**

De las siguientes áreas o asuntos, en cuál considera usted que se presentan los casos más graves de corrupción en el sector público en general.  (Lea cada una de las opciones de respuesta y elección solamente una)	29.	a. Salud	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>
		b. Educación	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		c. Infraestructura	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
		d. Justicia	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/>
		e. Vivienda	<input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
		f. Titulación de tierras	<input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>
Nota: se debe contestar solo una de las opciones de la a. a la f. No se acepta en blanco.			

**Tipo de respuesta:** Única.

**Conceptos clave:**

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y cada una de las opciones, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Se debe contestar una de las opciones de la a. a la f. No se acepta en blanco.

**Titulación de tierras:** asuntos relacionados con la adjudicación de terrenos baldíos, cuyo título de dominio se materializa a través de Resolución, expedido por la Agencia Nacional de Tierras, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Ley 160 de 1994.

### Ejemplos... ¡para entendernos!

Se da el caso en el que una persona cultiva un terreno baldío por cinco años (todo terreno baldío es propiedad del Estado), posteriormente se dirige

a la Agencia Nacional de Tierras, llevando una solicitud y un plano a mano alzada del respectivo terreno, con el fin de que la agencia inicie el proceso de titulación.

### Pregunta No. 30 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada efectivas y 5 muy efectivas, ¿qué tan efectivas cree usted que han sido las acciones o políticas del gobierno nacional para reducir o combatir la corrupción?

En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada efectivas y 5 muy efectivas, ¿qué tan efectivas cree usted que han sido las acciones o políticas del gobierno nacional para reducir o combatir la corrupción? (Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)	30.	Nada efectivas						Muy efectivas		NS/NI
		1	2	3	4	5	99			

**Tipo de respuesta:** Escala

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.

- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

### Pregunta No. 31 - En su opinión, en el último año la corrupción ha:

En su opinión, en el último año la corrupción ha: (Lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione solamente una)	31.	a. Aumentado	1	
		b. Permanecido igual	2	
		c. Disminuido	3	
		d. No sabe/no informa	99	

**Tipo de respuesta:** Única.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y cada una de las opciones, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

#### Conceptos clave:

**Corrupción<sup>34</sup>:** “La corrupción se entiende como “el uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado”. Esto implica que las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos”.

<sup>34</sup> CONPES 167. Estrategia nacional de la política pública integral anticorrupción. Pág.18

**Pregunta No. 32 - ¿Podría indicarme si durante los últimos 12 meses, usted ha tenido contacto directo con personal de alguna institución del gobierno, para realizar algún trámite administrativo, solicitar algún servicio o para pedir información?**

¿Podría indicarme si durante los últimos 12 meses, usted ha tenido contacto directo con personal de alguna institución del gobierno, para realizar algún trámite administrativo, solicitar algún servicio o para pedir información?	32.	Sí	<input type="checkbox"/> 1 Continúe con la 33
		No	<input type="checkbox"/> 2 Pase a 35
		No informa	<input type="checkbox"/> 99 Pase a 35

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Conceptos clave:**

**Soborno:** Prometer, ofrecer, dar, solicitar o aceptar una indebida ventaja o de un funcionario público o una persona que dirija o trabaje en una entidad del sector privado, directa o indirectamente, con el fin de que la persona actúe o se abstenga de actuar en el cumplimiento de sus funciones oficiales<sup>35</sup>.

“El soborno también es conocido como **cohecho** o, en el lenguaje coloquial, **coima**. Se trata de un delito cuando un funcionario público acepta o exige una dádiva para concretar una acción u omitirla”.

En Colombia, a través del Código Penal Colombiano, ley 599 de 2000, el soborno se define como el “ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios, gratificaciones o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto, ilegal o que implique quebramiento de la confianza”<sup>36</sup>

**Pregunta No. 33 - Y durante los últimos 12 meses, ¿alguna persona de estas instituciones de gobierno con las que tuvo contacto, le pidió de manera directa o indirecta algún incentivo, como un regalo o dinero extra para facilitar el trámite o servicio?**

Y durante los últimos 12 meses, ¿alguna persona de estas instituciones de gobierno con las que tuvo contacto, le pidió de manera directa o indirecta algún incentivo, como un regalo o dinero extra para facilitar el trámite o servicio?	33.	Sí	<input type="checkbox"/> 1 Continúe con la 34
		No	<input type="checkbox"/> 2 Pase a 35
		No informa	<input type="checkbox"/> 99 Pase a 35

*Nota. Solo para las personas que contestaron con un Sí la pregunta 32.*

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

<sup>35</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

<sup>36</sup> Transparencia Internacional, [www.transparency.org](http://www.transparency.org)

**Pregunta No. 34 - ¿Usted dio al funcionario el regalo o el dinero extra solicitado?**

¿Usted dio al funcionario el regalo o el dinero extra solicitado?	34.	Si	<input type="checkbox"/> 1
		No	<input type="checkbox"/> 2
		No informa	<input type="checkbox"/> 99
		<b>Nota.</b> Solo para las personas que contestaron con un Si la pregunta 33, continúe en la 35.	

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pregunta No. 35 - En caso de conocer un acto de corrupción, ¿está usted informado(a) ante quien podría denunciarlo?**

En caso de conocer un acto de corrupción, ¿está usted informado(a) ante quien podría denunciarlo?	35.	Si	<input type="checkbox"/> 1	Pasa a la 36
		No	<input type="checkbox"/> 2	Pasa a la 37
		No informa	<input type="checkbox"/> 99	Pasa a la 37

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pregunta No. 36 - ¿En el último año denunció usted un acto de corrupción ante una autoridad competente?**

¿En el último año denunció usted un acto de corrupción ante una autoridad competente?	36.	Si	<input type="checkbox"/> 1
		No tuvo conocimiento de es los hechos	<input type="checkbox"/> 2
		No informa	<input type="checkbox"/> 99
		<b>Nota.</b> Solo para las personas que contestaron con un Si la pregunta 35, continúe en la 37.	

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pregunta No. 37- Si usted conoce un acto de corrupción, ¿cuál de las siguientes considera es la principal razón que le impediría llevar a cabo la respectiva denuncia?**

<p>Si usted conoce un acto de corrupción, ¿cuál de las siguientes considera es la principal razón que le impediría llevar a cabo la respectiva denuncia?</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione solamente una)</p>	37.	a. Desconoce el procedimiento para hacer la denuncia	1	<input type="checkbox"/>
		b. Los trámites de la denuncia son complicados	2	<input type="checkbox"/>
		c. Los casos denunciados no se investigan ni castigan	3	<input type="checkbox"/>
		d. Teme ser objeto de represalias laborales	4	<input type="checkbox"/>
		e. Teme ser víctima de represalias contra su integridad o su vida	5	<input type="checkbox"/>
		f. Ausencia de mecanismos de denuncia que garanticen la protección del denunciante	6	<input type="checkbox"/>
		g. Ninguna de las anteriores razones le impediría llevar a cabo la denuncia	7	<input type="checkbox"/>
		<p><b>Nota:</b> Se debe contestar solo una de las opciones de la a. a la g. No se acepta en blanco.</p>		

**Tipo de respuesta:** Única.

**Tener en cuenta:**

**Pasos a seguir:**

No se acepta en blanco

Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde, solo se selecciona una respuesta

### 13.3. COMPONENTE DE CAPITAL SOCIAL

#### Objetivo

Las preguntas de Capital Social están orientadas a medir este concepto a través de la valoración de confianza, intereses y la caracterización de las redes de apoyo de las personas que responden esta encuesta.

**Pregunta No. 38 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, qué tan importantes son los siguientes grupos de personas o elementos en su vida:**

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, qué tan importantes son los siguientes grupos de personas o elementos en su vida:</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, es para respuesta y marque una sola casilla)</p>	38.	<p>a. Familia</p> <p>b. Amistades</p> <p>c. El tiempo libre</p> <p>d. El trabajo</p> <p>e. La religión</p> <p>f. La política</p>	Muy importante N/S/N					
			Nada importante					
			1	2	3	4	5	99
			1	2	3	4	5	99
			1	2	3	4	5	99
			1	2	3	4	5	99
			1	2	3	4	5	99

## Objetivo

Conocer la importancia que tienen los elementos y actores mencionados en la vida de las personas de 18 años y más. Se busca establecer las prioridades del encuestado.

**Tipo de respuesta:** Única por cada ítem.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

## Conceptos clave:

**El Capital Social** puede ser entendido como un conjunto de recursos intangibles que están disponibles para los individuos y el colectivo y que resultan de la interacción en redes de confianza y apoyo. Entonces, el Capital Social puede verse como la acumulación de vínculos asociativos que se han construido entre los miembros de una sociedad, dentro de lo que permiten sus marcos organizacionales e institucionales. También puede entenderse como los atributos de la organización social (como la confianza, las normas y las redes), que pueden mejorar el funcionamiento de la sociedad al facilitar la acción coordinada entre sus miembros.

## Pregunta No. 39 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada y 5 mucho, cuánto confía usted en los siguientes grupos de personas:

En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada y 5 mucho, cuánto confía usted en los siguientes grupos de personas:  (Entregue la tarjeta 1, es pere respuesta y marque una sola casilla)	39	a. Familia	Nada	1	2	3	4	5	Mucho	N
		b. Colegas de trabajo	1	2	3	4	5	99		
		c. Personas desconocidas	1	2	3	4	5	99		
		d. Vecinos (as)	1	2	3	4	5	99		
		e. Amistades	1	2	3	4	5	99		
		f. Personas de otra nacionalidad	1	2	3	4	5	99		

## Objetivo

Conocer el grado de confianza que tiene las personas de 18 años y más en los diferentes grupos de personas con los que está expuesto a interactuar.

**Tipo de respuesta:** Única por cada opción.

## Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, entregamos la tarjeta 1, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde y continuamos así con cada opción.

**Pregunta No. 40 - En una escala de 1 a 5, en donde 1 es insatisfecho(a) y 5 satisfecho(a), qué tan satisfecho(a) se siente usted con:**

<p>En una escala de 1 a 5, en donde 1 es insatisfecho(a) y 5 satisfecho(a), qué tan satisfecho(a) se siente usted con:</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, es pere respuesta y marque una sola casilla)</p>	40	a. La vida en general	<table border="1"> <tr> <th colspan="5">Insatisfecho(a)</th> <th>NS /NI</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					Insatisfecho(a)					NS /NI	1	2	3	4	5	99
		Insatisfecho(a)					NS /NI												
		1	2	3	4	5	99												
		b. Su estado de salud	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
		1	2	3	4	5	99												
		c. Su situación económica	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
		1	2	3	4	5	99												
		d. Su situación laboral	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
1	2	3	4	5	99														
e. Su vida emocional	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99								
1	2	3	4	5	99														
f. La seguridad en su barrio o vereda	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99								
1	2	3	4	5	99														
g. La seguridad en su ciudad o municipio	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99								
1	2	3	4	5	99														

**Objetivo**

Conocer el grado de satisfacción que tiene las personas de 18 años y más con varios asuntos en su vida y su entorno en general. Esta pregunta permite saber si el individuo se encuentra satisfecho con sus condiciones de vida actuales, y por lo tanto es una medida del bienestar subjetivo.

**Tipo de respuesta:** Única por cada opción.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante, entregamos la tarjeta 1, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde y continuamos así con cada opción.

**Pregunta No. 41 - En una escala del 1 al 5, donde 1 significa nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que lo(a) trata injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?**

<p>En una escala del 1 al 5, donde 1 significa nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que lo(a) trata injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	41	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">Nada dispuesto(a)</th> <th colspan="2">Muy dispuesto(a)</th> <th>NS/NI</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>						Nada dispuesto(a)			Muy dispuesto(a)		NS/NI	1	2	3	4	5	99
		Nada dispuesto(a)			Muy dispuesto(a)		NS/NI												
1	2	3	4	5	99														

**Objetivo**

Esta pregunta busca medir el nivel de reciprocidad negativa del individuo. Es decir, qué tan dispuesto está a “pagar con la misma moneda” cuando siente

que ha sido tratado injustamente incluso cuando los costos de hacerlo puedan ser muy altos. Este es un atributo importante del capital social

**Tipo de respuesta:** única

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pregunta No. 42 - En una escala del 1 al 5, donde 1 es nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que trata a los demás injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?**

<p>En una escala del 1 al 5, donde 1 es nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que trata a los demás injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	42	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Nada dispuesto(a)</th> <th colspan="2">Muy dispuesto(a)</th> <th>N/S/NI</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>99</th> </tr> </thead> </table>	Nada dispuesto(a)			Muy dispuesto(a)		N/S/NI	1	2	3	4	5	99
Nada dispuesto(a)			Muy dispuesto(a)		N/S/NI									
1	2	3	4	5	99									

### Objetivo

Esta pregunta busca medir el nivel de reciprocidad negativa del individuo cuando el afectado es uno o varios miembros de su comunidad. Es decir, qué tan dispuesto está a “pagar con la misma moneda” cuando siente que ha sido tratado injustamente incluso cuando los costos de hacerlo puedan ser muy altos. Este es un atributo importante del capital social.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

**Pregunta No. 43 - De las siguientes personas, a quién no quisiera tener de vecino(a):**

<p>De las siguientes personas, a quién no quisiera tener de vecino(a):</p> <p>(Seleccione una o más opciones)</p>	43	<table style="width: 100%;"> <tr><td>a. Personas con discapacidad</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>b. Personas LGTBI</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>c. Personas de una raza o etnia diferente a la suya</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>d. Personas en situación de pobreza</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>e. Víctimas de conflicto armado</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>f. Exquerrilleros(as)</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>g. Exparamilitares</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>h. Consumidores(as) de sustancias psicoactivas</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>i. Personas en situación de proscripción</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>j. Personas con VIH/SIDA</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>k. Inmigrantes o trabajadores extranjeros</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>l. Personas que profesan una religión diferente</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>m. Ninguna de las anteriores</td><td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td></tr> </table> <p><small>Nota: la persona de 18 años y más debe seleccionar la opción u opciones que considere según su criterio. No se acepta en blanco. Consistencia: si la persona de 18 años y más selecciona alguna(s) de las opciones de la a. a la l., no debe marcar la opción m. Ninguna de las anteriores. Si la persona de 18 años y más selecciona la opción m., no debe marcar ninguna opción de la a. a la l.</small></p>	a. Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>	b. Personas LGTBI	<input type="checkbox"/>	c. Personas de una raza o etnia diferente a la suya	<input type="checkbox"/>	d. Personas en situación de pobreza	<input type="checkbox"/>	e. Víctimas de conflicto armado	<input type="checkbox"/>	f. Exquerrilleros(as)	<input type="checkbox"/>	g. Exparamilitares	<input type="checkbox"/>	h. Consumidores(as) de sustancias psicoactivas	<input type="checkbox"/>	i. Personas en situación de proscripción	<input type="checkbox"/>	j. Personas con VIH/SIDA	<input type="checkbox"/>	k. Inmigrantes o trabajadores extranjeros	<input type="checkbox"/>	l. Personas que profesan una religión diferente	<input type="checkbox"/>	m. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>
a. Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>																											
b. Personas LGTBI	<input type="checkbox"/>																											
c. Personas de una raza o etnia diferente a la suya	<input type="checkbox"/>																											
d. Personas en situación de pobreza	<input type="checkbox"/>																											
e. Víctimas de conflicto armado	<input type="checkbox"/>																											
f. Exquerrilleros(as)	<input type="checkbox"/>																											
g. Exparamilitares	<input type="checkbox"/>																											
h. Consumidores(as) de sustancias psicoactivas	<input type="checkbox"/>																											
i. Personas en situación de proscripción	<input type="checkbox"/>																											
j. Personas con VIH/SIDA	<input type="checkbox"/>																											
k. Inmigrantes o trabajadores extranjeros	<input type="checkbox"/>																											
l. Personas que profesan una religión diferente	<input type="checkbox"/>																											
m. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>																											

**Tipo de respuesta:** Selección múltiple.

**Pasos a seguir:**

- Leamos la pregunta, esperamos la respuesta y marcamos la casilla o casillas que corresponda.

**Tener en cuenta:**

**Nota:** la persona de 18 años y más debe seleccionar la opción u opciones que considere según su criterio. No se acepta en blanco

**Consistencia:** si la persona de 18 años y más selecciona alguna(s) de las opciones de la a. a la l., no debe marcar la opción m. Ninguna de las anteriores. Si la persona de 18 años y más selecciona la opción m., no debe marcar ninguna opción de la a. a la l.

**Pregunta No. 44-** Suponga que usted se ha perdido en un área que no conoce. Le pide orientación a un extraño, quien le ofrece llevarlo a su destino. Ayudarlo a usted le cuesta al extraño 8.000 pesos, pero el extraño dice que no desea que usted le dé dinero. Usted tiene siete regalos, donde el más barato cuesta 2.000 pesos y el más caro 14.000 pesos, ¿le daría al extraño uno de los regalos como agradecimiento?

Suponga que usted se ha perdido en un área que no conoce. Le pide orientación a un extraño, quien le ofrece llevarlo a su destino. Ayudarlo a usted le cuesta al extraño 8.000 pesos, pero el extraño dice que no desea que usted le dé dinero. Usted tiene siete regalos, donde el más barato cuesta 2.000 pesos y el más caro 14.000 pesos, ¿le daría al extraño uno de los regalos como agradecimiento?	44	Sí <input type="checkbox"/> ¿Cuál?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
		a. El regalo que cuesta 2000 pesos b. El regalo que cuesta 4000 pesos c. El regalo que cuesta 6000 pesos d. El regalo que cuesta 8000 pesos e. El regalo que cuesta 10.000 pesos f. El regalo que cuesta 12.000 pesos g. El regalo que cuesta 14.000 pesos	
		No <input type="checkbox"/>	
<p><b>Nota:</b> La pregunta ¿Cuál? la responden solo las personas que contestaron que Sí darían al extraño uno de los regalos, deben seleccionar solo una opción. Continúa con la pregunta 45.</p>			

**Objetivo**

Esta pregunta busca medir el nivel de reciprocidad positiva hacia extraños. Dependiendo de la cantidad de dinero que el individuo esté dispuesto a entregar se puede evaluar su nivel de confianza y de reciprocidad, los cuales son componentes esenciales del Capital Social.

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta, si la persona de 18 años y más responde Sí,

marcamos la casilla y continuamos con la pregunta ¿Cuál?, debe seleccionar una sola opción.

**Tener en cuenta:**

La persona solo puede seleccionar una de las opciones de la a. a la g., luego continúa con la pregunta 45.

## Pregunta No. 45 - ¿Cuántas personas lo visitan a usted en su casa o usted visita la de ellos con frecuencia, o socializa con frecuencia?

<p>¿Cuántas personas lo(a) visitan a usted en su casa o usted visita la de ellos con frecuencia?</p> <p>(Entregue la tarjeta 3, donde relacione los nombres de las personas que lo visitan o usted visita)</p>	45	<p>¿Cuántas?</p> <p>_____</p> <p><b>Nota:</b> Validación mínima 0; máximo 10. Registre en la tarjeta 3 los nombres de las personas que lo visitan a usted o usted visita, sin repetidos, totalícelos y registre el total en ¿Cuántas?</p>
--	----	---

### Objetivo

Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la red de confianza del individuo que responde la encuesta. Al identificar el número de personas debe pedírsele al encuestado que piense en cada una de las personas a las que está contando, de tal forma que las tenga en mente para las siguientes preguntas.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, en la tarjeta 3 se registrarán los nombres de las personas que la persona de 18 años y más visita o lo visitan.
- Totalizamos el número de personas registradas en la tarjeta y el total lo incluimos en el DMC o el formulario físico. Luego pasa a la pregunta 46.

### Tener en cuenta:

El encuestador al registrar las personas en la tarjeta 3 debe estar pendiente de que no se repitan las mismas.

## Pregunta No. 46 - ¿Cuántas personas le ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo? (diferentes a las personas que usted visita o lo(a) visitan con frecuencia, de la pregunta 45).

<p>¿Cuántas personas le ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo? (diferentes a las personas que usted visita o lo(a) visitan con frecuencia, de la pregunta 45)</p> <p>(Entregue la tarjeta 3, donde relacione los nombres de las personas que le ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo)</p>	46.	<p>¿Cuántas?</p> <p>_____</p> <p><b>Nota:</b> Validación mínima 0; máximo 10. Registre en la tarjeta 3 los nombres de las personas que lo ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo, sin repetidos, las cuales deben ser diferentes a las registradas en la pregunta 45, totalícelos y registre el total en ¿Cuántas? Si la sumatoria de las personas registradas en ¿Cuántas? de las preguntas 45 y 46 es igual a cero(0), pase a la pregunta 3 del capítulo D. Características generales 2; de lo contrario continúe en la pregunta 47.</p>
--	-----	---

### Objetivo

Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la red de confianza del individuo que responde la encuesta. Al identificar el número de personas debe pedírsele al encuestado que piense en cada

una de las personas a las que está contando, de tal forma que las tenga en mente para las siguientes preguntas.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, tomamos la tarjeta 3 y registramos los nombres de las personas que informan los encuestados le ayudaron o intentaron ayudarlo a buscar el empleo actual durante los 12 meses anteriores a conseguirlo.
- Totalizamos el número de personas que registramos en la tarjeta, y el total lo incluimos en el DMC o el formulario físico. Si la sumatoria

de las personas registradas en ¿Cuántas? de las preguntas 45 y 46 es igual a cero (0), pase a la pregunta 3 del capítulo de Características generales 2.

### Tener en cuenta:

El/la encuestador(a) al registrar las personas en la tarjeta 3 debe estar pendiente para que las personas que le informa el encuestado, sean diferentes a las registradas en la pregunta 45.

### Pregunta No. 47 - Usted mencionó a las personas que visita o lo visitan con frecuencia, además de las personas que lo ayudaron o intentarían ayudarlo a buscar empleo, del total de ese grupo de personas, cuántos cumplen la siguiente descripción:

Usted mencionó a las personas que visita o lo visitan con frecuencia, además de las personas que lo ayudaron o intentarían ayudarlo a buscar empleo, del total de ese grupo de personas, <b>cuántos</b> cumplen la siguiente descripción:  (Lee cada una de las opciones de respuesta)	47	a. Miembros de su familia	_____
		b. Hombres	_____
		c. Se graduaron de bachillerato	_____
		d. Asisten a su grupo u organización religiosa	_____
		e. Son extranjeros	_____
		f. Viven en su misma cuadra	_____
		g. Tienen un empleo	_____
		h. Usted les ha prestado dinero o ellos le han prestado en los últimos 12 meses	_____
		i. Tienen opiniones políticas parecidas a las suyas	_____
		j. Son de su grupo étnico	_____
		k. Sienten que han perdido oportunidades económicas por culpa de trabajadores extranjeros	_____
<b>Nota:</b> Validación mínima 0; máximo 20. <b>Consistencia:</b> La persona de 18 años y más no debe registrar en cada opción de la a. a la k. una cantidad mayor a la sumatoria de personas de las preguntas 45 y 46. Esta pregunta solo la responden las personas cuya sumatoria del registro de ¿Cuántas? de las preguntas 45 y 46 es una cantidad mayor a cero (0).			

### Objetivo

Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la red de confianza y de apoyo del individuo que responde la encuesta y saber el nivel de diversidad que tiene. En el ámbito del Capital Social tener una red amplia y diversa es una señal de una mayor acumulación de Capital Social.

**Tipo de respuesta:** Única por cada opción.

### Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta y teniendo en cuenta la totalidad de personas que el encuestado le

mencionó en la pregunta 45 (visita o visitó) y 46 (ayudó o intentaron ayudarlo a conseguir trabajo), registre la cantidad de personas para cada opción según la característica que la persona de 18 años y más considere tienen las personas mencionadas.

### Tener en cuenta:

La persona de 18 años y más no debe registrar en cada opción de la a. a la k. una cantidad mayor a la sumatoria de personas de las preguntas 45 y 46. Esta pregunta solo la responden las personas cuya sumatoria del registro de ¿Cuántas? de las preguntas 45 y 46 es una cantidad mayor a cero (0).

## CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES (continuación)

**Pregunta No. 3 – De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted es o se reconoce como:**

De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted se reconoce como:	3.	a. Indígena	1	<input type="text"/>
		b. Gitano(a) - rom	2	<input type="text"/>
		c. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	3	<input type="text"/>
		d. Palenquero(a) de San Basilio o descendiente	4	<input type="text"/>
		e. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	5	<input type="text"/>
		f. Ninguna de las anteriores	6	<input type="text"/>

### Objetivo

Este interrogante busca conocer el origen étnico-racial con el cual se identifica la persona encuestada.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta.
- Ubiquemos la respuesta en la casilla que corresponda.

### Tener en cuenta:

Esta pregunta no debemos inducir la o asumir la respuesta a partir de lo que vemos. Es esencial basarse en las percepciones que tiene cada persona de sí misma. Sugerimos leer cada una de las opciones de respuesta y que las personas indiquen con cuál de ellas se identifican, así la respuesta nos pueda parecer evidente.

*Los miembros de un hogar NO necesariamente se reconocen todos con la misma identidad étnica.*

**Pregunta No. 4 - ¿Cuál es el parentesco de las personas con él (la) jefe(a) del hogar?**

¿Cuál es el parentesco de ... con el (la) jefe(a) del hogar?	4.	a. Jefe(a) del hogar	1	<input type="text"/>
		b. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a)	2	<input type="text"/>
		c. Hijo(a) o hijastro(a)	3	<input type="text"/>
		d. Nieto(a)	4	<input type="text"/>
		e. Otro pariente	5	<input type="text"/>
		f. Empleado(a) del servicio doméstico y sus parientes	6	<input type="text"/>
		g. Pensionista, compañero(a) del pensionista	7	<input type="text"/>
		h. Trabajador	8	<input type="text"/>
		i. Otro no pariente	9	<input type="text"/>

## Objetivo

Determinar la filiación de cada miembro en la jerarquía del hogar.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Tener en cuenta:

- Esta pregunta nos permite asegurarnos de que las personas registradas en la pregunta son las que efectivamente conforman el hogar.
- Es importante ser enfáticos al preguntar por los niños y las niñas menores de edad, ancianos(as), internos en clínicas, secuestrados y miembros del hogar que se encuentren en vacaciones en otro sitio, a fin de tener claro a quiénes les debemos hacer la encuesta.

*El propósito es evitar generar en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) más encuestas de las que realmente se pueden llegar a hacer. Recordemos que cada nombre que incluyamos corresponde a un ciclo de personas en la máquina.*

- Si en el hogar existe un pariente o familiar del jefe(a) que trabaja en el mismo como servicio doméstico, el parentesco debe ser servicio doméstico.
- Debe tomarse como cónyuge-pareja a la persona que se declare como tal independientemente del sexo. Es decir, se aceptan parejas del mismo sexo.

**Es esencial registrar a todos y cada uno de los miembros del hogar con base en la siguiente clasificación:**

1. Jefe(a) del hogar (**no acepte como jefe(a) de hogar a una persona menor de 10 años**).

Para esta pregunta de parentesco la determinación de la jefatura de hogar se establece teniendo en cuenta:

- a. La consideración subjetiva por parte de los miembros del hogar al establecer la persona como jefe(a) del hogar.
- b. La persona que dentro del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo a los ingresos aportados.

2. *Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a): No acepte como cónyuge del jefe(a) de hogar a una persona menor de 10 años, tenga en cuenta que sólo una persona en el hogar puede tener este parentesco con el jefe del hogar.*

3. Hijo(a), hijastro(a).

4. Nietos(as).

5. Otro pariente.

6. Empleado(a) del servicio doméstico y sus parientes.

7. Pensionistas, compañero(a) del pensionista.

8. Trabajador.

9. Otro no pariente.

*El parentesco de cada persona debe ser establecido con relación al jefe(a) del hogar, ejemplo: suegro, primo, trabajador, empleado doméstico, etc.*

## Pregunta No. 5 – Actualmente:

Actualmente:	5.	a. No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años	1	<input type="text"/>
		b. No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más	2	<input type="text"/>
		c. Está casado(a)	3	<input type="text"/>
		d. Está separado(a) o divorciado(a)	4	<input type="text"/>
		e. Está viudo(a)	5	<input type="text"/>
		f. Está soltero(a)	6	<input type="text"/>

### Objetivo

Establecer el estado civil de la persona encuestada.

**Tipo de respuesta:** Única.

#### Tener en cuenta:

Cuando se trate de madres o padres solteras(os), sondee esta información y trate de establecer si tuvo una unión de carácter estable por un determinado tiempo o no. En caso afirmativo considérela(o) como separada(o), en caso contrario será soltera(o).

No existen criterios de tiempo y espacio de convivencia para definir el estado civil de una persona por lo tanto debe respetarse la información que suministre el encuestado. Ejemplo:

No existen criterios de tiempo y espacio de convivencia para definir el estado civil de una persona por lo tanto debe respetarse la información que suministre el encuestado. Ejemplo:

- Pueden encontrarse personas casadas que temporalmente se encuentran separadas por razones económicas, de viaje, enfermedad etc.
- Pueden encontrarse personas que a pesar de convivir en una vivienda y pertenecer a un mismo hogar, se encuentran separadas.

#### Conceptos clave:

Consideremos las siguientes definiciones, las cuales debemos explicar a nuestro informante en caso de ser necesario:

- a. **No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años:** Una persona está en esta situación cuando hace menos de dos años estableció con otra persona una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales, en el tiempo estipulado.
- b. **No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más:** Una persona está en esta situación cuando hace dos años o más estableció con otra persona una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales durante el periodo de tiempo referenciado.
- c. **Está casado(a):** Se considera casada aquella persona que ha establecido con otra una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.
  - **Casado(a) por la iglesia:** Incluye a las personas que han contraído matrimonio según los ritos religiosos de algún credo (católico, bautista, judío, etc.) y que en el momento de la aplicación de la encuesta vivan en ese estado.
  - **Casado(a) por lo civil:** Incluye a las personas que han contraído matrimonio según la ley civil (ante un juez o notario) y que en el momento de la aplicación de la encuesta vivan en ese estado.

- d. **Está separado (a) o divorciado (a):** Persona cuya unión (casado o en unión libre), ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar, ni vive en unión libre.
- e. **Está viudo(a):** Es la persona que habiendo fallecido su cónyuge o compañero (a), no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- f. **Está soltero(a):** Persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.

### Pregunta No. 6 - ¿Sabe leer y escribir?

¿Sabe leer y escribir?	6.	Sí 1 <input type="text"/>
		No 2 <input type="text"/>

#### Tener en cuenta:

- Una persona sabe leer y escribir si es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo al menos, en su idioma nativo. Cuando la persona informa que sólo sabe firmar o escribir el nombre o algunas palabras o números, marque la alternativa **2 (No)**.
- Para el caso de personas que en el momento de realizar la encuesta se encuentran enfermas y les es imposible hablar, ver, escribir; pero sabían leer y escribir en el pasado, el/la recolector(a) deberá registrar en esta pregunta la alternativa **1 (Sí)** y colocar la respectiva observación.

### CASOS Y DUDAS MÁS FRECUENTES ¿QUÉ HACER?

#### Personas que saben leer pero no escribir

**Situación:** Una señora afirma que sabe leer, pero no escribir. Queda la duda si en español es posible saber leer y no escribir o viceversa. ¿Cómo se debe proceder en esta situación?

**Rta/:** De acuerdo con algunas consultas hechas, es viable que las personas sepan leer pero no

escribir, pues la competencia lectora no aporta a la habilidad escritural. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta ¿Sabe leer y escribir?, debe ser No.

### Pregunta No. 7 - ¿Actualmente...asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad?

¿Actualmente ... asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad?	7.	Sí 1 <input type="text"/>
		No 2 <input type="text"/>

#### Objetivo

Conocer si los miembros del hogar asisten o no en el momento de la encuesta a un establecimiento de enseñanza formal regular (colegio, escuela, universidad, etc.) y cualquier establecimiento de enseñanza especial (colegios para personas con limitaciones o para personas superdotadas).

#### Tener en cuenta:

- Una persona se considera asistiendo a la escuela u otra institución de enseñanza, cuando está matriculada y no se ha retirado, aun cuando esté ausente temporalmente por enfermedad, vacaciones u otra causa, aunque asista solamente parte del día.
- Las personas que cursan bachillerato o primaria por señal de radio o televisión, se consideran no **asistiendo a un establecimiento** de educación formal en pregunta 7, pero en pregunta 8 se registra el último grado que han aprobado en el nivel respectivo.
- La educación impartida por el SENA no se considera educación formal, excepto quienes están matriculados en los campos de formación tecnológica y técnica profesional, ya que según decreto 359 del 6 de marzo del 2000, el SENA se encuentra expresamente facultado para adelantar programas en educación formal en esos campos. Por lo anterior, se consideran

asistiendo quienes están matriculados en formación tecnológica y técnica profesional, en los otros campos de enseñanza no se consideran estudiando.

- Si la persona está siguiendo un programa de educación a distancia, se considera asistiendo. La educación a distancia es un programa de enseñanza en la que el estudiante se matricula y aunque no necesita desplazarse en forma cotidiana al establecimiento para tomar sus

clases, eventualmente debe dirigirse a éste para recibir tutorías, presentar pruebas, etc. También se considera asistiendo a las personas que habiéndose matriculado recibe sus clases por medio del internet. Si la encuesta se realiza en el período de vacaciones escolares finales se considera que la persona asiste SOLO si ya está matriculada en el siguiente curso o nivel, o si no estando matriculado, piensa seguir estudiando y tiene cupo asegurado en el siguiente curso o nivel.

### Pregunta No. 8 - ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por... y el último año o grado aprobado en este nivel?

¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por .... y el último año o grado aprobado en este nivel?	8.	a. Ninguno	1	0	
		b. Preescolar	2	0	
		c. Básica primaria (1o. - 5.o)	3	0	
		d. Básica secundaria (6.o - 9.o)	4	0	
		e. Media (10.o-13.o)	5	1	
		f. Superior (técnica, tecnológica, universitaria-pregrado)	6		
		g. Posgrado (especialización, maestría, doctorado)	7		
		h. No sabe/no informa	99		

#### Objetivo

Conocer el nivel educativo más alto alcanzado y el último grado aprobado en ese nivel.

**Tipo de respuesta:** Única.

#### Pasos a seguir:

- Leemos la pregunta y esperamos respuesta.
- Ubiquemos la respuesta en la casilla que corresponda.
- Señale el nivel educativo más alto alcanzado y luego el último año aprobado en ese nivel.

Cuando se trate de personas con «educación especial» se debe indagar a cuántos años de educación formal corresponde uno de educación especial y hacer la respectiva equivalencia. La anotación debe venir en «observaciones».

Si no es posible obtener alguna respuesta sobre el nivel educativo, marque la alternativa **«No sabe, No informa»**.

Cuando una persona está en el primer año de determinado nivel o lo abandonó, registre «inició preescolar», **«inició primaria»**, **«inició secundaria»**, **«inició educación superior»** o **«inició posgrado»**, según corresponda. Ejemplos: para una persona que esté cursando primer año de educación superior o universitaria, se debe registrar «inició educación superior». Si está cursando el grado sexto de secundaria, se debe registrar «inició secundaria».

**a. Ninguno.** Si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal se debe registrar la alternativa «Ninguno».

Los niveles de la educación son los siguientes:

**b. Preescolar.** Comprende los grados de pre jardín, jardín y transición.

**Educación básica:** La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

- c. **Educación básica en el ciclo de primaria:** los cinco (5) primeros grados (1.º a 5.º) de la educación básica constituyen el ciclo de primaria.
- d. **Educación básica en el ciclo de secundaria:** los cuatro (4) grados (6.º a 9.º) subsiguientes de la educación básica primaria constituyen el ciclo de secundaria.
- e. **Educación media:** la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles (preescolar y básica) y comprende dos grados: el décimo (10º) y el undécimo (11º).
  - Las personas que validaron los cursos 10.º y 11.º de educación media, se considera que terminaron la educación media.
  - Las personas que reporten que se encuentran cursando el grado décimo (10º) deben quedar registradas en nivel «básica secundaria» y en grado «novenos» (9º).
- f. **Superior o universitaria:** comprende los estudios que imparten los establecimientos de enseñanza superior, que culminan con la obtención de un título universitario de nivel profesional, técnico o tecnológico.
- g. **Posgrado:** se incluyen las especializaciones, maestrías o doctorados realizados por la persona encuestada.

De acuerdo con lo anterior, se incluye dentro de este nivel la educación formal recibida después de los estudios secundarios; es decir, la educación

impartida por instituciones técnicas, tecnológicas, instituciones universitarias y SENA en carreras técnicas y tecnológicas.

Aunque los estudios universitarios de la mayor parte de las carreras se cursan por semestres, se deben escribir solamente los años completos aprobados. Así, un estudiante que hizo 5.º Semestre de medicina tiene aprobados dos años de universidad y se debe escribir 02 en la alternativa «Superior o universitaria».

#### Tener en cuenta:

- **Para el caso de personas que hayan cursado estudios en varias carreras** (terminadas o no) o con estudios de posgrado, mientras se hayan realizado en periodos diferentes, deben sumarse los semestres aprobados, y finalmente llevar la respuesta a años, para registrarla en las casillas correspondientes.

#### Ejemplo:

Una persona afirma que cursó y aprobó: 3 semestres de administración de empresas, 1 de ingeniería industrial, 3 de tecnología de alimentos y 1 semestre de medicina. En total la persona ha cursado y aprobado 8 semestres de educación superior, lo que equivale a 4 años, por lo que deberá registrarse en la alternativa 6 (Superior) 4 años.

Como se muestra en los ejemplos anteriores, la sumatoria de semestres debe hacerse para todos los tipos de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) e incluye tanto carreras completas como incompletas, siempre y cuando se hayan realizado en periodos diferentes.

- **Para el caso de las homologaciones,** donde las personas que han cursado semestres en otra carrera o en otra universidad o han hecho cursos afines, se homologan algunas materias. En estos casos las personas ingresan directamente a semestres más avanzados. Se debe tener en cuenta el nivel y el grado aprobado en el que la

persona se encuentra actualmente sin realizar la sumatoria de años.

**Ejemplo:** Una persona que cursó 4 semestres de odontología y decidió cambiar de carrera para estudiar medicina, dado que existía afinidad en el pensum académico la universidad homologó algunas materias y por tanto ingresó a 2° semestre de medicina. En el momento de la encuesta la persona se encuentra en 7° semestre de medicina. Se debe registrar entonces, nivel alcanzado: "Superior o universitaria", último año o grado aprobado: 3 años que son los que lleva en medicina. Cabe aclarar que esto solo aplica para las homologaciones.

**h. No sabe, no informa:** si el informante no contesta la pregunta o no sabe, seleccione esta alternativa.<sup>37</sup>

## Así veremos esta pregunta en el DMC

**Pregunta No. 8 - ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por..... y el último año o grado aprobado en este nivel? En el DMC**

Recolector DANE > EC...  
DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

**8. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por Luis Antonio Perez Roa?**

- Ninguno
- Preescolar
- Basica primaria (1o - 5o)
- Basica secundaria (6o - 9o)
- Media (10o-13o)
- Superior (Tecnica, Tecnologica, Universitaria - pregrado)
- Posgrado (especialización, maestria, doctorado)
- No sabe/No informa

### Preescolar

Recolector DANE > EC...  
DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

**8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?**

- Inicio preescolar
- Prejardín
- Jardín
- Transicion

### Primaria

Recolector DANE > EC...  
DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

**8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?**

- Inicio Primaria
- Primero
- Segundo
- Tercero
- Cuarto
- Quinto

<sup>37</sup> Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Manual de recolección.

## Secundaria

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio secundaria

Sexto

Séptimo

Octavo

Noveno

## Media

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Decimo

Once

Doce

Trece

## Superior

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio Educacion Superior

Un año

Dos años

Tres años

Cuatro años

Cinco años

Seis años

## Posgrado

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >  
INFORMACION PARA PERSONA: (1) >  
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio posgrado

Un año

Dos años

Tres años

Cuatro años

Cinco años

Seis años

## Pregunta No.9 - Si usted es de alguna religión, ¿puede decirme cuál es su religión?

<p>Si usted es de alguna religión, ¿puede decirme cuál es su religión?</p> <p><i>No leer las opciones</i></p> <p><i>Si la persona dice que no tiene ninguna religión, sondee más, para determinar si pertenece a la opción <u>d o i</u></i></p>	9.	a. Católico	<input type="text" value="1"/>
		b. Protestante, Protestante Tradicional o Protestante no Evangélico (Cristiano; Calvinista; Luterano; Metodista; Presbiteriano; Discípulo de Cristo; Anglicano; Episcopaliano; Iglesia Morava)	<input type="text" value="2"/>
		c. Religiones Orientales no Cristianas (Islam; Budista; Hinduista; Taoista; Confucianismo; Baha'i)	<input type="text" value="3"/>
		d. Ninguna (Cree en un Ser Superior, pero no pertenece a ninguna religión)	<input type="text" value="4"/>
		e. Evangélica y Pentecostal (Evangélico, Pentecostal, Iglesia de Dios; Asambleas de Dios; Iglesia Universal del Reino de Dios; Iglesia Cuadrangular; Iglesia de Cristo; Congregación Cristiana; Menonita; Hermanos de Cristo; Iglesia Cristiana Reformada; Carismático no Católico; Luz del Mundo; Bautista; Iglesia del Nazareno; Ejército de Salvación; Adventista; Adventista del Séptimo Día; Sara Nossa Terra)	<input type="text" value="5"/>
		f. Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones)	<input type="text" value="6"/>
		g. Religiones Tradicionales (Candomblé; Vudú; Rastafari; Religiones Mayas; Umbanda; Maria Lionza; Inti; Kardecista; Santo Daime; Esotérica)	<input type="text" value="7"/>
		h. Judío (Ortodoxo, Conservador, Reformado)	<input type="text" value="8"/>
		i. Agnóstico o Ateo (no cree en Dios)	<input type="text" value="9"/>
		j. Testigo de Jehová	<input type="text" value="10"/>
		k. No sabe/no informa	<input type="text" value="99"/>

## Objetivo

Conocer si la persona pertenece a alguna religión.

**Tipo de respuesta:** Única.

## Pasos a seguir:

- Formule la pregunta y **espere respuesta**.
- **No debemos leer las opciones.**
- Si la persona dice que no tiene ninguna religión, sondee más, para determinar si pertenece a la opción **d. Ninguna (cree en un ser superior, pero no pertenece a alguna religión) o i. Agnóstico o Ateo (no cree en Dios)**

## Tener en cuenta:

Como el aplicativo tiene un límite de caracteres, y no es posible incluir textos tan largos, en las opciones b. y e. se agrupan las siguientes religiones:

- b. Protestante, protestante tradicional o protestante no evangélico** (cristiano; calvinista; luterano; metodista; presbiteriano; discípulo de Cristo; anglicano; episcopaliano; iglesia morava).
- e. Evangélica y pentecostal** (evangélico, pentecostal; iglesia de Dios; asambleas de Dios; iglesia universal del reino de Dios; iglesia cuadrangular; iglesia de Cristo; congregación cristiana; menonita; hermanos de Cristo; iglesia cristiana reformada; carismático no católico; luz del mundo; bautista; iglesia del Nazareno; ejército de salvación; adventista; adventista del séptimo día; Sara nossa terra).

## Pregunta No. 10 – ¿En qué actividad ocupó... la mayor parte del tiempo la semana pasada?

¿En qué actividad ocupó..... la mayor parte del tiempo la semana pasada?	10.	a. Trabajando	1	<input type="text"/>
		b. Buscando trabajo	2	<input type="text"/>
		c. Estudiando	3	<input type="text"/>
		d. Oficios del hogar	4	<input type="text"/>
		e. Incapacitado permanente para trabajar	5	<input type="text"/>
		f. Otra actividad ¿cuál?	6	<input type="text"/>

## Objetivo

Esta pregunta permite ubicar la actividad a la cual la persona le dedicó más tiempo la semana pasada.

**Tipo de respuesta:** Única.

**Tener en cuenta:** formule la pregunta y **espere respuesta**. Si el informante duda o se queda en silencio haga la pregunta para cada alternativa acompañada de las palabras "o alguna otra cosa?", Ejemplos:

- ¿Oficios del hogar o alguna otra cosa?
- ¿Estudiando o alguna otra cosa?
- ¿Trabajando o alguna otra cosa?

## Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Se debe asignar o marcar una sola alternativa y debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona durante la semana de referencia.

- Si una persona desempeñó más de una actividad durante la semana, pregunte ¿a cuál le dedicó más tiempo durante la semana pasada? Si la persona no puede decidir al respecto, pregunte ¿cuál le generó mayores ingresos?

### Ejemplos... ¡para entendernos!

Si dedicó igual tiempo de la semana de referencia a trabajar y a buscar trabajo, se debe considerar trabajando y se asigna alternativa 1 “trabajando”.

A las personas que son amas de casa el/la recolector(a) les debe realizar un buen sondeo, con el fin de conocer la actividad a la cual esta persona dedicó la mayor parte del tiempo la semana pasada, lo cual permite captarlas adecuadamente dentro del capítulo de fuerza de trabajo.

- La lectura de las alternativas sólo se debe hacer cuando el informante no entienda la pregunta o se muestre confundido, porque de lo contrario puede inducirse la respuesta.
- Cuando una persona se encuentre ausente del trabajo por vacaciones, permisos, enfermedad, licencia etc., debe registrarse en la alternativa “otra actividad”.

### Conceptos clave:

**Trabajando:** esta acción se remite a la persona que ejerce una actividad en la producción de bienes y servicios, ya sea como asalariado, trabajador(a) por cuenta propia, patrón o como trabajador familiar sin remuneración.

#### Tener en cuenta:

- Los policías bachilleres que se encuentran prestando el servicio militar obligatorio y los guardas bachilleres penitenciarios, que regresan a sus casas también se deben considerar trabajando.

- Si la persona en la semana de referencia se encontraba prestando el servicio militar y en la semana de la encuesta terminó de prestar el servicio militar y forma parte de este hogar, se considera trabajando.

**Buscando trabajo:** indica que la persona pasa la mayor parte del tiempo consiguiendo empleo, o buscando establecer un negocio o ejercer una profesión.

#### Tener en cuenta:

Una persona busca trabajo si:

- Se registra en una agencia de empleo pública o privada.
- Está a la espera de que se le llame de una oficina de personal, registro de empleos u otros sitios de registro.
- Visita oficinas o establecimientos en los cuales los empleadores seleccionan y contratan personal (tripulaciones, contratistas de construcción, agricultores, asesores, etc.).
- Buscó establecerse en un negocio o ejercer su profesión.
- Acuerda citas con posibles empleadores.
- Publica, contesta o consulta avisos clasificados o llena solicitudes.

### Ejemplos... ¡para entendernos!

- Cuando una persona buscó trabajo la mayor parte del tiempo en la semana pasada, o de referencia, y en el momento de la encuesta ya está trabajando, debe venir diligenciada la alternativa **2 (Buscando trabajo)**.
- Cuando la persona prestó el servicio militar hasta hace unos meses y ahora está buscando trabajo, debe venir **alternativa 2 (Buscando trabajo)**.

### Conceptos clave:

**Estudiando:** se incluyen aquí las personas que pasan la mayor parte del tiempo estudiando en cualquier tipo de colegio, escuela, universidad o academia. Se incluye el estudio en su propia casa. En este punto se circunscribe todo tipo de educación e instrucción: formal, informal, técnica, religiosa, cursos del SENA, por ejemplo.

#### Tener en cuenta:

- Es importante tener en cuenta que los estudiantes de medicina, enfermería, odontología, derecho, etc. que realizan prácticas propias de su área académica no remuneradas deben considerarse “estudiando” ya que dichas prácticas son obligaciones que hacen parte del programa de estudios.
- Si por el contrario, las prácticas, pasantías o internado están siendo remuneradas EN DINERO deberá considerarse trabajando (alternativa 1).
- Las personas que en el periodo de vacaciones no están trabajando o buscando trabajo, se considerarán estudiando si van a seguir asistiendo, siempre y cuando no estén dedicadas en vacaciones a actividades como trabajar o buscar trabajo.

### Conceptos clave:

**Oficios del hogar:** quienes tienen como principal actividad la atención y manejo de su propio hogar. En este punto se incluye la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas que se realizan en el hogar.

**Incapacitado permanentemente para trabajar:** las personas que, debido a una enfermedad física, mental o ancianidad, no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.

**Otra actividad:** se clasifican en esta categoría las personas que dedican la mayor parte del tiempo a realizar actividades diferentes de las expuestas, y que, por su carácter, no son similares o relacionadas con las descritas anteriormente.

#### Tener en cuenta:

Se consideran en **OTRA ACTIVIDAD:**

- Las personas temporalmente enfermas o incapacitadas, y que volverán a su actividad luego de superar su enfermedad.
- Las personas que teniendo un empleo no estuvieron trabajando en la semana de referencia debido a conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo como huelgas, etc.
- Los trabajadores que durante el período de referencia hayan sido suspendidos temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración y no estén activamente buscando empleo.
- Personas que no tenían trabajo, ni lo buscaron en la semana de referencia y que esperan incorporarse próximamente a un empleo, negocio o explotación agrícola.
- Trabajadores voluntarios sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal o para un amigo.
- Las personas que se encontraban haciendo mejoras de una casa de su propiedad, como pintando, estucando etc. no se consideran trabajando por realizar esta actividad.
- Las personas que durante la semana de referencia eran rentistas o pensionados.
- Otros casos no contemplados en los anteriores, tales como deportistas aficionados, personas sin oficio, habitantes de la calle, etc.

### Pregunta No. 11 - ¿Usted se considera campesino(a)?

¿Usted se considera campesino(a)?	11	Sí <input type="text" value="1"/> <input type="text"/> Pase a la 13
		No <input type="text" value="2"/> <input type="text"/> Pase a la 12
		No informa <input type="text" value="99"/> <input type="text"/> Pase a la 13

**Tipo de respuesta:** Única.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.
- Si la persona contesta con un Sí, debe continuar en la pregunta 13.
- Si la persona responde con un No, debe pasar a la pregunta 12.
- Si la persona responde con un No informa, debe pasar a la pregunta 13.

### Pregunta No. 12 - ¿Usted considera que alguna vez fue campesino(a)?

¿Usted considera que alguna vez fue campesino(a)?	12	Sí <input type="text" value="1"/> <input type="text"/>
		No <input type="text" value="2"/> <input type="text"/>
		No informa <input type="text" value="99"/> <input type="text"/>
Nota: Solo contestan los que respondieron con un No en la pregunta 11.		

**Tipo de respuesta:** Única.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, luego continua con la pregunta 13.
- Esta pregunta la responden las personas de 18 años y más, que contestaron No en la pregunta 11.

**Tener en cuenta:**

**Pregunta No. 13 - ¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina?**

¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina?	13	Si	<input type="text" value="1"/>
		No	<input type="text" value="2"/>
		No informa	<input type="text" value="99"/>

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, luego continua con la pregunta 14.

**Pregunta No. 14 - ¿Dónde vivía .... , hace cinco años?**

¿Dónde vivía .... , hace cinco años?	14	a. En este municipio	<input type="text" value="1"/>			
		b. En otro Municipio	<input type="text" value="2"/>			
		Departamento: _____				
		Municipio: _____				
		c. En otro país	<input type="text" value="3"/>			
		<input type="text" value="1"/>	Estados Unidos	<input type="text" value="6"/>	Perú	} Pase a 15
		<input type="text" value="2"/>	España	<input type="text" value="7"/>	Costa Rica	
		<input type="text" value="3"/>	Venezuela	<input type="text" value="8"/>	Argentina	
		<input type="text" value="4"/>	Ecuador	<input type="text" value="9"/>	Francia	
		<input type="text" value="5"/>	Panamá	<input type="text" value="10"/>	Italia	
		<input type="text" value="11"/>	Otro país			

**Tipo de respuesta:** Única.

**Pasos a seguir:**

- Si responde la opción 2, debe registrar el nombre del departamento y municipio donde vivía hace 5 años.
- Si responde la opción 3, debe registrar el país donde vivía hace 5 años.
- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, si responde la opción 1, continúa a la pregunta 15.

### Pregunta No. 15 - ¿Dónde vivía .... , hace doce meses?

¿Dónde vivía .... , hace 12 meses?	15	a. En este municipio	<input type="text" value="1"/>																								
		b. En otro Municipio	<input type="text" value="2"/>																								
		Departamento: _____																									
		Municipio: _____																									
		c. En otro país	<input type="text" value="3"/>																								
		<table border="0"> <tr> <td><input type="text" value="1"/></td> <td>Estados Unidos</td> <td><input type="text" value="6"/></td> <td>Perú</td> </tr> <tr> <td><input type="text" value="2"/></td> <td>España</td> <td><input type="text" value="7"/></td> <td>Costa Rica</td> </tr> <tr> <td><input type="text" value="3"/></td> <td>Venezuela</td> <td><input type="text" value="8"/></td> <td>Argentina</td> </tr> <tr> <td><input type="text" value="4"/></td> <td>Ecuador</td> <td><input type="text" value="9"/></td> <td>Francia</td> </tr> <tr> <td><input type="text" value="5"/></td> <td>Panamá</td> <td><input type="text" value="10"/></td> <td>Italia</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="text" value="11"/></td> <td>Otro país</td> </tr> </table>	<input type="text" value="1"/>	Estados Unidos	<input type="text" value="6"/>	Perú	<input type="text" value="2"/>	España	<input type="text" value="7"/>	Costa Rica	<input type="text" value="3"/>	Venezuela	<input type="text" value="8"/>	Argentina	<input type="text" value="4"/>	Ecuador	<input type="text" value="9"/>	Francia	<input type="text" value="5"/>	Panamá	<input type="text" value="10"/>	Italia			<input type="text" value="11"/>	Otro país	
<input type="text" value="1"/>	Estados Unidos	<input type="text" value="6"/>	Perú																								
<input type="text" value="2"/>	España	<input type="text" value="7"/>	Costa Rica																								
<input type="text" value="3"/>	Venezuela	<input type="text" value="8"/>	Argentina																								
<input type="text" value="4"/>	Ecuador	<input type="text" value="9"/>	Francia																								
<input type="text" value="5"/>	Panamá	<input type="text" value="10"/>	Italia																								
		<input type="text" value="11"/>	Otro país																								

**Tipo de respuesta:** Única.

#### Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, si responde la opción 1, pase a la pregunta 16
- Si responde la opción 2, debe registrar el nombre del departamento y municipio donde vivía hace 12 meses.
- Si responde la opción 3, debe registrar el país donde vivía hace 12 meses.

A continuación, le voy a hacer unas preguntas relacionadas con su orientación sexual e identidad de género. Le informo que sus respuestas serán confidenciales y usadas solo con fines estadísticos.

#### PREGUNTAS SOBRE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

El/la encuestador(a) leerá lo siguiente: "A continuación se harán dos preguntas para que usted diligencie directamente. Le informo que sus respuestas serán confidenciales y usadas solo con fines estadísticos."

### Pregunta No. 16 - ¿Usted siente atracción sexual o romántica por?

Entregar tarjeta 4 de orientación sexual ¿Usted siente atracción sexual o romántica por?	16	Hombres	<input type="text" value="1"/>
		Mujeres	<input type="text" value="2"/>
		Ambos sexos	<input type="text" value="3"/>
		Otra. ¿cuál? _____	<input type="text" value="4"/>

#### Objetivo

Identificar la orientación sexual de la población de 18 años y más.

**Tipo de respuesta:** Única.

### Pasos a seguir:

- Entreguemos la tarjeta 4.
- Leamos el interrogante.
- Esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

### Tener en cuenta:

Si una persona no comprende por qué se pregunta esto o se ofende por lo mismo, se debe ACLARAR A LA FUENTE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA ÚNICAMENTE ES UTILIZADA CON FINES ESTADÍSTICOS. EXISTE RESERVA DE TODA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA ENCUESTA Y ÉSTA NO PUEDE SER UTILIZADA PARA FINES FISCALES NI JUDICIALES. Además se encuentra línea con las disposiciones de ley y es una pregunta que cada persona debe responder individualmente. Una persona que no sienta atracción sexual se localizaría en la categoría "otro.

### Conceptos clave:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

**Orientación sexual:** se refiere a la atracción sexual, erótico-afectiva o romántica, que una persona siente hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos.

**Homosexual:** persona que se siente atraída física, emocional y románticamente hacia una persona del mismo sexo.

**Heterosexual:** persona que se siente atraída física, emocional y románticamente hacia una persona del sexo contrario.

**Bisexual:** persona que siente atracción sexual, emocional o romántica por personas pertenecientes al mismo sexo y al sexo opuesto.

**Asexual:** persona que no siente atracción sexual.

**LGBTI:** acrónimo de la población de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales. Dentro de la población LGBTI se incluyen poblaciones o sectores "no hegemónicos" que corresponden a tres categorías diferentes de análisis:

1. Orientación sexual: lesbianas, gays y bisexuales (LGB).
2. Identidad de género: población trans (T)
3. Sexo: población Intersexual (I).

Estas categorías no son excluyentes, y por eso LGBTI no es un sexo, ni una orientación sexual, ni una identidad, sino que incluye ciertas categorías de cada una, como se detalla en la lista.

### Pregunta No. 17 - ¿Usted se reconoce cómo?

Entregar tarjeta 5 de identidad de género ¿Usted se reconoce como?	17	Hombre	<input type="text" value="1"/>
		Mujer	<input type="text" value="2"/>
		Hombre Trans	<input type="text" value="3"/>
		Mujer Trans	<input type="text" value="4"/>
		Otro, ¿cuál? _____	<input type="text" value="5"/>

### Objetivo

Identificar la orientación sexual de la población de 18 años y más.

### Pasos a seguir:

- Entreguemos la tarjeta 5.

- Leamos el interrogante.
- Esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

**Tener en cuenta:**

Si una persona no comprende por qué se pregunta esto o se ofende por lo mismo, se debe ACLARAR A LA FUENTE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA ÚNICAMENTE ES UTILIZADA CON FINES ESTADÍSTICOS. EXISTE RESERVA DE TODA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA ENCUESTA Y ÉSTA NO PUEDE SER UTILIZADA PARA FINES FISCALES NI JUDICIALES. Además se encuentra línea con las disposiciones de ley y es una pregunta que cada persona debe responder individualmente.

**Conceptos clave:**

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

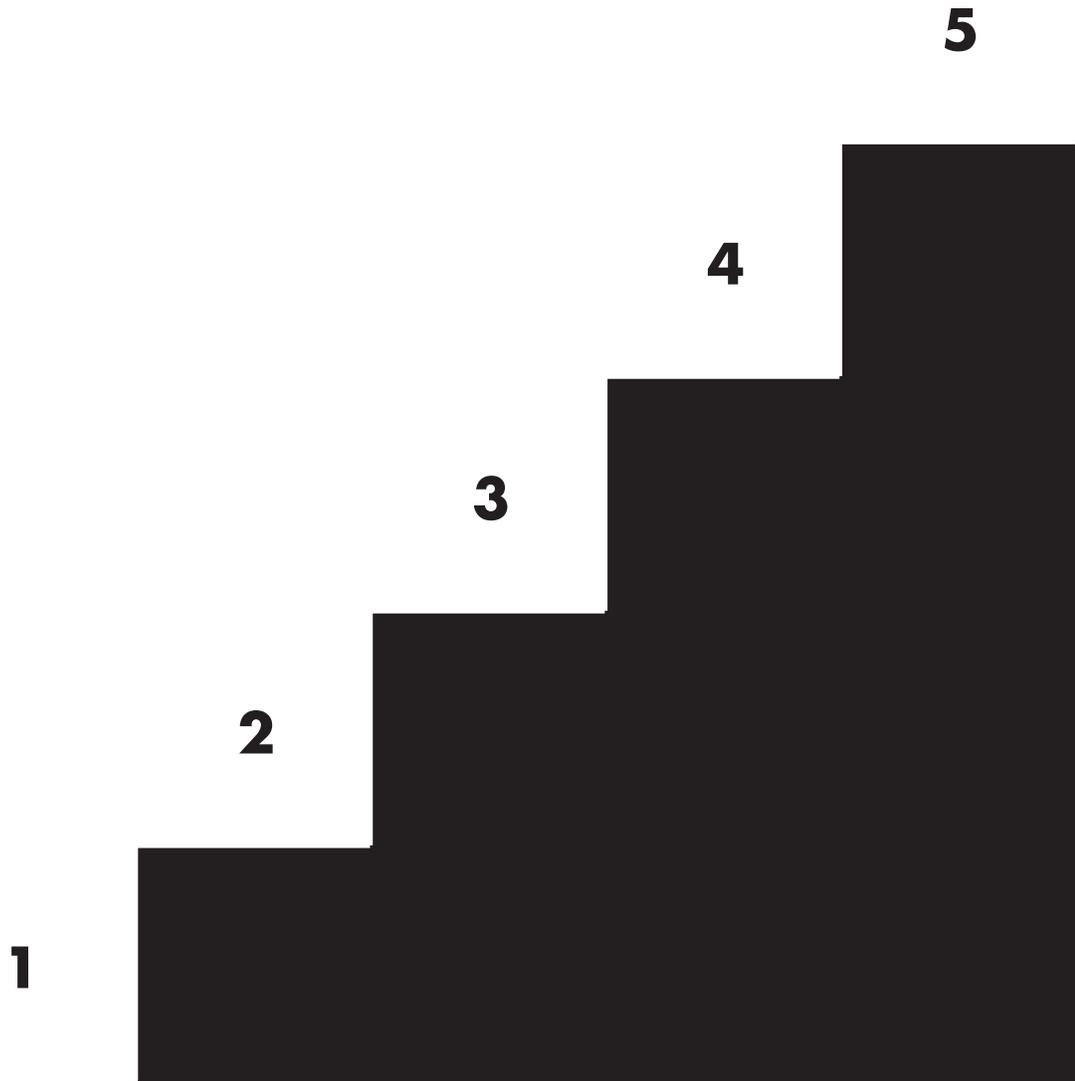
**Trans:** término que engloba a todas aquellas personas que se identifican con un género diferente al asignado al nacer o que expresan su identidad de género de manera no normativa: transexuales, transgéneros, travestis, queer, género fluido, género no binario, entre otros (Fuente: Profamilia).

**Identidad de género:** se refiere a la percepción que una persona tiene de sí misma de ser hombre, mujer o no ser enteramente el uno o el otro. Esta percepción puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.

*Termine la encuesta.*

# TARJETAS

Tarjeta 1



### Tarjeta 2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Izquierda

Derecha

### Tarjeta 3

#### NOMBRES

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

6. \_\_\_\_\_

7. \_\_\_\_\_

8. \_\_\_\_\_

9. \_\_\_\_\_

10. \_\_\_\_\_

#### Tarjeta 4

##### ORIENTACIÓN SEXUAL

Se refiere a la atracción sexual, erótico-afectiva o romántica, que una persona siente hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto o de ambos sexos.

**¿Usted siente atracción sexual o romántica por?**

- |                    |                          |   |                          |
|--------------------|--------------------------|---|--------------------------|
| Hombres            | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> |
| Mujeres            | <input type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> |
| Ambos sexos        | <input type="checkbox"/> | 3 | <input type="checkbox"/> |
| Otra, ¿cuál? _____ | <input type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> |

#### Tarjeta 5

##### IDENTIDAD DE GÉNERO

Percepción que una persona tiene de sí misma de ser hombre, mujer o no ser enteramente el uno o el otro. Esta percepción puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.

**¿Usted se reconoce como?**

- |                    |                          |   |                          |
|--------------------|--------------------------|---|--------------------------|
| Hombre             | <input type="checkbox"/> | 1 | <input type="checkbox"/> |
| Mujer              | <input type="checkbox"/> | 2 | <input type="checkbox"/> |
| Hombre Trans       | <input type="checkbox"/> | 3 | <input type="checkbox"/> |
| Mujer Trans        | <input type="checkbox"/> | 4 | <input type="checkbox"/> |
| Otra, ¿cuál? _____ | <input type="checkbox"/> | 5 | <input type="checkbox"/> |

# Bibliografía

- DANE (2018). Geoportal. Codificación de la División Política administrativa de Colombia (Divipola). Recuperado el 17 de Enero de 2017 de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- Conexión Capital, "UMV crea espacios de participación ciudadana frente a intervenciones viales en Bogotá", fecha: 04 de mayo de 2021. Enlace: <https://conexioncapital.co/umv-crea-espacios-de-participacion-ciudadana-frente-a-intervenciones-viales-en-bogota/>
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Y FORO POR COLOMBIA Mesa Nacional de Trabajo sobre Participación Ciudadana. Marco Constitucional y Legal de la participación en Colombia. 2011. Pág. 4.
- Página web Al Poniente, "En audiencia pública, Corantioquia ratificó importantes resultados de gestión", fecha: 21 de abril de 2021. Enlace: <https://alponiente.com/en-audiencia-publica-corantioquia-ratifico-importantes-resultados-de-gestion/>
- TeleMedellín "El alcalde de Medellín, Daniel Quintero entregó su rendición de cuentas", fecha: 22 de diciembre de 2020. Enlace: <https://telemedellin.tv/el-alcalde-de-medellin-daniel-quintero-entrego-su-rendicion-de-cuentas/422500/>
- 1 CEBALLOS A. Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia. Bogotá, 2001, pp 117.
- 1 "Consulta los escenarios de participación ciudadana de la Secretaría de Ambiente", fecha: 14 de mayo de 2021. Enlace: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/escenarios-de-participacion-ciudadana-de-la-secretaria-de-ambiente>
- 1 Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Ley 101 de 1993. Artículo 61.
- Ley 1622 de 2013, Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Consejos municipales de cultura [https://www.google.com.co/?gws\\_rd=ssl#q=consejos+municipales+de+cultura](https://www.google.com.co/?gws_rd=ssl#q=consejos+municipales+de+cultura)
- 1 DNP. Cartilla Guía para Consejos Territoriales de planeación. "Fortaleciendo la participación ciudadana en Cundinamarca 2009"
- Semana, "El plan que busca mejorar la competitividad del Valle del Cauca", fecha: 26 de marzo de 2021. Enlace: <https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/el-plan-que-busca-mejorar-la-competitividad-del-valle-del-cauca/202106/>
- Discriminación. el art. 1 de la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (ICERD); Art. 1 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); Art. 2 de la Convención sobre los derechos de las personas

con discapacidad (CDPD); Comentario general 18 del Comité de Derechos Humanos (párrafos 6 y 7) y Comentario general 20 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (párrafo 7).

- Glosario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquía.
- DNP, Elementos básicos sobre el estado colombiano. 2010.
- 1 Junta administradora Local -<http://portel.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.170101.html>

# NOTAS

# NOTAS

# NOTAS



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANE Colombia

Diseño, diagramación e impresión  
GIT Taller de Ediciones  
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística  
del Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
2023